CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 30 de abril de 2026

Señor(a)
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8971316
Coordinadora Académica de Gestión y Formación Virtual
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8971316 del año 2026

Ana Carolina Orozco Correa, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1026267776 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($37.742.059). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días proporcionales del mes de febrero de 2026 por un valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580) b. Siete (7) pagos iguales por los meses de marzo septiembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno.

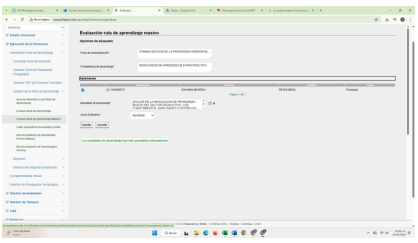
Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Regional Distrito Capital, en la Cuenta de Ahorros No. 344448576 de BBVA cuyo titular es el contratista.

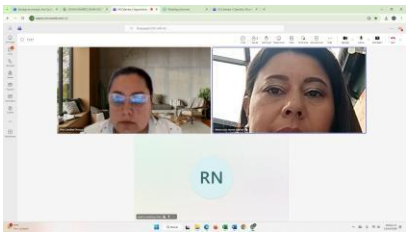
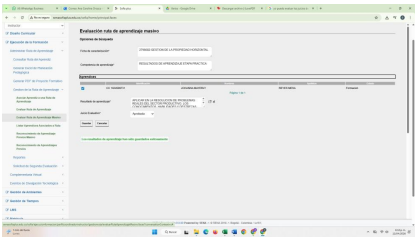
Plazo: Será hasta el Treinta (30) de septiembre del 2026.

Objeto:

Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de la formación profesional integral en el CTCM en áreas asociadas a construcción, infraestructura, instalaciones, madera, gestión y tecnologías digitales, en programas y modalidades de formación titulada y complementaria, garantizando pertinencia y calidad conforme a lineamientos institucionales.

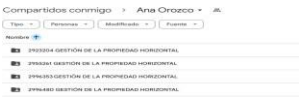
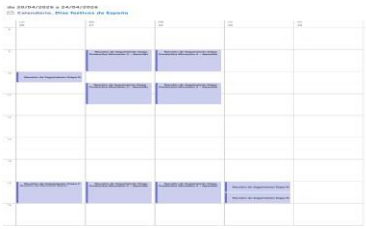
Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar los servicios profesionales autónomos e independientes conforme a lo establecido en el contrato, apoyando la formación profesional integral en el programa y modalidad asignada, de acuerdo con las necesidades del centro de formación.	Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de las fichas 2796682 y 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal. Así mismo, se recibe asignación para seguimiento de etapa productiva Ficha 3285566.	
2	Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días después de finalizada la competencia.	Se realiza el registro de Juicios de etapa productiva Aprendiz Ficha 2796682 quien queda en estado por certificar en la plataforma Sofia plus. Asi mismo, se registran juicios de la aprendiz Diana Nuvan de la ficha 2955261.	

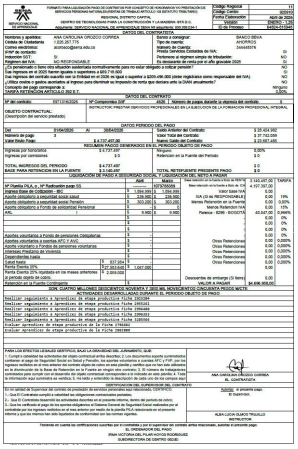
3	Aplicar el Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.	Se da cumplimiento del Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.	 ACUERDO No. DE 2024 - 0009 Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 03 de 2024 EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial la que le confiere el numeral 8 del artículo 3º del Decreto 249 de 2004, y CONSIDERANDO: Que la Constitución Política señala en el artículo 54º que es "obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud". Que la Constitución Política establece en el artículo 67º que la "educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente". Que la Ley 30 de 1992, "por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, establece en su artículo 7º: "Los campos de acción de la Educación Superior, son: El de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía". Que la Ley 30 de 1992 establece en su artículo 137º: "La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones (ITEC), el Instituto Caro y Cuervo, la Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que adelantan programas de Educación Superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme lo dispuesto en la presente ley".
4	Apoyar, Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de los grupos-fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación en las sedes y subsedes del centro de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de las fichas 2796682 y 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal. Así mismo se realizan las reuniones de seguimiento correspondientes al Momento 2 y 3 de aprendices según ejecución de etapa productiva.	 RN
5	**Reportar en el sistema SOFÍA PLUS**, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad y que se deriven de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario académico, garantizando la calidad de la información y	Se realiza el registro de Juicios de etapa productiva Aprendiz Ficha 2796682 quien queda en estado por certificar en la plataforma Sofia plus. Asi mismo, se registran juicios de la aprendiz Diana Nuvan de la ficha 2955261.	 Evaluación ruta de aprendizaje maestro

	su coherencia en el proceso formativo, tales como: **a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.**		
6	Entregar informes y acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.	Se realizan las actas 1079-2026,1080-2026,1081-2026 y 1082-2026 correspondientes a los comités de evaluación y seguimiento de las fichas en etapa productiva asignadas: 2923204,2955261, 2923204, 2955261,2996480, 2996353.	 **ACTA No. 1.079- 2026** **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2996480.** **CIUDAD Y FECHA:** Soacha, 14 de abril de 2026 — **HORA INICIO:** — **HORA FIN:** **LUGAR Y/O ENLACE:** **Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.** — **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.** **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:** 1. Verificación de quórum 2. Información de la ficha. 3. Informe etapa productiva ficha No. 2996480 4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento. 5. Conclusiones **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:** 1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. 2996480 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo. **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**
7	Apoyar y participar en la ejecución del proceso de inducción de los aprendices trimestralmente y el reconocimiento de aprendizajes previos	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
8	Brindar un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa	Se Brinda un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa.	 Entrega bitácoras del 1 al 9 ficha 2955261 Andrea Benitez Cordial saludo, A continuación, envió las bitácoras del 1 al 9 es que ya envié un Excel y no sé si le llego entonces... Mar 07/04/2026 19:39 Ana Carolina Orozco Para: Andrea Benitez <andreinabenitez2011@gmail.com> Responder — Responder a todos — Reenviar Mié 08/04/2026 11:32 Pública Clasificada Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 05/04/2036 11:32 Cordial saludo, estimada aprendiz El documento adjunto no es apto para presentación de bitácoras, revisar la manera en que se remite el adjunto con espacios, hojas en blanco etc. de esta manera no es posible realizar revisión y firma. Quedo atenta al envío corregido de estos documentos a mas tardar el día de mañana 9 de abril de 2026. Sin otro particular, ... Responder — Reenviar

9	Apoyar y Participar activamente en el equipo ejecutor del programa de formación y en el Comité de Evaluación y Seguimiento.	Se tuvo participación en los comités de evaluación y seguimiento de las fichas en etapa productiva asignadas: 2923204,2955261, 2923204, 2955261,2996480, 2996353.	
10	Apoyar y Participar de acuerdo con necesidades del servicio y según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos de acuerdo con el plan de trabajo y parámetros del equipo.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
11	Apoyar y Participar activamente en las reuniones de equipo ejecutor y en los comités de evaluación y seguimiento, entregando los reportes y la documentación que evidencien la aplicación del debido proceso, conforme a lo establecido en el Acuerdo 009 de 2024.	Se tuvo participación en los comités de evaluación y seguimiento de las fichas en etapa productiva asignadas: 2923204,2955261, 2923204, 2955261,2996480, 2996353.	
12	Apoyar, Diseñar y aplicar herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias técnicas, claves y transversales de los aprendices.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
13	Apoyar y Desarrollar las actividades formativas según los términos del calendario académico vigente para el 2026	Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de las	

		fichas 2796682 y 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.	
14	Apoyar y Ejecutar los procesos de formación de acuerdo con la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional.	Se ejecutan los procesos de formación en etapa productiva de acuerdo con los lineamientos institucionales.	
15	Informar periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades, avances y resultados obtenidos.	Se realiza retroalimentación de drive destinado por la coordinación académica y supervisión del contrato donde se comparten las evidencias de los aprendices y fichas asignadas.	
16	Garantizar el uso responsable de ambientes, materiales y equipos asignados para la formación.	En el presente periodo no se imparte formación en ambientes especializados, por lo anterior no aplica la presente obligación especifica.	
17	Mantener reserva sobre la información institucional y actuar conforme a principios éticos y de transparencia.	Se mantiene en reserva la información institucional, como información de aprendices, etc.	
18	Participar en reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Centro de Formación para fortalecer y **mantenerse actualizado de los procedimientos asociados a lo formación profesional integral** y garantizar la articulación y mejoramiento del proceso educativo.	Se tuvo participación en los comités de evaluación y seguimiento citados el dia 14 de abril de 2026.	

19	**Apoyar la divulgación de la oferta** de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.	Se realizó apoyo en la divulgación de la oferta académica mediante estados y mensajes de Whatsapp.	
20	Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	Para el periodo objeto de cobro no se desarrollaron apoyos a los procesos de estructuración y supervisión.	N/A
21	Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A

22	**Entregar con oportunidad los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos** incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.	Se entregaron los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

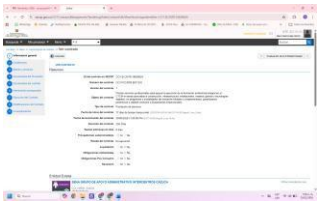
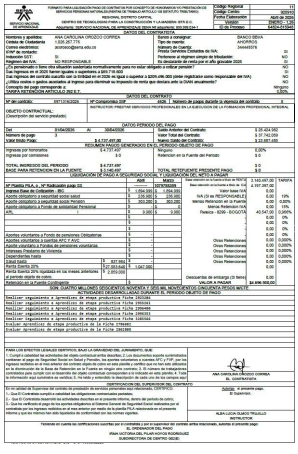
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1079788389 operador (Simple “Pago simple”) referente al periodo marzo de 2026.

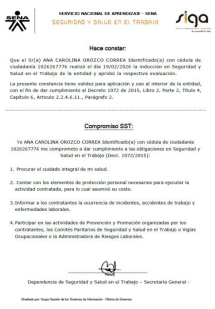
Cordialmente,

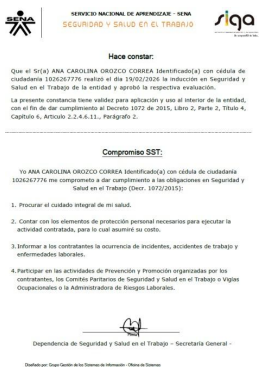
Ana Carolina Orozco Correa
Contratista
C.C No. 1.026.267.776 de Bogotá

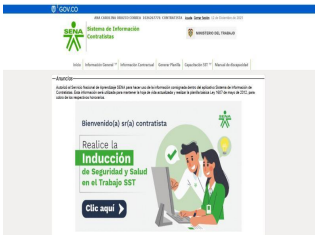
Alba Lucia Olmos Trujillo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8971316 del año 2026

ANEXO 20 OBLIGACIONES GENERALES CO1.PCCNTR.8971316 del año 2026

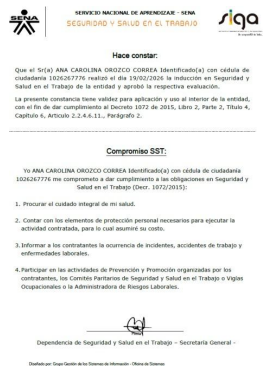
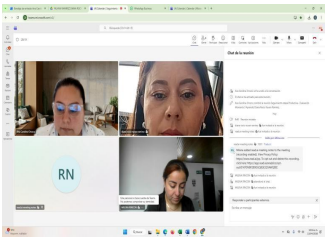
	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Se presentó la documentación necesaria y requerida por la Entidad para realizar el proceso de contratación, la cual se cargó en la plataforma SECOP II.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Se realizan las reuniones de seguimiento respectivas para las fichas asignadas en etapa productiva: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices activos en la ficha 2862808 y 2796682.	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Se tuvo participación en las reuniones de comité de evaluación y seguimiento de las fichas 2923204, 2955261, 2996480, 2996353.	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entrega de la cuenta de cobro con los debidos soportes documentales del mes objeto de cobro.	

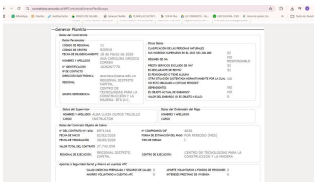
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	En la finalización de ejecución del contrato se realizará la gestión pertinente.	N/A
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para la plataforma Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.	
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	En el momento que se requiera los emblemas o sello oficial con fines publicitarios, se solicitará la respectiva autorización.	N/A
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se realiza al inicio del contrato la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de la plataforma SiContratista.	

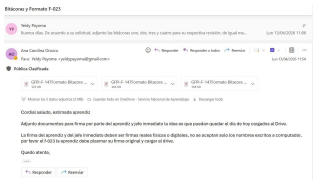
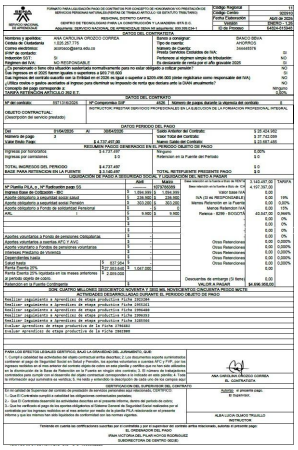
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar ydentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18	Al inicio del contrato se realizó la entrega de los exámenes ocupacionales en el mes de febrero de acuerdo con los lineamientos recibidos por la institución, los cuales se encuentran formalizados en la plataforma SECOP II.	
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad ySalud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza al inicio del contrato la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de la plataforma SiContratista.	
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas yprotocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Al inicio del contrato se realizó el curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias	Se mantienen actualizados los datos de la plataforma Si contratistas, sofía plus y zajuna.	

	del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractualparcial o final.		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión yriesgos laborales) de acuerdo con lanormatividad vigente, aportando lossoportes de pago los cuales deben servalidados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.	
15	No subcontratar las actividades propiasdel objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación ala Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	No se realiza subcontratación de las actividades propias del objeto contractual, las mismas son ejecutadas única y exclusivamente por mi.	
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso,con la debida autorización de quien corresponda.	Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.	
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A

	las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley1273 de 2009 ylas demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Se conserva la reserva de la información de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009, conforme a los reglamentos establecidos y al uso del correo institucional definido, garantizando el manejo adecuado y confidencial de los datos según las disposiciones vigentes.	
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistemapila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.	Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.	

20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.	Se cumple con la capacitación de acuerdo con los lineamientos brindados por la institución Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Hace constar: Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General –
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	No es posible el ingreso a la plataforma al no tener asignado usuario para ello.	N/A
22	En cumplimiento con lo establecido enel Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Las actividades sincrónicas y presenciales desarrolladas en el presente periodo objeto de cobro están basadas en principios rectores de SIGA.	 RN
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad,	Se seguirán los lineamientos institucionales, así mismo dando cumplimiento a las obligaciones contraídas por la contratista.	N/A

	ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.		
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.	Se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los sistemas de información de la entidad como si contratistas y Sofía Plus.	
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.	Se informará de manera inmediata cualquier petición o amenaza de quien actúen fuera de la ley, en el momento en que se llegará a presentar.	N/A
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Se informará de manera inmediata cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones, en el momento en que se llegará a presentar.	N/A
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará de manera inmediata cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato, en el momento en que se llegará a presentar.	N/A
28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.	Se apoyará en la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, cuando sea requerido.	N/A
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario	Se informará de manera inmediata cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en	N/A

	Nacional y la normativa vigente.	el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente, en el momento en que se llegará a presentar.	
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.	Se asumirá los tributos que se pudieran presentar en los casos que aplique.	N/A
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.	Se cumplen con los valores de integridad establecidos en el Código de Integridad del SENA: Respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han requerido obligaciones adicionales a cierre del periodo objeto de cobro.	N/A
	PARÁGRAFO PRIMERO: Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago de honorarios, el contratista debe acreditar previamenteel cumplimiento de los requisitos y trámites administrativos que para elefecto establezca la Entidad y en losformatos dispuesto para esto.	Se realizan los trámites pertinentes para radicación de cuenta de cobro por concepto de honorarios en los respectivos tiempos y formatos destinados por la entidad.	
	PÁRAGRAFO SEGUNDO: Forma de pago. La Entidad presupuestará la orden de viaje y en caso de requerirlos otorgará los tiquetes aéreos antes de realizar el desplazamiento, el pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A

	PÁRAGRAFO TERCERO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.	N/A

Declaración bajo la gravedad de juramento.

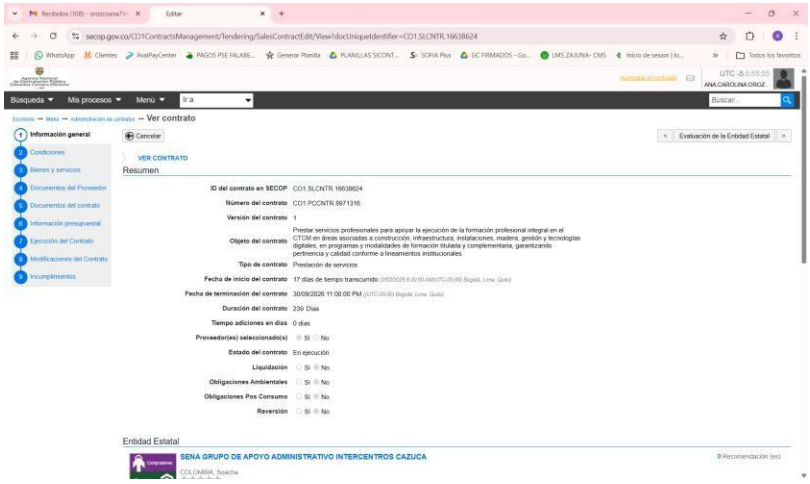
Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI_NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionaleso de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

EVIDENCIAS OBLIGACIONES GENERALES

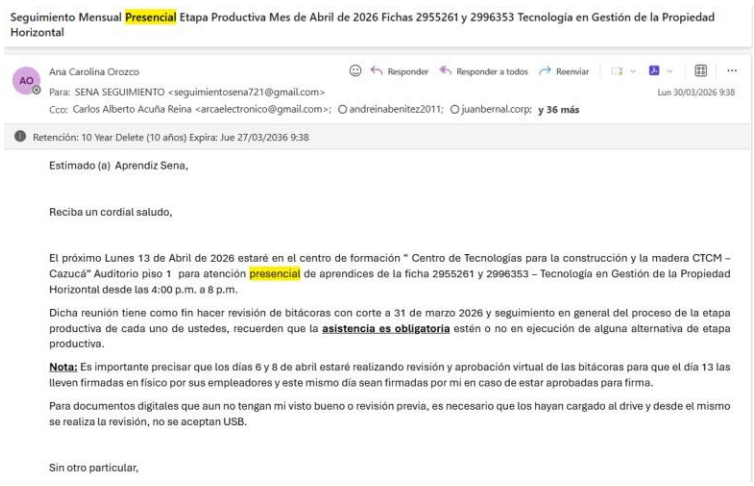
1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Se presentó la documentación necesaria y requerida por la Entidad para realizar el proceso de contratación, la cual se cargó en la plataforma SECOP II.



2. Responder por el adecuado y oportunocumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato.

Se realizan las reuniones de seguimiento respectivas para las fichas asignadas en etapa productiva: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices activos en la ficha 2862808 y 2796682.


Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

Ana Carolina Orozco
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com>
Lun 30/03/2026 9:38
Cco: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com>; andreinabenitez2011; juanbernal.corp; y 36 más
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:38

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo Lunes 13 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 13 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com> — Lun 30/03/2026 9:31

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 20 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:31

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo viernes 10 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y/o primera quincena del mes de Abril, así como también el seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

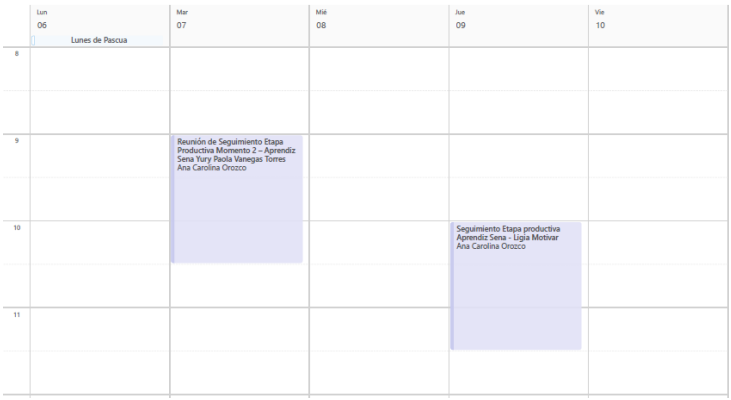
Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 10 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

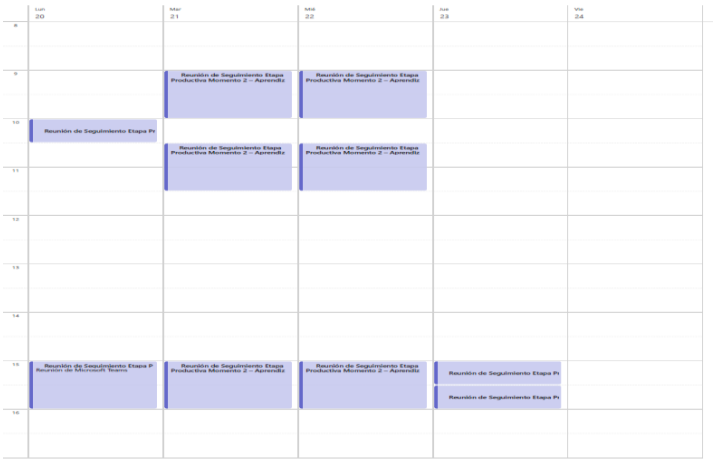
de 06/04/2026 a 10/04/2026

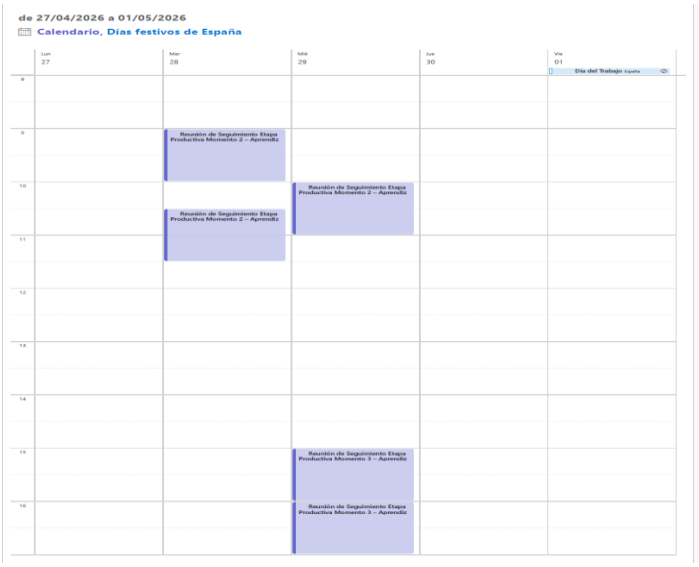
Calendario, Días festivos de España



de 20/04/2026 a 24/04/2026

Calendario, Días festivos de España





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2973204. (204)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Fabiana Cañafota Cuadros	57813833					fabianacuadros14@gmail.com	3232760341	NA	
2	Nancy Ospina Cano	22552206					nancyospinacano@gmail.com	3144108812	N/a	
3	Victor Jimmy Sanchez Salcedo	1053734633					victorjimmysanchez@yahoo.com	3024646066	NA	
4	Yudy Puentes R.	1013612331					yudypuentes2311@gmail.com	3162896668	NA	
5	Lic. Yeraldin Ospina	1030987103					Yeraldin0312@gmail.com	3058571108	-	
6	Martha L Peñaza	39660870					marth0312@outlook.es	3167771829	-	
7	Edwin Bolaño Hernandez	1044453411					Edwin.032@hotmail.com	3124453772	n/a	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2996480 480

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Gaitán	52254164			Aprendiz		claudiagaitan98@live.com.mx	3024316494		
2	Wendy Cucunata	1070014624			Aprendiz		wendycucunata@gmail.com	3209058693		Wendy Cucunata
3	Angely Fajardo	1033541912			Aprendiz		angelyfajardo@hotmail.com	3112560385		
4	Valentina Hernandez	1000810317			Aprendiz		Oficialvalentinahz@gmail.com	3214175912		
5	Sebastian Linares	1033802473			Aprendiz		sebastianlinares@hotmail.com	3164958024		
6	Lorena Parra	1112061282			Aprendiz		lorenaparra0324@hotmail.com	3173526760		
7	Hector Serrato	1052146077			Aprendiz		hectorserrato1@gmail.com	322 3834096		
8	Danna Vargas	1023324841			Aprendiz		dannavargas2106@gmail.com	3005654706		Danna Vargas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión de Seguimiento etapa productiva Ficha 2496353 353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Alvaro Gomez	80054171			SENA	CTCM	Jolandmoa@hotmail.com	3034853946	N/A	
02	Yolanda Duran	1015402280			SENA	CTCM	Ydd1983@hotmail.com	3236852261	N/A	Yolanda Duran E
03	Yeni Feli Romero	1022337562			SENA	CTCM	Yfromero8@gmail.com	3204284548	N/A	
04	Yenny Gonzalez	52437771			SENA	CTCM	Yennygonzalez@hotmail.com	3132482982	N/A	
05	Ingrid Milena Tobajas	52971981			SENA	CTCM	Ingridmilena@hotmail.com	3145579916	N/A	
06	Alvaro Cardozo	1024374882			SENA	CTCM	Alvarocb@hotmail.com	3115985858	N/A	
07	Gina Hercapie	1024506980			SENA	CTCM	Ghiself@hotmail.com	3143479189	N/A	
08	Lucile Rivera	1033699408			SENA	CTCM	Luciaderivera@gmail.com	3209390660	N/A	
09	Hailyn Reyna	1073678885			SENA	CTCM	hailynherediareyna@gmail.com	3227980017	N/A	
10	Yhon Fernando Diaz	1049650811				CCM	Fernandodiaz2465@gmail.com	3124		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

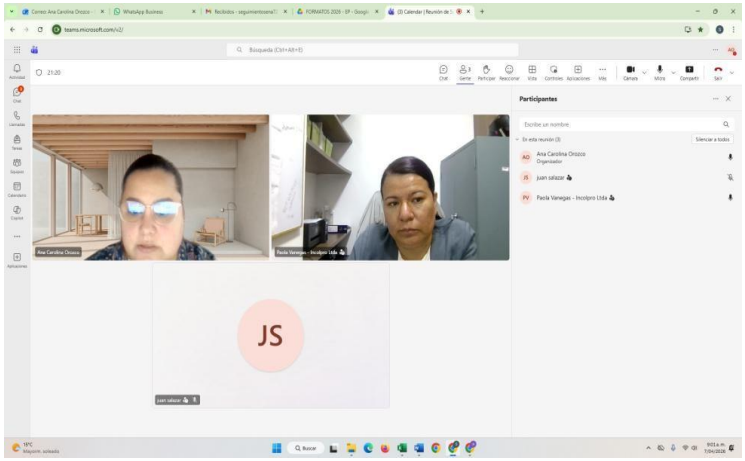
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

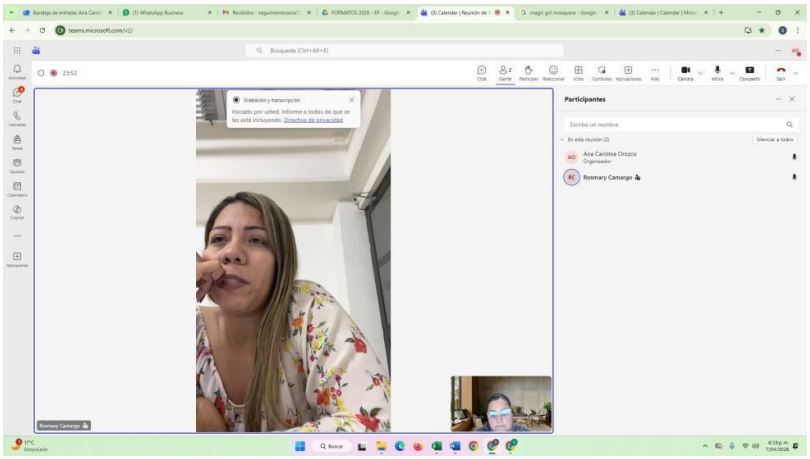
OBJETIVO (S): Reunión de Seguimiento etapa productiva. Ficha 2955261 261

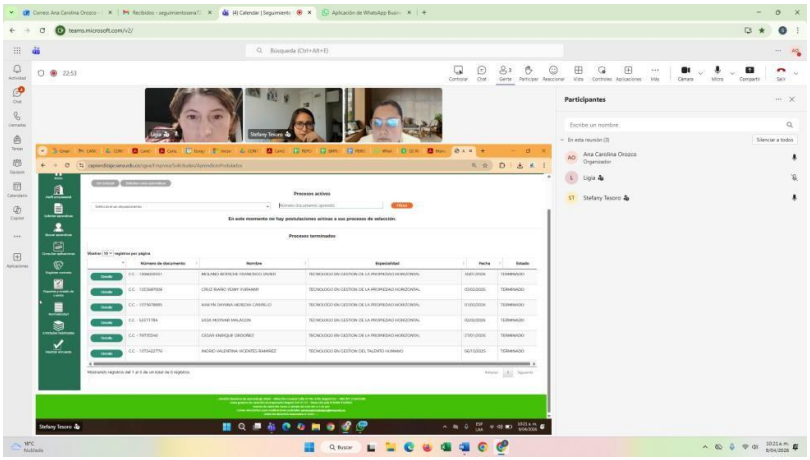
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Nivia	52494524			Aprendiz	Senactcm	Dianamilena37@hotmail.com	3161818675		
2	Yesid Torres	11276076			Aprendiz	CTCM	Yesidtorres1976@gmail.com	3237263383		
3	Ana Carolina Orozco	52935664			Aprendiz	CTCM	anaorozco@hotmail.com	3133237752		
4	Luis Mendieta	1030558284			Aprendiz	CTCM	luisdavidmendieta@hotmail.com	3173268443		
5	Andrea Benitez	28822134			Aprendiz	CTCM	andrea.benitez2011@gmail.com	3138781590		
6	Diana Yamile Romero	52.542143			Aprendiz	CTCM	diyse1225@gmail.com	3124179816		
7	Flavia Bejarano	79629154			Aprendiz	CTCM	arcelectronico@gmail.com	3112730993		
8	Daniela Bellet	1000790082			Aprendiz	CTCM	danielabellet@gmail.com	3162211736		
9	Rosmira Camacho	1069278328			Aprendiz	CTCM	rosmiracamacho@gmail.com	3014		
10	Adriana Herrera	52909962			Aprendiz	CTCM	id.adriana1980@gmail.com	3142748833		
11	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz	CTCM	paolavanegas221556@hotmail.com	3005467764		

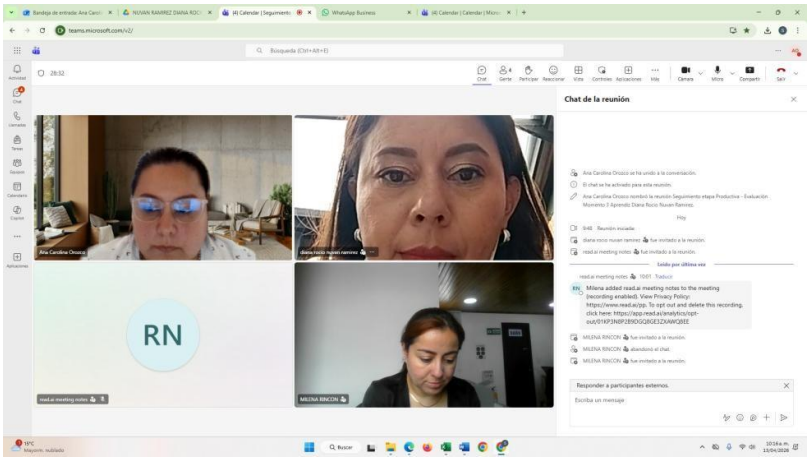
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02




Participantes
Ana Carolina Orozco
Organizador
Rosmary Camargo


Participantes
Ana Carolina Orozco
Organizador
Ligia
Stefany Tesoro
Procesos activos
En este momento no hay postulaciones activas a sus procesos de selección.
Procesos terminados


Chat de la reunión
RN





3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Se tuvo participación en las reuniones de comité de evaluación y seguimiento de las fichas 2923204, 2955261, 2996480, 2996353.

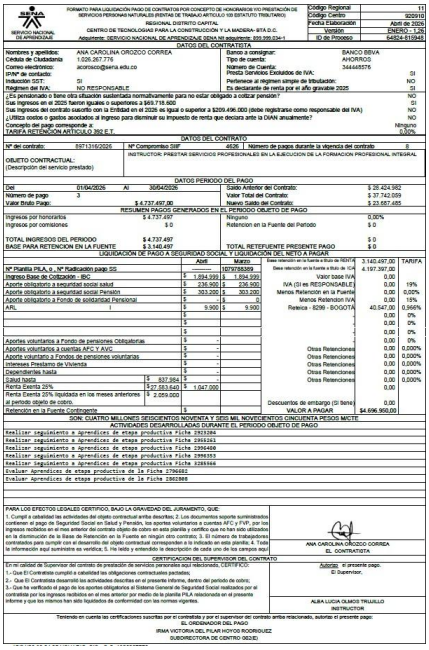

14 abr 2026 9:24:47 a.m.
4 # 53 -54 Autopista Sur
Soacha
Cundinamarca


14 abr 2026 11:14:45 a.m.
4 # 53 -54 Autopista Sur
Soacha
Cundinamarca


14 abr 2026 10:01:21 a.m.
4 # 53 -54 Autopista Sur
Soacha
Cundinamarca

4. Entregar periódicamente y al finalizarel contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecuciónde sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas yprocedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato Único de Inventario Documental.

Entrega de la cuenta de cobro con los debidos soportes documentales del mes objeto de cobro.



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA- BTA D.C.

Soporte: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIt asignado: 899.999.034-1

Código Regional	11
Código Centro	9209910
Fecha Elaboración	Abril de 2026
Versión	ENERO - 126
ID de Proceso	64824-815948

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	ANA CAROLINA OROZCO CORREA	Banco a consignar:	BANCO BBVA
Cédula de Ciudadanía	1.026.267.776	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	acorosco@sena.edu.co	Número de Cuenta:	344445576
Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión? NO

Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.600 SI

Sus ingresos del contrato sascrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA) NO

¿Utilizo costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente? NO

Concepto del pago corresponde a Ninguno

TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T. 0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	8871316/2026	Nº Compromiso SIF	4636
Número de pagos durante la vigencia del contrato	8		

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)

INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/04/2026	Al	30/04/2026	Saldo Anterior del Contrato:	$ 28.424.992
Número de pago	3			Valor Total del Contrato:	$ 37.742.059
Valor Bruto Pago:	$ 4.737.497,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 23.687.495

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.737.497		
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.140.497	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Abril	Marzo			
Nº Planilla PILA, o Nº Radicación pago SS	———	107978538	Base retención en la fuente a título de RENTA	3.140.497,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.894.999	$ 1.894.999	Base retención en la fuente a título de IVA	4.197.397,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 236.900	$ 236.900	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 303.200	$ 303.200	IVA (SI es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ -	Menos Retencion en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	$ 9.900	$ 9.900	Menos Retención IVA	0,00	15%
	$ -		Retenica - 8299 - BOGOTA	40.547,00	0,956%
	$ -		-	0,00	0%
	$ -		-	0,00	0%
	$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		-	0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Cabal hasta	$ 837.984	$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	$ 27.583.640	$ 1.047.000		0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 2.069.000				
Retención en la Fuente Contingente		$ -	Descuentos de embargo (SI Sena)	0,00	
			VALOR A PAGAR	$4.696.900,00	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2923284
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2953261
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2954468
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2956353
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 3289566
Evaluar Aprendices de etapa productiva de la Ficha 2790982
Evaluar Aprendices de etapa productiva de la Ficha 2862886

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para sumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

ANA CAROLINA OROZCO CORREA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO
INSTRUCTOR

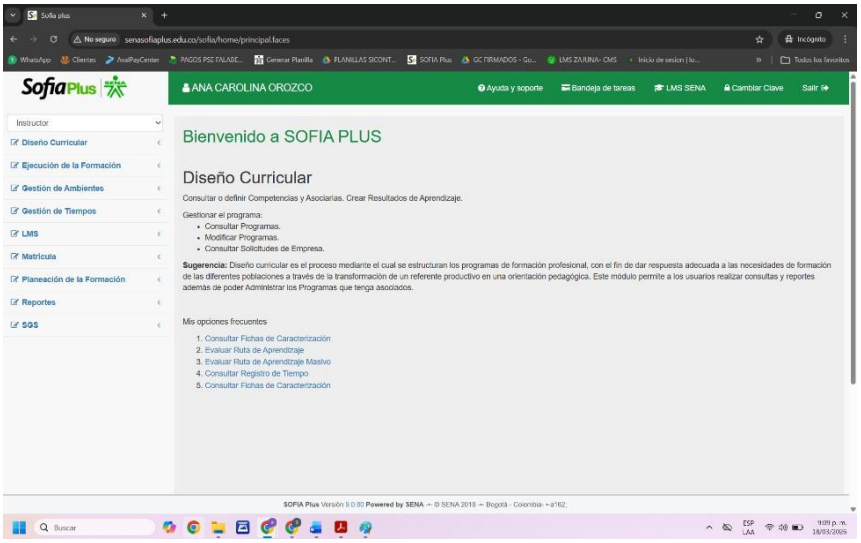
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
IRMA VICTORIA DEL PILAR HOYOS RODRIGUEZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO (922E)

5. Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.

En la finalización de ejecución del contrato se realizará la gestión pertinente.

6. Utilizar en debida forma las clavesasignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para la plataforma Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.



7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por lasautoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.

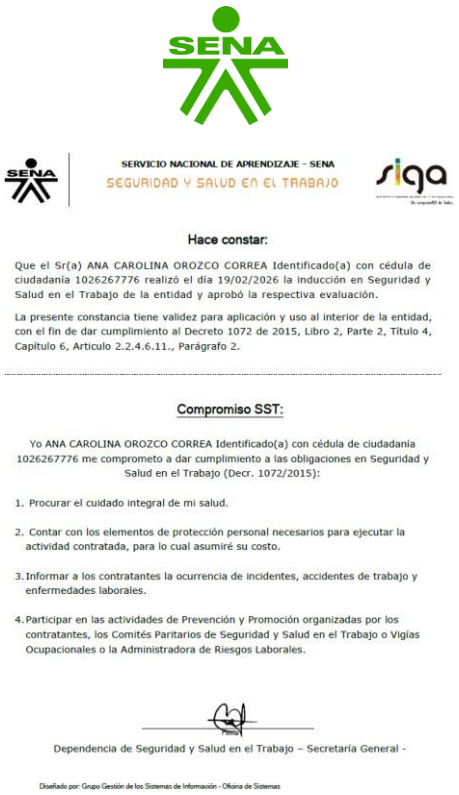
Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema osello oficial con fines publicitarios oajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.

En el momento que se requiera los emblemas o sello oficial con fines publicitarios, se solicitará la respectiva autorización.

9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos einstrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Se realiza al inicio del contrato la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de la plataforma SiContratista.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

10. Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico pre- ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar ydentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18.

Al inicio del contrato se realizó la entrega de los exámenes ocupacionales en el mes de febrero de acuerdo con los lineamientos recibidos por la institución, los cuales se encuentran formalizados en la plataforma SECOP II.

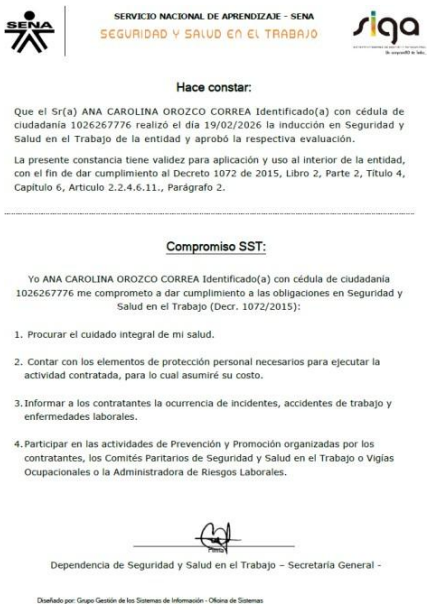


IPS Sigmedical

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso

11. Adjuntar el certificado de aprobaciónde los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad ySalud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Se realiza al inicio del contrato la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio de la plataforma SiContratista.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

12. Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad,trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas yprotocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Al inicio del contrato se realizó el curso "Integridad,trasparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas yprotocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

ANA CAROLINA OROZCO CORREA
C.C 1.026.267.776

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.
Bogotá D.C., 18 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761144740000

www.funcionpublica.gov.co

13. Mantener actualizados los sistemasde información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en

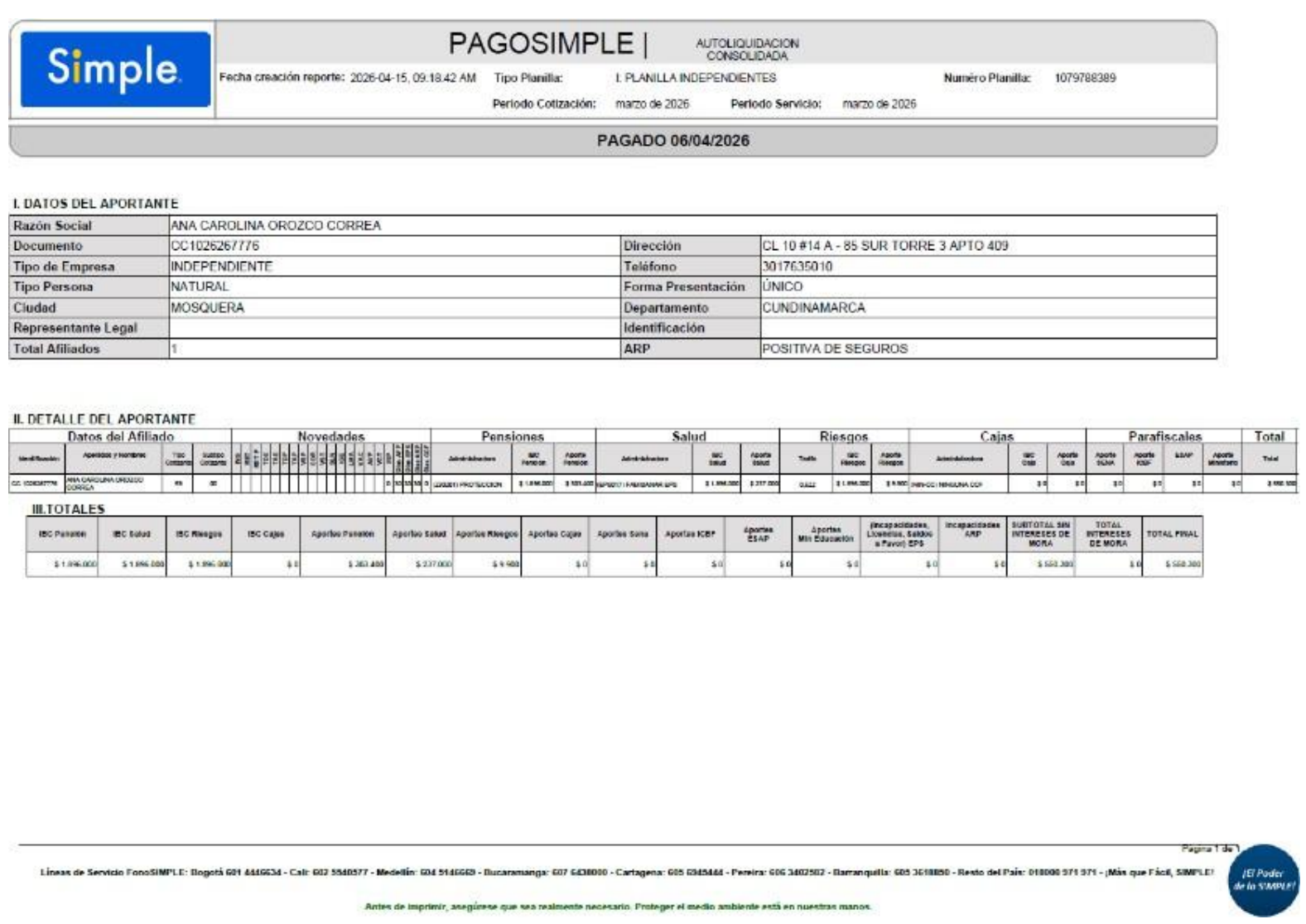
que se encuentre, en los informes de ejecución contractualparcial o final.

Se mantienen actualizados los datos de la plataforma Si contratistas, sofía plus y zajuna.



14. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad   correspondiente y en caso de incumplimiento total   o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.



Simple | PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-15, 09.18.42 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Numero Planilla: 1079788389

Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026

PAGADO 06/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA CAROLINA OROZCO CORREA		
Documento	CC1026267776	Dirección	CL 10 #14 A - 85 SUR TORRE 3 APTO 409
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3017635010
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	MOSQUERA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado	Novedades	Pensiones	Salud	Riesgos	Cajas	Parafiscales	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.896.000	$ 1.896.000	$ 1.896.000	$ 0	$ 303.400	$ 237.000	$ 9.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.300	$ 0	$ 550.300

15. No subcontratar las actividades propiasdel objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener encuenta que no

podrá vincular menores de edad, dando aplicación ala Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

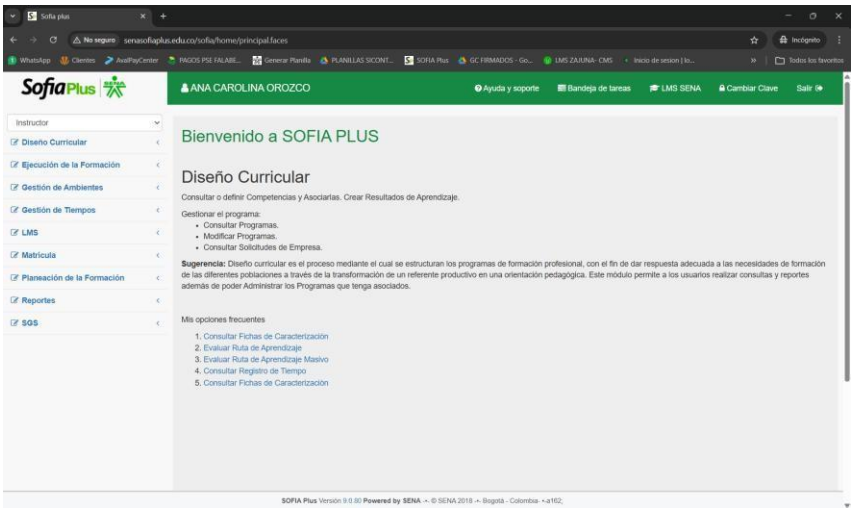
No se realiza subcontratación de las actividades propias del objeto contractual, las mismas son ejecutadas única y exclusivamente por mi.





16. En caso de que proceda el registro yasignación de una firma digital,usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato(Electrónico o físico) y en todo caso,con la debida autorización de quien corresponda.

Se realiza uso adecuado de las claves asignadas para la Sofía plus, Si contratistas, Zajuna y correo electrónico Institucional.



17. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

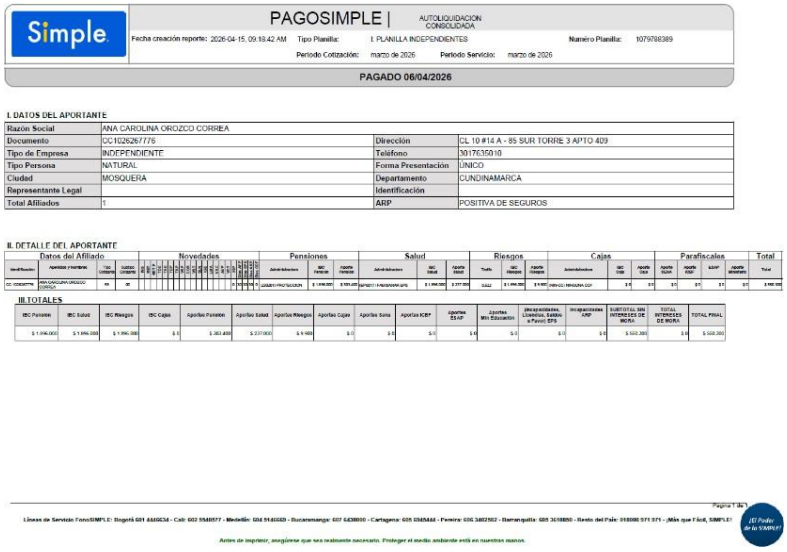
18. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivosmagnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por suadulteración, pérdida, consulta, usoo acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposicionescontenidas en la Ley1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley1273 de 2009 ylas demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.

Se conserva la reserva de la información de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009, conforme a los reglamentos establecidos y al uso del correo institucional definido, garantizando el manejo adecuado y confidencial de los datos según las disposiciones vigentes.


Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal
Pública Clasificada
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: SENA SEGUIMIENTO <sequimientosena721@gmail.com>
Lun 30/03/2026 9:38
Cco: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com>; andreinabenitez2011; juanbernal.corp; y 36 más
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:38
Estimado (a) Aprendiz Sena,
Reciba un cordial saludo,
El próximo Lunes 13 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.
Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la asistencia es obligatoria estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.
Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 13 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.
Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.
Sin otro particular,

19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de laLey 1562 de 2012 y del Decreto 1273de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día enel pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral,estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo.con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato.

Se realiza pago correspondiente a la entidad encargada del recaudo.



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACIÓN CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-15, 09:18:42 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1079788389

Periodo Cotización: marzo de 2026 Periodo Servicio: marzo de 2026

PAGADO 06/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANA CAROLINA OROZCO CORREA		
Documento	CC 1026267776	Dirección	CL 10 #14 A - 85 SUR TORRE 3 APTO 409
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3017635010
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	MOSQUERA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	IRP	COR					Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC CCF	Aporte CCF	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte MIN EDUCACION	Total
CC 1026267776	ANA CAROLINA OROZCO CORREA	16	00																	X	X	X	X	AFP COLPENSIONES	$ 1.196.000	$ 191.360	EPS SANITAS S.A.S	$ 1.196.000	$ 227.300	0.522	$ 1.196.000	$ 6.600	ARP POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.196.000	$ 1.196.000	$ 1.196.000	$ 0	$ 383.400	$ 227.300	$ 6.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 617.300	$ 0	$ 617.300

Página 1 de 1

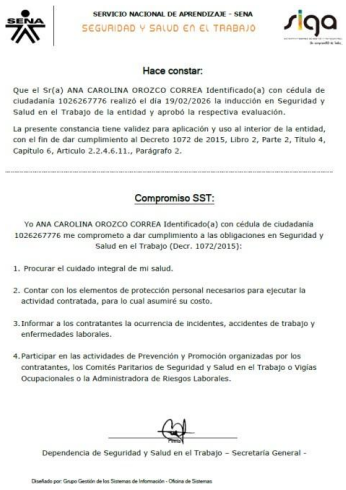
Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5140569 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6565444 - Pereira: 606 3402502 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 571 571 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de tu SIMPLEZ!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

20. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes.

Se cumple con la capacitación de acuerdo con los lineamientos brindados por la institución Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 realizó el día 19/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ANA CAROLINA OROZCO CORREA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026267776 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

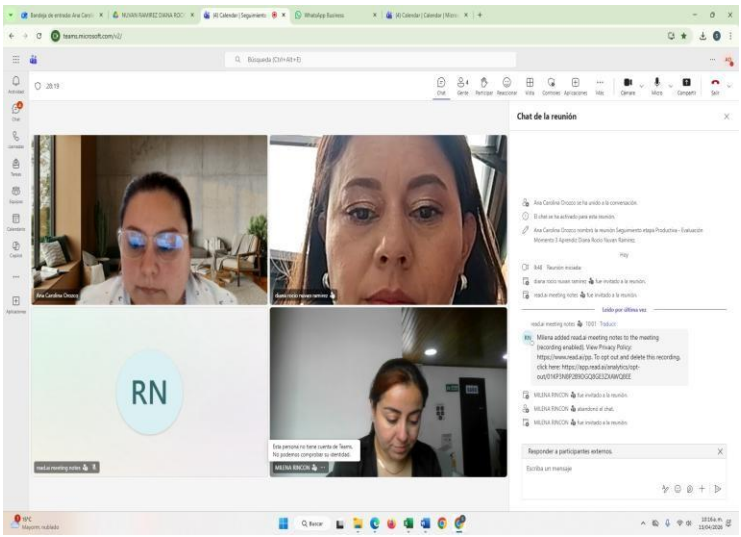
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

21. El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al SistemaIntegrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.

No es posible el ingreso a la plataforma al no tener asignado usuario para ello.

22. En cumplimiento con lo establecido enel Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, losobjetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar enactividades de implementación yfomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.

Las actividades sincrónicas y presenciales desarrolladas en el presente periodo objeto de cobro están basadas en principios rectores de SIGA.



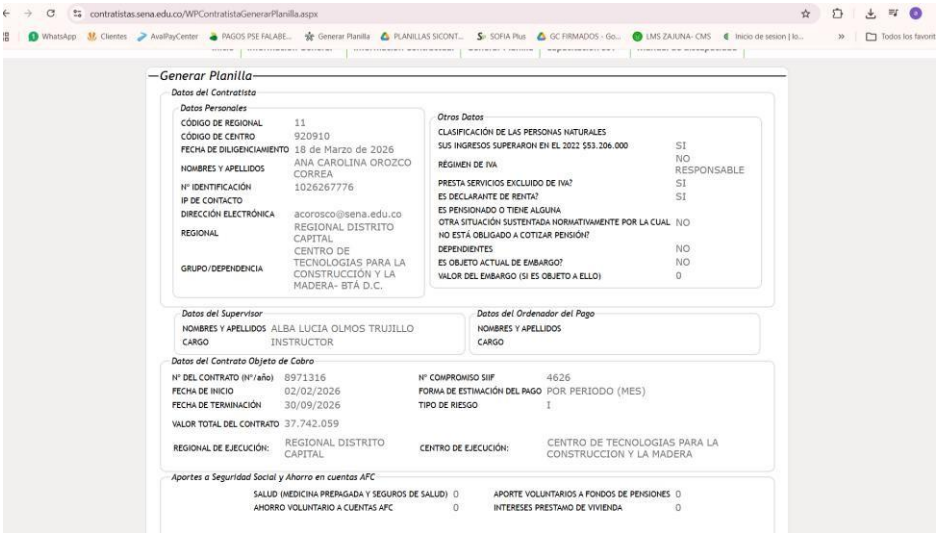


23. El contratista no ejercerá ningunaforma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.

Se seguirán los lineamientos institucionales, así mismo dando cumplimiento a las obligaciones contraídas por la contratista.

24. Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad.

Se ingresa información veraz, oportuna y confiable en los sistemas de información de la entidad como si contratistas y Sofía Plus.



25. Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción.

Se informará de manera inmediata cualquier petición o amenaza de quien actúen fuera de la ley, en el momento en que se llegará a presentar.

26. Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.

Se informará de manera inmediata cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones, en el momento en que se llegará a presentar.

27. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad,

incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato.

Se informará de manera inmediata cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato, en el momento en que se llegará a presentar.

28. Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley.

Se apoyará en la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, cuando sea requerido.

29. Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente.

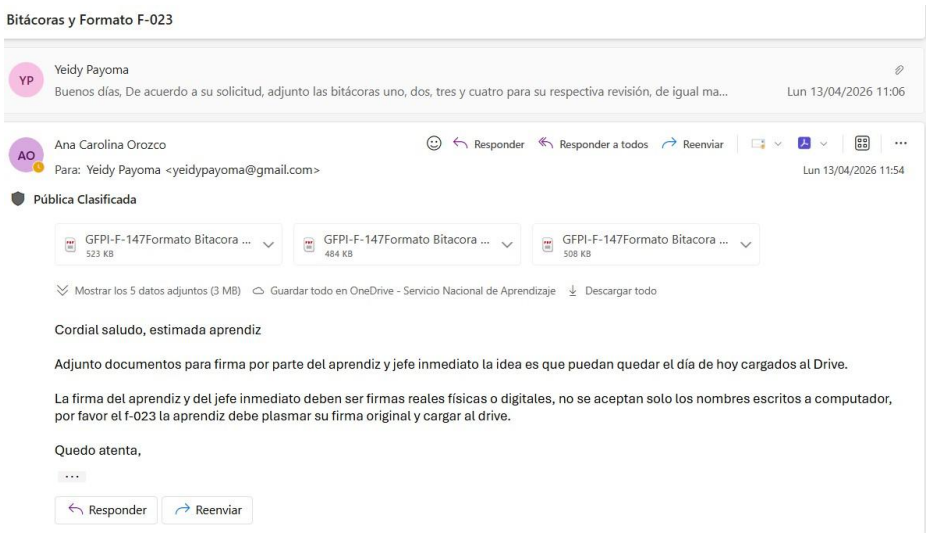
Se informará de manera inmediata cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente, en el momento en que se llegará a presentar.

30. Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique.

Se asumirá los tributos que se pudieran presentar en los casos que aplique.

31. Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA.

Se cumplen con los valores de integridad establecidos en el Código de Integridad del SENA: Respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.

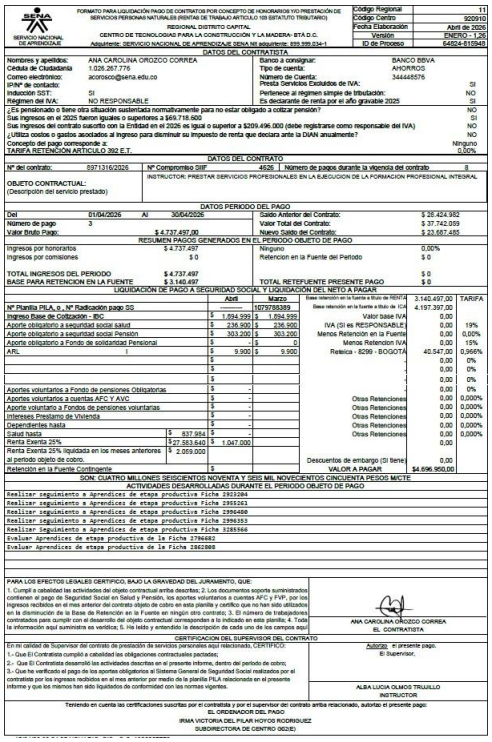


32. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No se han requerido obligaciones adicionales a cierre del periodo objeto de cobro.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago de honorarios, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos y trámites administrativos que para el efecto establezca la Entidad y en los formatos dispuesto para esto.

Se realizan los trámites pertinentes para radicación de cuenta de cobro por concepto de honorarios en los respectivos tiempos y formatos destinados por la entidad.



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA- BTÁ D.C.
Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA NIt adquirente: 899.999.034-1

Código Regional	11
Código Centro	920910
Fecha Elaboración	Abril de 2026
Versión	ENERO - 1.26
ID de Proceso	64824-515949

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	ANA CAROLINA OROZCO CORREA	Banco a consignar:	BANCO BBVA
Cédula de Ciudadanía	1.026.267.776	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	acorosco@sena.edu.co	Número de Cuenta:	344445576
IPAP de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2025	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión? NO
Sus ingresos en el 2025 fueron iguales o superiores a $69.718.920 SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2026 es igual o superior a $209.496.000 (debe registrarse como responsable del IVA) NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente? NO
Concepto del pago corresponde a: Ninguno
TARIFA RETENCION ARTICULO 392 E.T. 0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	8971316/2026	Nº Compromiso SIIF	4626 | Número de pagos durante la vigencia del contrato 8

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado) — INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA EJECUCION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/04/2026	Al	30/04/2026	Saldo Anterior del Contrato:	$ 28.424.952
Número de pago	3			Valor Total del Contrato:	$ 37.742.059
Valor Bruto Pago:	$ 4.737.497,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 23.687.455

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.737.497	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 4.737.497		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 3.140.497	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Abril	Marzo
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	1079785389
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.894.999	$ 1.894.999
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 236.900	$ 236.900
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 303.200	$ 303.200
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 9.900	$ 9.900
	$ -	
	$ -	
	$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ -	
Dependientes hasta	$ -	
Salud hasta	$ 837.984	$ -
Renta Exenta 25%	$ 27.583.640	$ 1.047.000
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 2.059.000	
Retención en la Fuente Contingente	$	

Base retención en la fuente a título de RENTA	3.140.497,00	TARIFA
Base retención en la fuente a título de ICA	4.197.397,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (SI es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retencion en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299 - BOGOTA	40.547,00	0,966%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (SI tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$4.696.950,00	

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2923284
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2955263
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2956488
Realizar seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 2956353
Realizar Seguimiento a Aprendices de etapa productiva Ficha 3285966
Evaluar Aprendices de etapa productiva de la Ficha 2796682
Evaluar Aprendices de etapa productiva de la Ficha 2862886

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla. 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

ANA CAROLINA OROZCO CORREA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
IRMA VICTORIA DEL PILAR HOYOS RODRIGUEZ
SUBDIRECTORA DE CENTRO (E)(3E)

PARÁGRAFO SEGUNDO: Forma de pago. La Entidad presupuestará la orden de viaje y en caso de requerirlos otorgará los tiquetes aéreos antes de realizar el desplazamiento, el pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023- 000072 de 2023 del SENA.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

PARÁGRAFO TERCERO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.

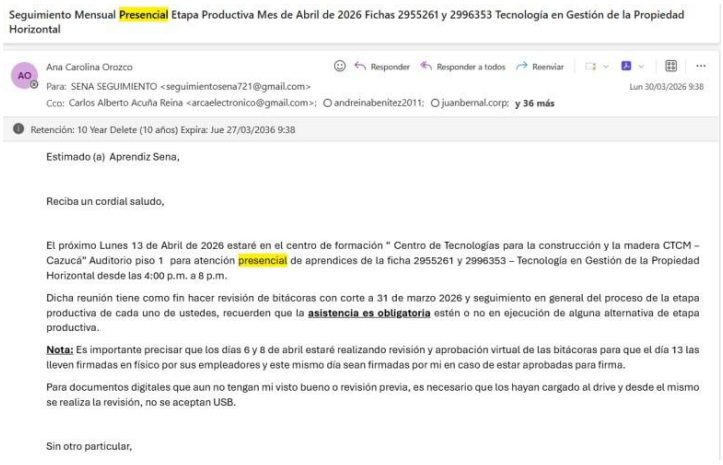
Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

INFORME Y EVIDENCIAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Prestar los servicios profesionales autónomos e independientes conforme a lo establecido en el contrato, apoyando la formación profesional integral en el programa y modalidad asignada, de acuerdo con las necesidades del centro de formación.

Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de las fichas 2796682 y 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.

Así mismo, se recibe asignación para seguimiento de etapa productiva Ficha 3285566.



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com> — Lun 30/03/2026 9:38

Cco: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com>; andreinabenitez2011; juanbernal.corp; **y 36 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:38

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo Lunes 13 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 13 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal — Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder — Responder a todos — Reenviar

Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com> — Lun 30/03/2026 9:31

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 20 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:31

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo viernes 10 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y/o primera quincena del mes de Abril, así como también el seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

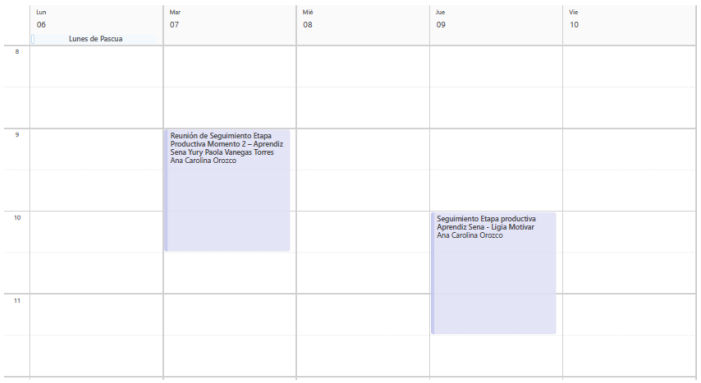
Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 10 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

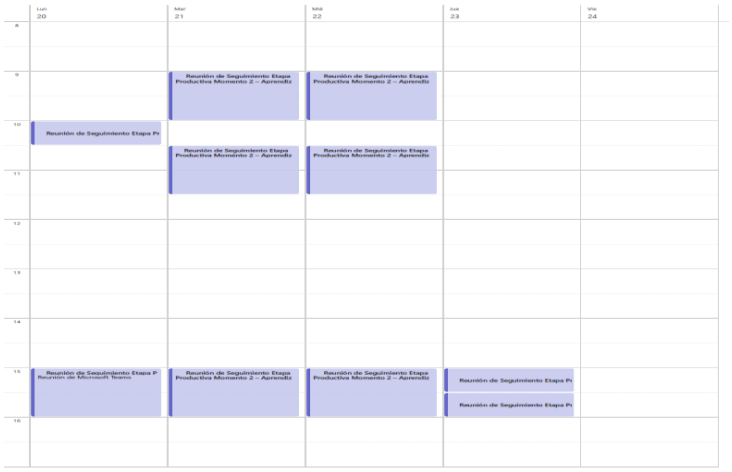
de 06/04/2026 a 10/04/2026

Calendario, Días festivos de España



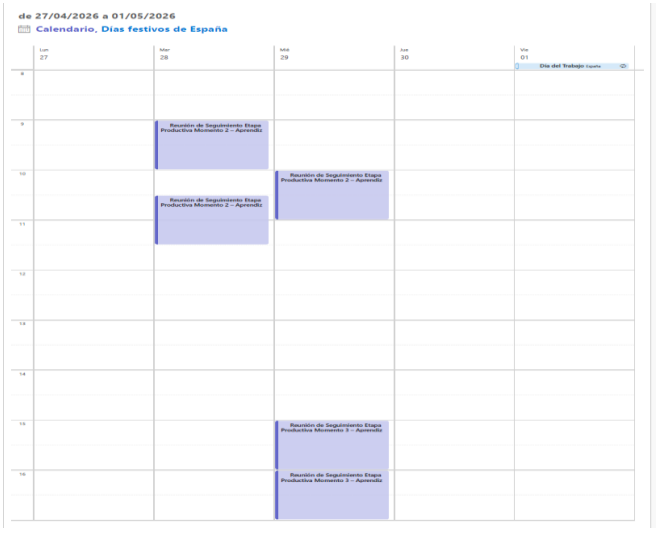
de 20/04/2026 a 24/04/2026

Calendario, Días festivos de España



de 27/04/2026 a 01/05/2026

Calendario, Días festivos de España





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2923204. (204)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Fabiana Cañofta Cuadros	57813833					fabianacabafta@gmail.com	3232760341	N/A	
2	Mayra Alexandra Cano Pinzon	55052206					[illegible]	3114960882	N/A	
3	Victor Jeimy Sandoz Salcedo	1053724637					[illegible]	3024646284	N/A	
4	Yudy Puentes R.	1013612331					[illegible]	3162896668	N/A	
5	Lic. Yeraldin P.	1030597103					[illegible]	3008597108	N	
6	MARTHA L PEDRAZA	39644080					[illegible]	3167997829	N	
7	Fabian Roldán	1026597241					[illegible]	3124852232	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



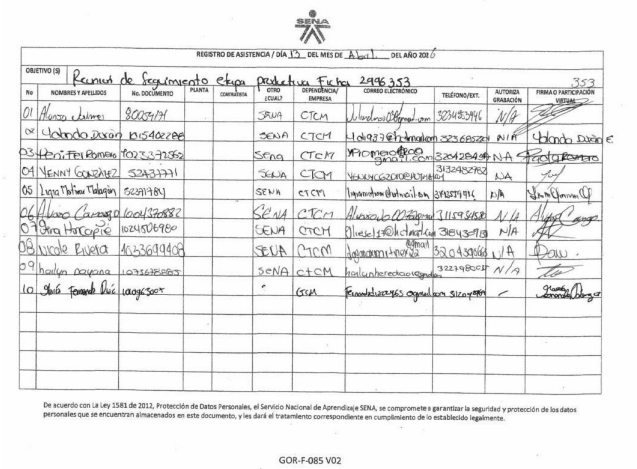
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2996480 480

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Gaviria	52254764			Aprendiz		[illegible]	3024326849		
2	Wendy Quevedo	1010046241			Aprendiz		[illegible]	3202601693		Wendy Quevedo
3	Angie Paipa	1033544512			Aprendiz		[illegible]	3142860335		
4	Valentina Higuita	1000216317			Aprendiz		[illegible]	3214175912		
5	Sebastian Tamayo	1039780247?			Aprendiz		[illegible]	316 495 0874		
6	Lorena Parra	1110061282			Aprendiz		[illegible]	1093732760		Lorena Parra
7	Hector Serrato	1024116076			Aprendiz		[illegible]	321 384 4102		
8	Danna Vargas	1023268241			Aprendiz		[illegible]	3202691724		Danna Vargas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento etapa productiva Ficha 2996353 353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Alvaro Gomez	80054171			SENA	CTCM	[illegible]	3214837916	N/A	
02	Yolanda Duarte	1015402286			SENA	CTCM	[illegible]	3236852264	N/A	Yolanda Duarte
03	Hector Fernando	1023237352			SENA	CTCM	[illegible]	3204284946	N/A	
04	Yenny Gonzalez	52437771			SENA	CTCM	[illegible]	3132485782	N/A	
05	Luis Felipe Ribon	52391784			SENA	CTCM	[illegible]	3143837916	N/A	
06	Alvaro Carvajal	1024320882			SENA	CTCM	[illegible]	3115985838	N/A	
07	Sara Hernandez	1024506980			SENA	CTCM	[illegible]	3014357918	N/A	
08	Nicole Rivera	1033694968			SENA	CTCM	[illegible]	3209499668	N/A	
09	hailyn ramirez	1033618883			SENA	CTCM	[illegible]	3223980838	N/A	
10	Yhon Fernando Diaz	1049650??			"	GCM	[illegible]	—	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

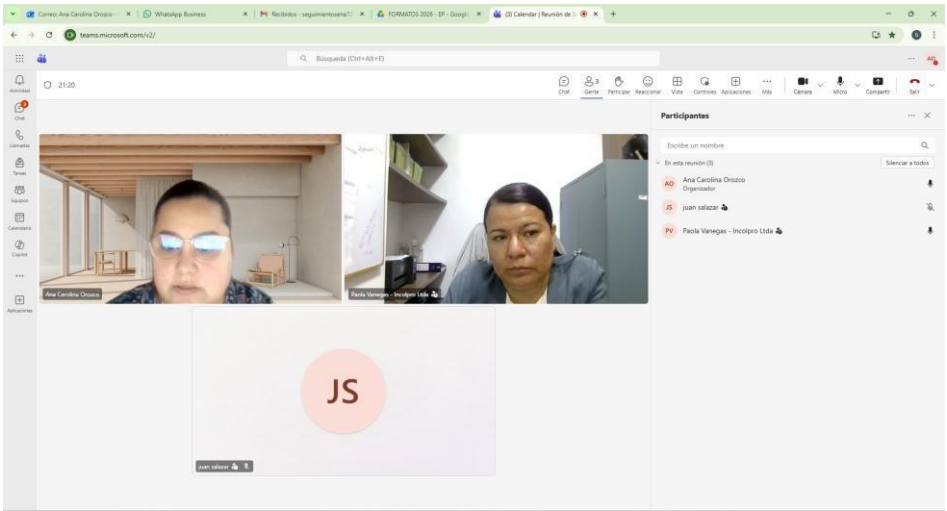
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

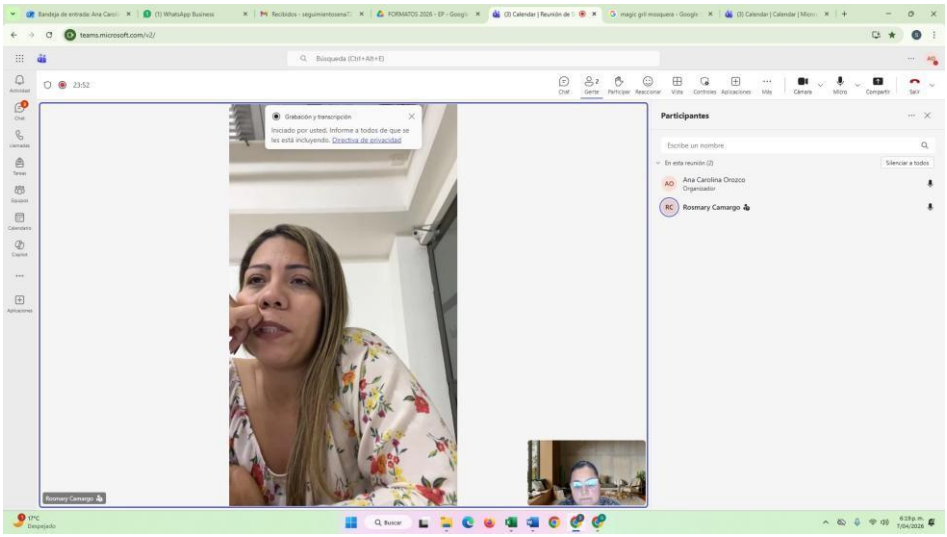
OBJETIVO (S): Reunión de Seguimiento etapa productiva. Ficha 2955264

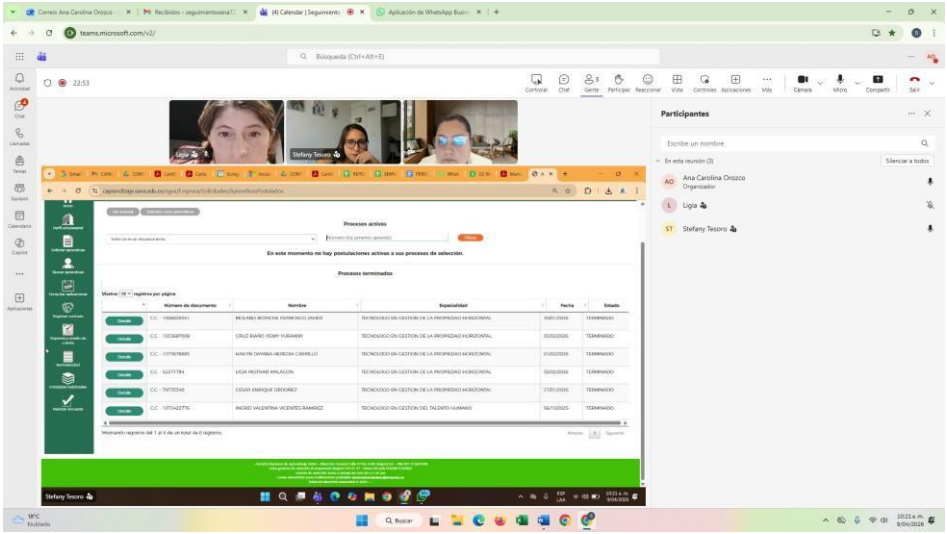
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Nivia	52494524			Aprendiz	Ejecución		3161018675		
2	Yesid Reyes	11276076			Aprendiz	CTCM		3227263332		
3	Ana Rocio Martinez	52935664			Aprendiz	CTCM		3133732852		
4	Luis Mosquera	1020558282			Aprendiz	CTCM		3132644470		
5	Andrea Bonilla	28822341			Aprendiz	CTCM		3138781590		
6	Diana Forero	52.542143			Aprendiz	CTCM		3124779166		
7	Carlos Alberto	79624154			Aprendiz	CTCM		3112780493		
8	[illegible]	[illegible]			Aprendiz	CTCM		3162014736		
9	[illegible]	[illegible]			Aprendiz	CTCM		3004[illegible]		
10	Adriana Herrera	52909762			Aprendiz	CTCM		3142744833		
11	Paola Vanegas	1030570269			Aprendiz	CTCM		3005467744		

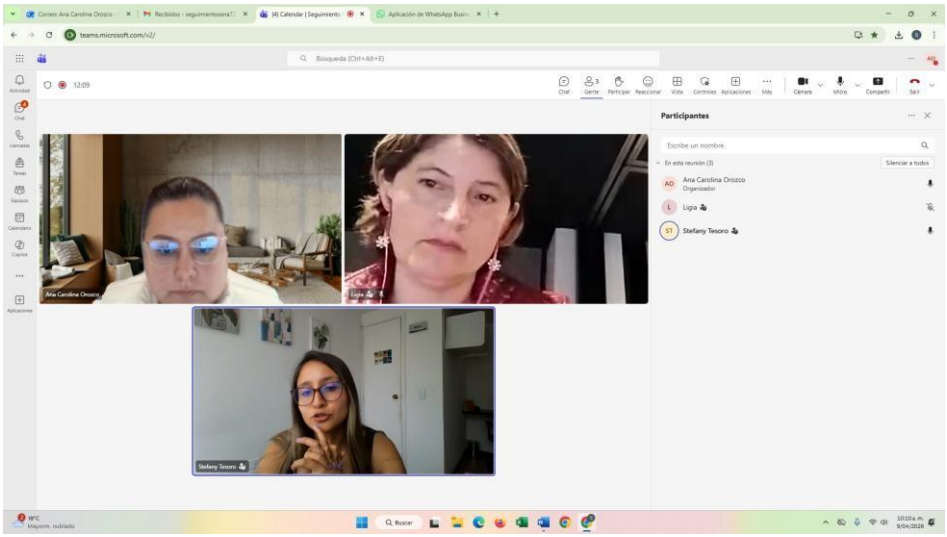
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

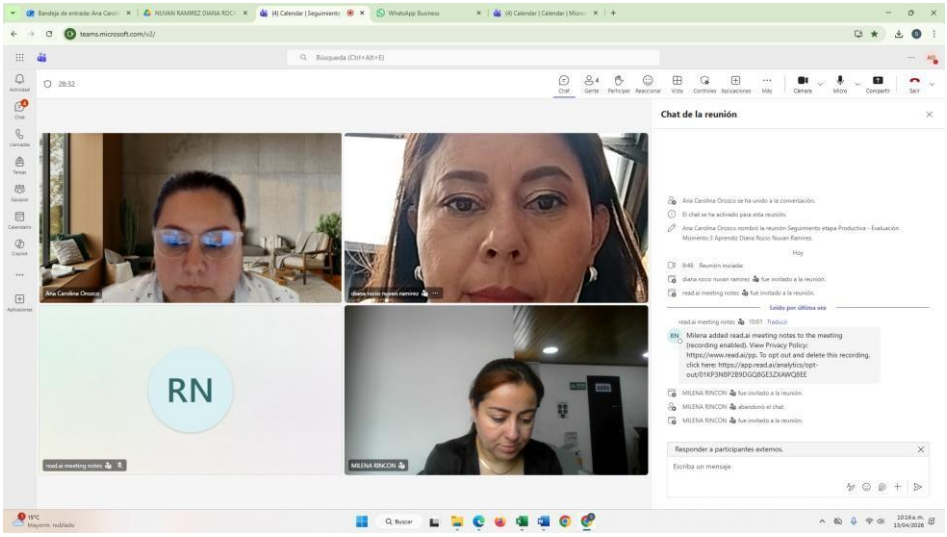
GOR-F-085 V02






Participantes
Ana Carolina Orozco
Organizador
Ligia
Stefany Tesoro
Procesos activos
En este momento no hay postulaciones activas a sus procesos de selección.
Procesos terminados


Participantes
Ana Carolina Orozco
Organizador
Ligia
Stefany Tesoro


Chat de la reunión
RN
MILENA RINCON





Revisión de las bitácoras 4,5, 6 y revisión el F -023

AO Usted — Mié 08/04/2026 12:05
Cordial saludo, estimada aprendiz Yenifer Romero Adjunto formato F-023 con fechas en rojo las cuales corregí según infor...

YR yennifer romero — Mié 08/04/2026 20:00
Buenas noches, profesora: Cordial saludo. Me permito informarle que las bitácoras 1, 2 y 3 fueron aprobadas en la reunión ...

AO Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar — Lun 13/04/2026 12:27
Para: yennifer romero <ypromero120@gmail.com>

Pública Clasificada

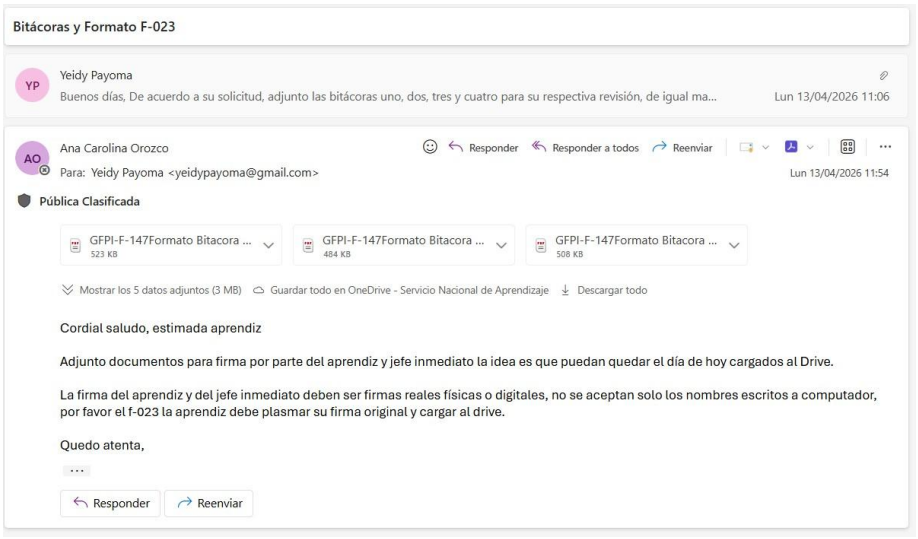
Buen día,

Porfavor revisar fechas de inicio de F-023 y bitácoras ya que no coinciden con las relacionadas en el contrato cargado en drive, revisar y ajustar.

Asi mismo me permito indicar que las bitacoras 4, 5 y 6 no me permiten hacer verificacion de los anexos ya que aparecen de esta manera, porfavor recordar que es obligatorio el anexo de arl, porfavor revisar, firmar por aprendiz y jefe inmediato y remitir para firma del instructor. En adelante no se aceptan scanner mediante app de celular, las bitácoras deben ser escaneadas directamente desde un pc para mayor claridad y presentación del documento.

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas (No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)				
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!



Bitácoras y Formato F-023

YP Yeidy Payoma
Buenos días, De acuerdo a su solicitud, adjunto las bitácoras uno, dos, tres y cuatro para su respectiva revisión, de igual ma... Lun 13/04/2026 11:06

AO Ana Carolina Orozco
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Yeidy Payoma <yeidypayoma@gmail.com>
Lun 13/04/2026 11:54

Pública Clasificada

GFPI-F-147Formato Bitacora ... 523 KB
GFPI-F-147Formato Bitacora ... 484 KB
GFPI-F-147Formato Bitacora ... 508 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo, estimada aprendiz

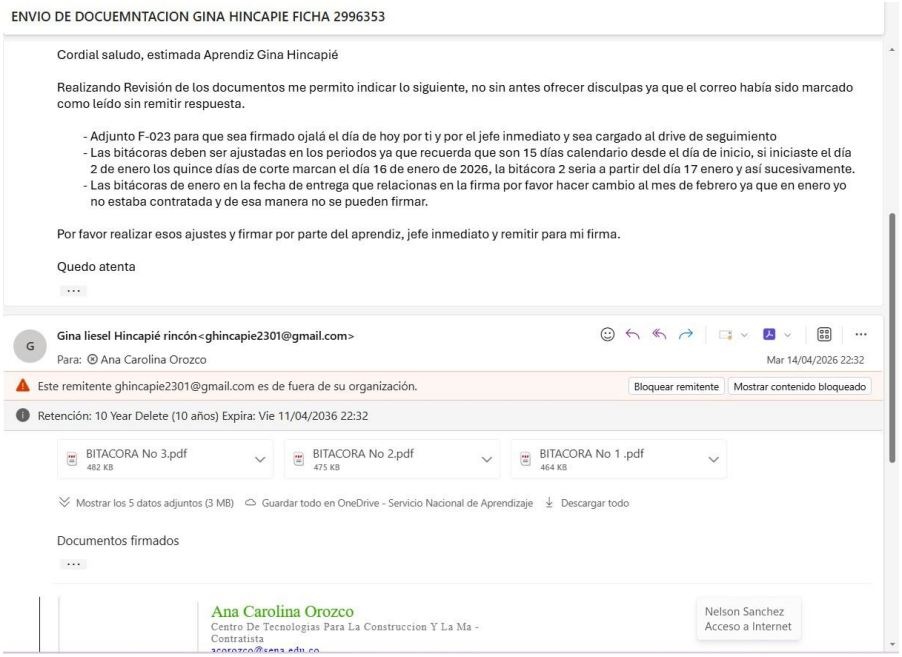
Adjunto documentos para firma por parte del aprendiz y jefe inmediato la idea es que puedan quedar el día de hoy cargados al Drive.

La firma del aprendiz y del jefe inmediato deben ser firmas reales físicas o digitales, no se aceptan solo los nombres escritos a computador, por favor el f-023 la aprendiz debe plasmar su firma original y cargar al drive.

Quedo atenta,

...

Responder | Reenviar



ENVIO DE DOCUEMNTACION GINA HINCAPIE FICHA 2996353

Cordial saludo, estimada Aprendiz Gina Hincapié

Realizando Revisión de los documentos me permito indicar lo siguiente, no sin antes ofrecer disculpas ya que el correo había sido marcado como leído sin remitir respuesta.

- Adjunto F-023 para que sea firmado ojalá el día de hoy por ti y por el jefe inmediato y sea cargado al drive de seguimiento
- Las bitácoras deben ser ajustadas en los periodos ya que recuerda que son 15 días calendario desde el día de inicio, si iniciaste el día 2 de enero los quince días de corte marcan el día 16 de enero de 2026, la bitácora 2 seria a partir del día 17 enero y así sucesivamente.
- Las bitácoras de enero en la fecha de entrega que relacionas en la firma por favor hacer cambio al mes de febrero ya que en enero yo no estaba contratada y de esa manera no se pueden firmar.

Por favor realizar esos ajustes y firmar por parte del aprendiz, jefe inmediato y remitir para mi firma.

Quedo atenta

...

G Gina liesel Hincapié rincón<ghincapie2301@gmail.com>
Para: Ana Carolina Orozco
Mar 14/04/2026 22:32

Este remitente ghincapie2301@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente | Mostrar contenido bloqueado

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 11/04/2036 22:32

BITACORA No 3.pdf 482 KB
BITACORA No 2.pdf 475 KB
BITACORA No 1 .pdf 464 KB

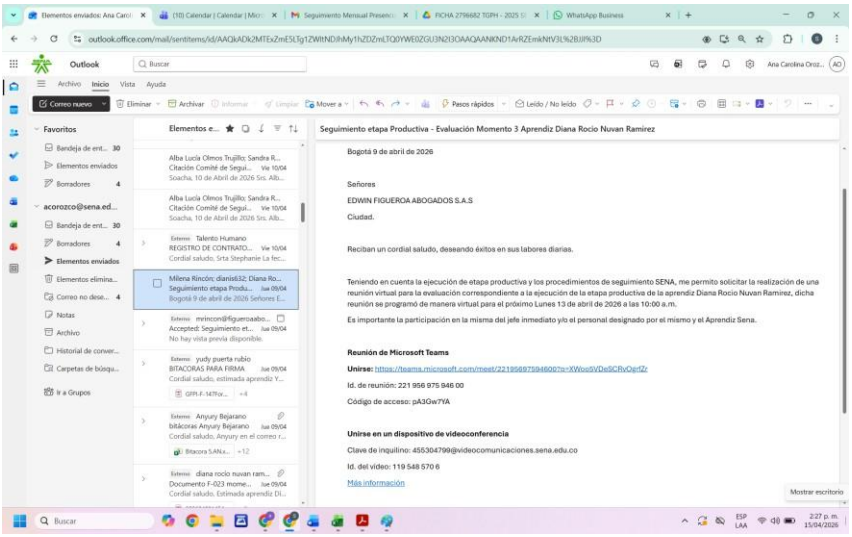
Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

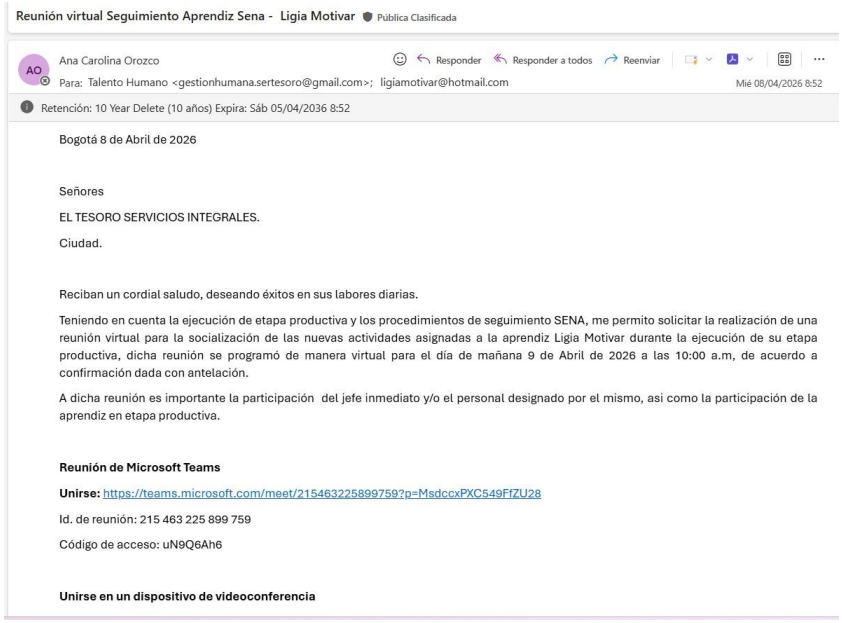
Documentos firmados

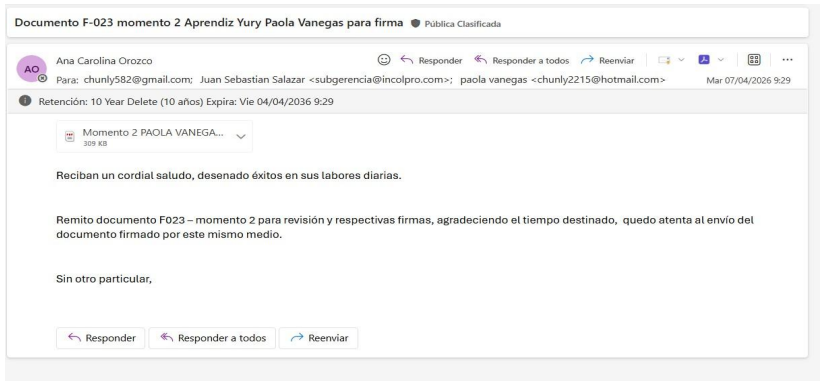
...

Ana Carolina Orozco
Centro De Tecnologias Para La Construccion Y La Ma - Contratista
acorozco@sena.edu.co

Nelson Sanchez
Acceso a Internet


Outlook
Seguimiento etapa Productiva - Evaluación Momento 3 Aprendiz Diana Rocio Nuvan Ramirez
Bogotá 9 de abril de 2026
Señores
EDWIN FIGUEROA ABOGADOS S.A.S
Ciudad.
Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.
Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la evaluación correspondiente a la ejecución de la etapa productiva de la aprendiz Diana Rocio Nuvan Ramirez, dicha reunión se programó de manera virtual para el próximo Lunes 13 de abril de 2026 a las 10:00 a.m.
Es importante la participación en la misma del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo y el Aprendiz Sena.
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/221956975946007p=XWpoSVDeSCRvQerfZr
Id. de reunión: 221 956 975 946 00
Código de acceso: pA3Gw7YA
Unirse en un dispositivo de videoconferencia
Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co
Id. del vídeo: 119 548 570 6
Más información

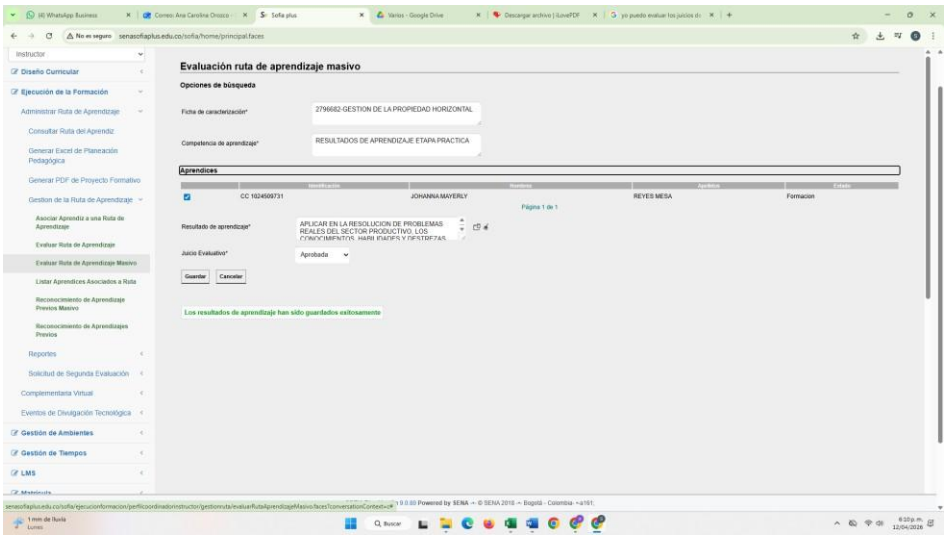

Reunión virtual Seguimiento Aprendiz Sena - Ligia Motivar
Pública Clasificada
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Talento Humano <gestionhumana.sertesoro@gmail.com>; ligiamotivar@hotmail.com
Mié 08/04/2026 8:52
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 05/04/2036 8:52
Bogotá 8 de Abril de 2026
Señores
EL TESORO SERVICIOS INTEGRALES.
Ciudad.
Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.
Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la socialización de las nuevas actividades asignadas a la aprendiz Ligia Motivar durante la ejecución de su etapa productiva, dicha reunión se programó de manera virtual para el día de mañana 9 de Abril de 2026 a las 10:00 a.m, de acuerdo a confirmación dada con antelación.
A dicha reunión es importante la participación del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo, asi como la participación de la aprendiz en etapa productiva.
Reunión de Microsoft Teams
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/215463225899759?p=MsdccxPXC549FfZU28
Id. de reunión: 215 463 225 899 759
Código de acceso: uN9Q6Ah6
Unirse en un dispositivo de videoconferencia


Documento F-023 momento 2 Aprendiz Yury Paola Vanegas para firma
Pública Clasificada
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: chunly582@gmail.com; Juan Sebastian Salazar <subgerencia@incolpro.com>; paola vanegas <chunly2215@hotmail.com>
Mar 07/04/2026 9:29
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 04/04/2036 9:29
Momento 2 PAOLA VANEGA...
309 KB
Reciban un cordial saludo, desenado éxitos en sus labores diarias.
Remito documento F023 – momento 2 para revisión y respectivas firmas, agradeciendo el tiempo destinado, quedo atenta al envío del documento firmado por este mismo medio.
Sin otro particular,
Responder
Responder a todos
Reenviar

2. Registrar los juicios evaluativos máximo 8 días después de finalizada la competencia.

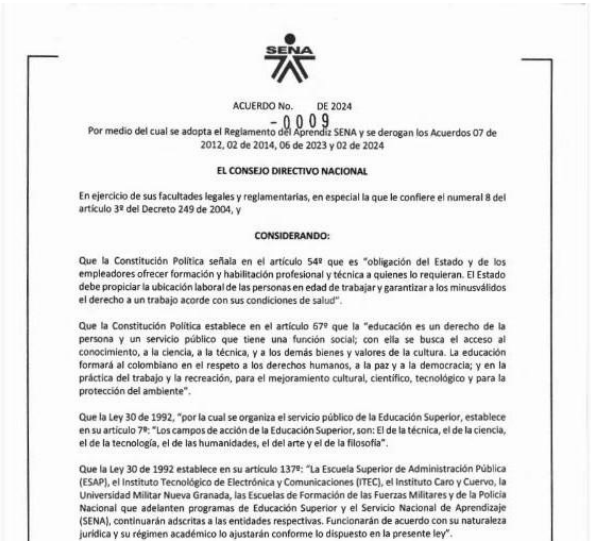
Se realiza el registro de Juicios de etapa productiva Aprendiz Ficha 2796682 Johanna Mayerly Reyes Mesa, quien queda en estado por certificar en la plataforma Sofia plus.

Asi mismo, se registran juicios de la aprendiz Diana Nuvan de la ficha 2955261 quien queda en estado por certificar en la plataforma Sofia plus.



3. Aplicar el Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.

Se da cumplimiento del Acuerdo 0009 de 2024 por medio del cual se adopta el reglamento del aprendiz.



ACUERDO No. - 0009 DE 2024

Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial la que le confiere el numeral 8 del artículo 3º del Decreto 249 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política señala en el artículo 54º que es "obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud".

Que la Constitución Política establece en el artículo 67º que la "educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".

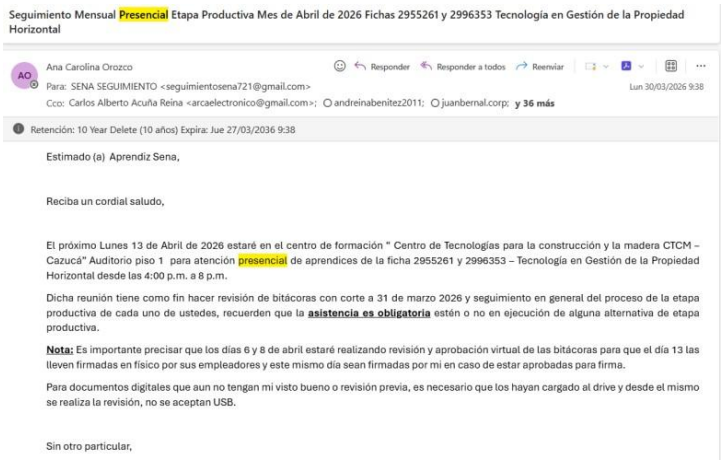
Que la Ley 30 de 1992, "por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, establece en su artículo 7º: "Los campos de acción de la Educación Superior, son: El de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía".

Que la Ley 30 de 1992 establece en su artículo 137º: "La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el Instituto Tecnológico de Electrónica y Comunicaciones (ITEC), el Instituto Caro y Cuervo, la Universidad Militar Nueva Granada, las Escuelas de Formación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que adelanten programas de Educación Superior y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), continuarán adscritas a las entidades respectivas. Funcionarán de acuerdo con su naturaleza jurídica y su régimen académico lo ajustarán conforme lo dispuesto en la presente ley".

4. Apoyar, Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de los grupos-fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación en las sedes y subsedes del centro de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio.

Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de las fichas 2796682 y 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.

Así mismo se realizan las reuniones de seguimiento correspondientes al Momento 2 y 3 de aprendices según ejecución de etapa productiva.



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com> — Lun 30/03/2026 9:38

Cco: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com>; andreinabenitez2011; juanbernal.corp; **y 36 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:38

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

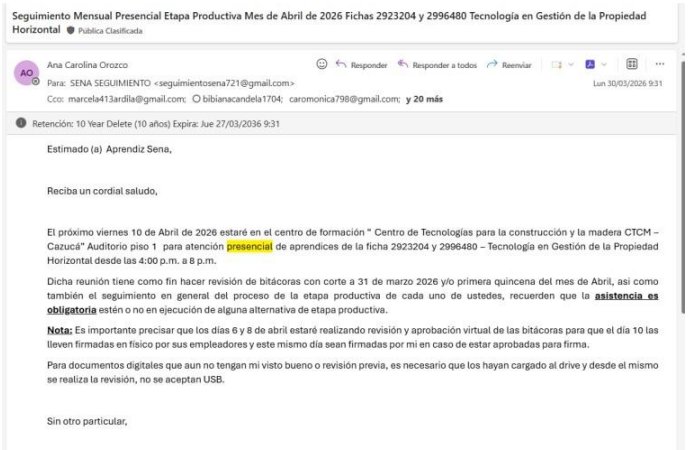
El próximo Lunes 13 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 13 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,



Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal — Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com> — Lun 30/03/2026 9:31

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 20 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:31

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo viernes 10 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y/o primera quincena del mes de Abril, así como también el seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

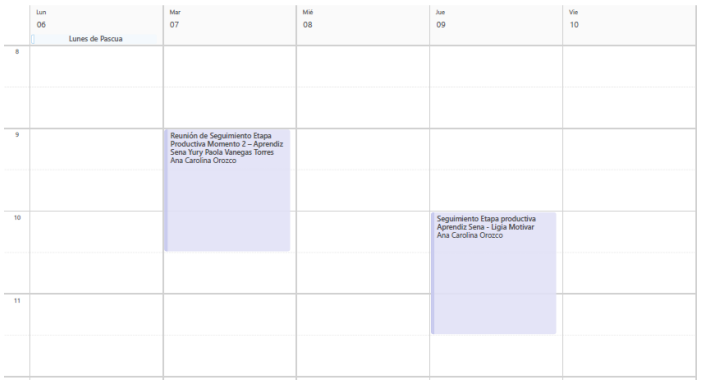
Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 10 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

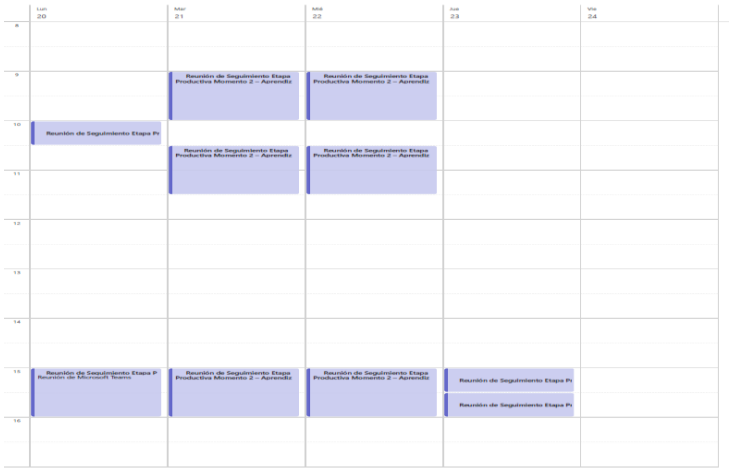
de 06/04/2026 a 10/04/2026

Calendario, Días festivos de España



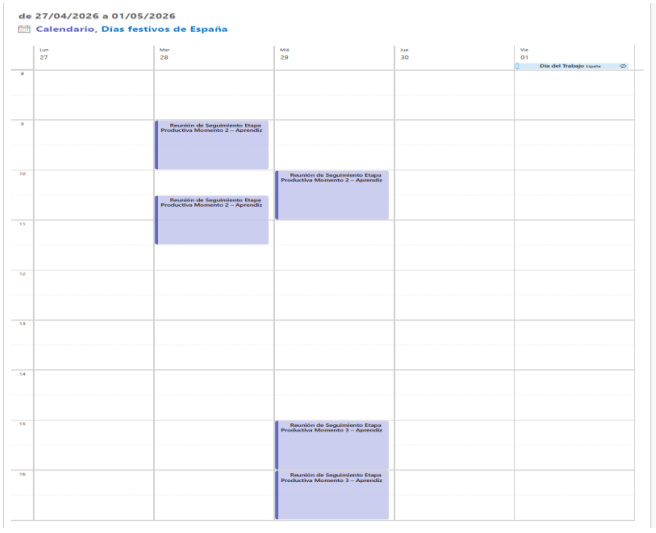
de 20/04/2026 a 24/04/2026

Calendario, Días festivos de España



de 27/04/2026 a 01/05/2026

Calendario, Días festivos de España





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2923204. (204)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Fabiana Candelaria Cuadros	57813833					fabianacandelaria01@gmail.com	3232760341	N/A	
2	Mayra Osorio Cano Pinzon	55165206					[illegible]	3114610882	N/A	
3	Victor Jaimes Sandoz Salcedo	1053724637					[illegible]	3024646284	N/A	
4	Yudy Puentes R.	1013612391					[illegible]	3162898668	N/A	
5	Lic Yeraldin D.	1030597103					[illegible]	3008597108	N/A	
6	Martha L Pedraza	39660880					[illegible]	3167778829	N/A	
7	Edwin Roldán	1024897241					[illegible]	3124882272	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



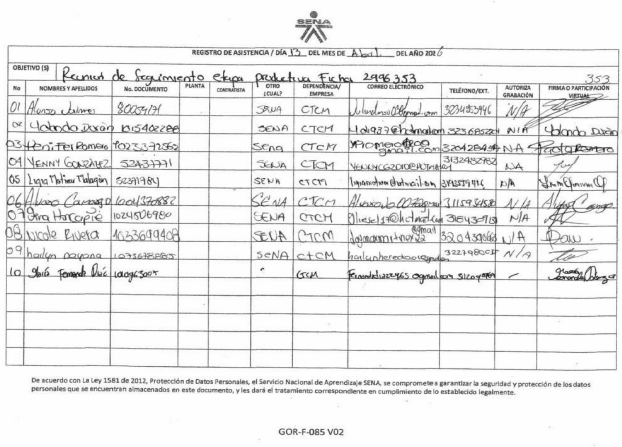
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2996480 480

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Gentil	52254164			Aprendiz		[illegible]	3024326849		
2	Wendy Quevedo	1010046824			Aprendiz		[illegible]	3202656869		Wendy Quevedo
3	Angely Paipa Ruiz	1033544412			Aprendiz		[illegible]	3112860835		Angely Paipa Ruiz
4	Valentina Holguin	1000816317			Aprendiz		[illegible]	3214175912		Valentina Holguin
5	Catalina Linares	1033802473			Aprendiz		[illegible]	316 495 0874		
6	Lorena Parra	1110061282			Aprendiz		[illegible]	1093732760		Lorena Parra
7	Hector Serrato	1024116076			Aprendiz		[illegible]	317 338 4102		
8	Danna Vargas	1023326861			Aprendiz		[illegible]	3226694724		Danna Vargas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2996353 353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Alvaro Jaimes	80037171			SENA	CTCM	[illegible]	3231852946	N/A	
02	Yolanda Zuleta	1015402288			SENA	CTCM	[illegible]	3235855241	N/A	Yolanda Zuleta
03	Yeni Fernanda Romero	1023372562			Sena	CTCM	[illegible]	3204284948	N/A	
04	Yenny Gonzalez	52437771			SENA	CTCM	[illegible]	3132485782	N/A	
05	Jaya Mathew Tabagon	52371984			SENA	CTCM	[illegible]	3143579414	N/A	
06	Alvaro Cardozo	1024376882			SENA	CTCM	[illegible]	3115956581	N/A	
07	Yeni Hernandez	1024506980			SENA	CTCM	[illegible]	3164349719	N/A	
08	Nicole Bueno	1033699408			SENA	CTCM	[illegible]	3209399661	N/A	
09	Hailyn Daiana	1033628883			SENA	CTCM	[illegible]	3223980581	N/A	
10	Sheila Fernanda Diaz	1049650078			-	CTCM	[illegible]	-	-	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

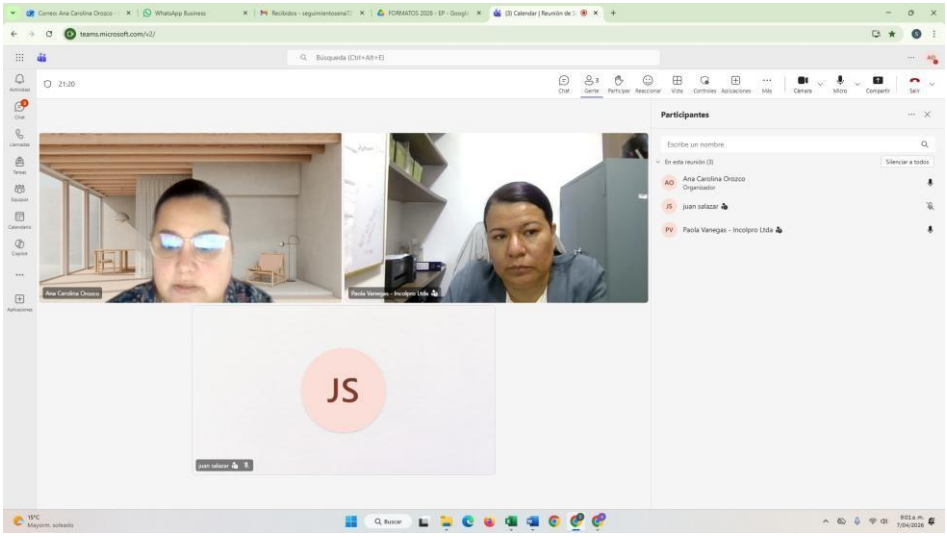
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

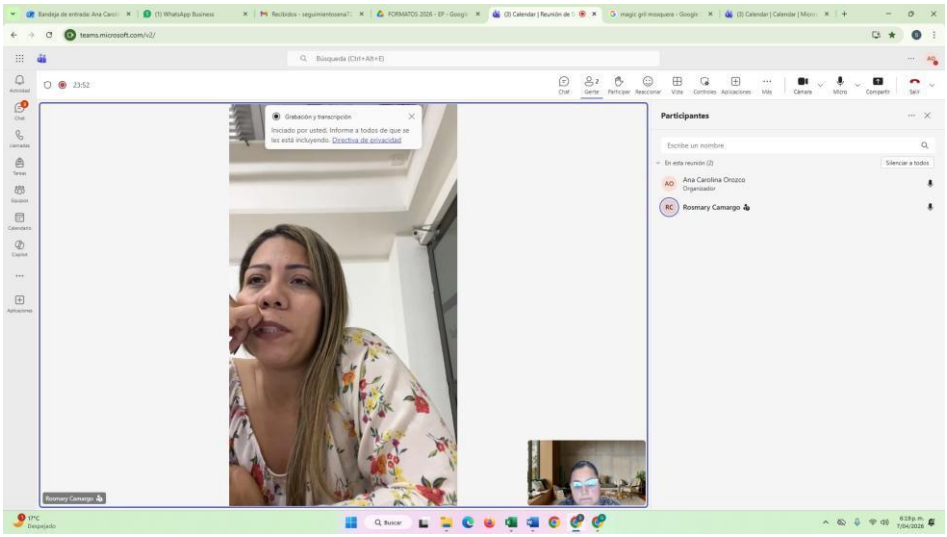
OBJETIVO (S): Reunión de Seguimiento etapa productiva. Ficha 2955261.

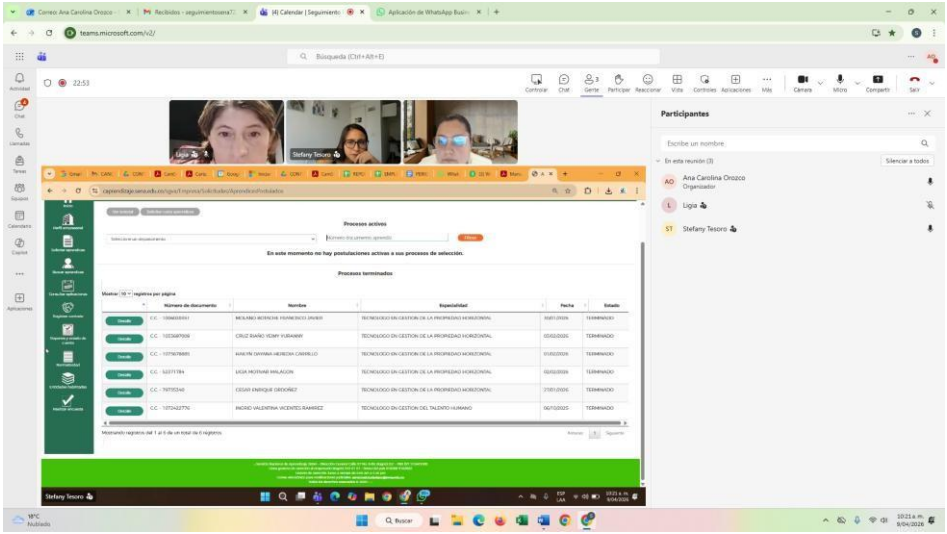
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	CITRO (SI/NO)?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Ivon	52494524			Aprendiz	Genecion	[illegible] hotmail.com	3161818473		
2	Yesid Tores	1127607 6			Aprendiz	CTCM	[illegible]	3127120332		
3	Ana Rosa Martinez	52935660			Apren	CTCM	[illegible] com	3173737852		
4	Luis Mosquera	1030558284			Aprendiz	CTCM	[illegible] HOTMAIL.COM	3173268449		
5	Andrea Beniter	28822134			Aprendiz	CTCM	andrea.beni.tez 2017@gmail.com	3133781590		
6	Diana Marcela Romero	52.592143			Aprendiz	CTCM	diyselroes@gmail.com	3124779146		
7	Paola Alberto	7746.29.154			Aprendiz	CTCM	correo electronico @gmail.com	3112730893		
8	[illegible]	[illegible]			Aprendiz	CTCM	[illegible]	3162011936		
9	[illegible]	[illegible]			Aprendiz	CTCM	[illegible]	[illegible]		
10	Adriana Herrera	52909962			Aprendiz	CTCM	[illegible]	3142749432		
11	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz	CTCM	[illegible] hotmail.com	3005467264		

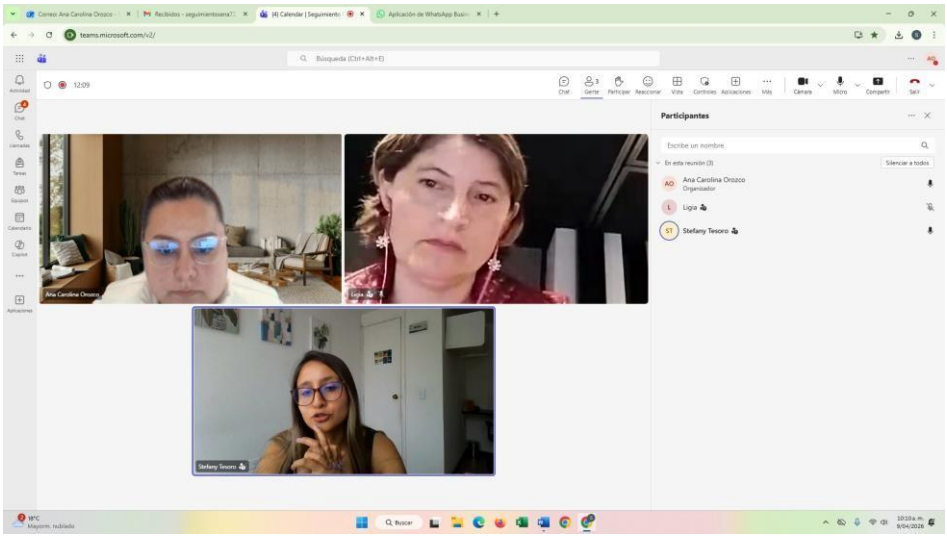
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

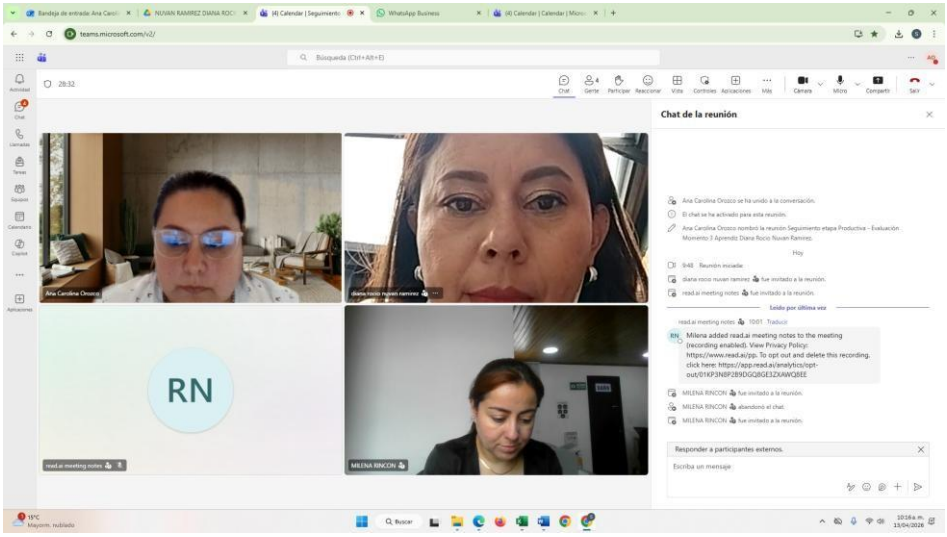
GOR-F-085 V02






Participantes
Procesos activos
En este momento no hay postulaciones activas a sus procesos de selección.
Procesos terminados


Participantes
Ana Carolina Orozco
Ligia
Stefany Tesoro


Chat de la reunión
RN
Responder a participantes externos.





Revisión de las bitácoras 4,5, 6 y revisión el F -023

AO Usted — Mié 08/04/2026 12:05
Cordial saludo, estimada aprendiz Yenifer Romero Adjunto formato F-023 con fechas en rojo las cuales corregí según infor...

YR yennifer romero — Mié 08/04/2026 20:00
Buenas noches, profesora: Cordial saludo. Me permito informarle que las bitácoras 1, 2 y 3 fueron aprobadas en la reunión ...

AO Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar — Lun 13/04/2026 12:27
Para: yennifer romero <ypromero120@gmail.com>

Pública Clasificada

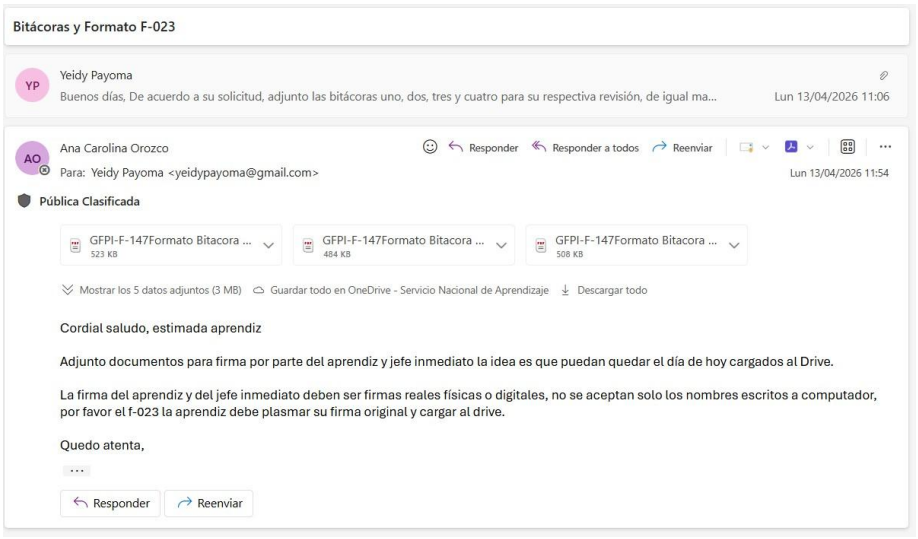
Buen día,

Porfavor revisar fechas de inicio de F-023 y bitácoras ya que no coinciden con las relacionadas en el contrato cargado en drive, revisar y ajustar.

Asi mismo me permito indicar que las bitacoras 4, 5 y 6 no me permiten hacer verificacion de los anexos ya que aparecen de esta manera, porfavor recordar que es obligatorio el anexo de arl, porfavor revisar, firmar por aprendiz y jefe inmediato y remitir para firma del instructor.
En adelante no se aceptan scanner mediante app de celular, las bitácoras deben ser escaneadas directamente desde un pc para mayor claridad y presentación del documento.

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotografica de las actividades desarrolladas (No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)				
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!



Bitácoras y Formato F-023

YP Yeidy Payoma
Buenos días, De acuerdo a su solicitud, adjunto las bitácoras uno, dos, tres y cuatro para su respectiva revisión, de igual ma... Lun 13/04/2026 11:06

AO Ana Carolina Orozco
Responder | Responder a todos | Reenviar
Para: Yeidy Payoma <yeidypayoma@gmail.com>
Lun 13/04/2026 11:54

Pública Clasificada

GFPI-F-147Formato Bitacora ... 523 KB
GFPI-F-147Formato Bitacora ... 484 KB
GFPI-F-147Formato Bitacora ... 508 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

Cordial saludo, estimada aprendiz

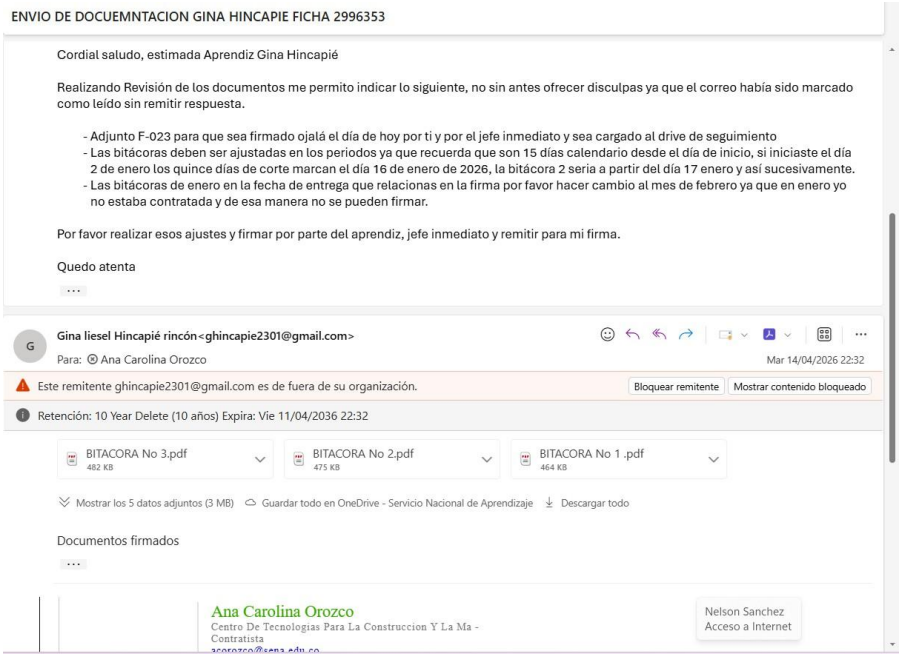
Adjunto documentos para firma por parte del aprendiz y jefe inmediato la idea es que puedan quedar el día de hoy cargados al Drive.

La firma del aprendiz y del jefe inmediato deben ser firmas reales físicas o digitales, no se aceptan solo los nombres escritos a computador, por favor el f-023 la aprendiz debe plasmar su firma original y cargar al drive.

Quedo atenta,

...

Responder | Reenviar



ENVIO DE DOCUEMNTACION GINA HINCAPIE FICHA 2996353

Cordial saludo, estimada Aprendiz Gina Hincapié

Realizando Revisión de los documentos me permito indicar lo siguiente, no sin antes ofrecer disculpas ya que el correo había sido marcado como leído sin remitir respuesta.

- Adjunto F-023 para que sea firmado ojalá el día de hoy por ti y por el jefe inmediato y sea cargado al drive de seguimiento
- Las bitácoras deben ser ajustadas en los periodos ya que recuerda que son 15 días calendario desde el día de inicio, si iniciaste el día 2 de enero los quince días de corte marcan el día 16 de enero de 2026, la bitácora 2 seria a partir del día 17 enero y así sucesivamente.
- Las bitácoras de enero en la fecha de entrega que relacionas en la firma por favor hacer cambio al mes de febrero ya que en enero yo no estaba contratada y de esa manera no se pueden firmar.

Por favor realizar esos ajustes y firmar por parte del aprendiz, jefe inmediato y remitir para mi firma.

Quedo atenta

...

G Gina liesel Hincapié rincón<ghincapie2301@gmail.com>
Para: Ana Carolina Orozco
Mar 14/04/2026 22:32

Este remitente ghincapie2301@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente | Mostrar contenido bloqueado

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 11/04/2036 22:32

BITACORA No 3.pdf 482 KB
BITACORA No 2.pdf 475 KB
BITACORA No 1 .pdf 464 KB

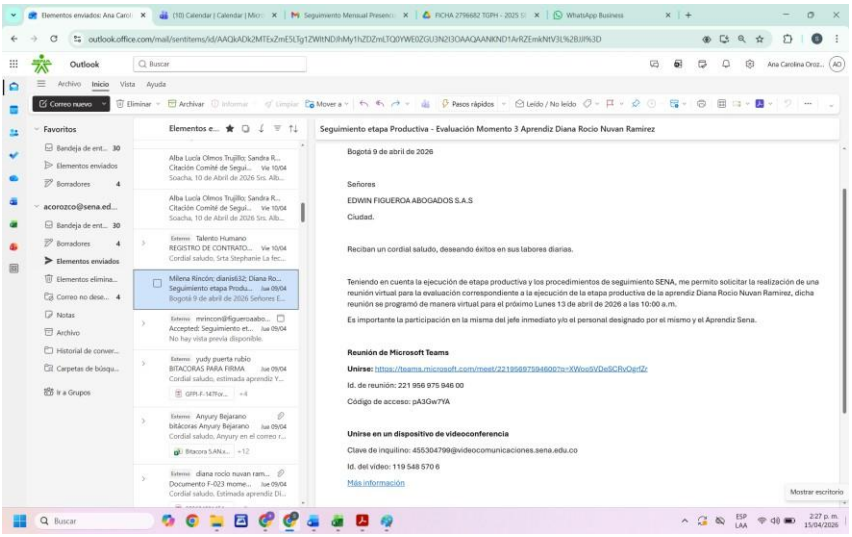
Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB) | Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje | Descargar todo

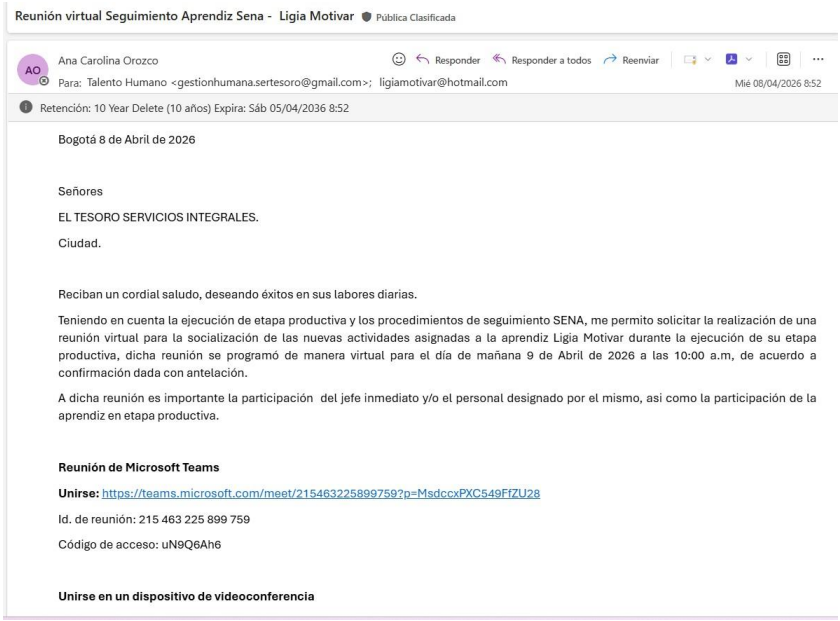
Documentos firmados

...

Ana Carolina Orozco
Centro De Tecnologias Para La Construccion Y La Ma - Contratista
acorozco@sena.edu.co

Nelson Sanchez
Acceso a Internet

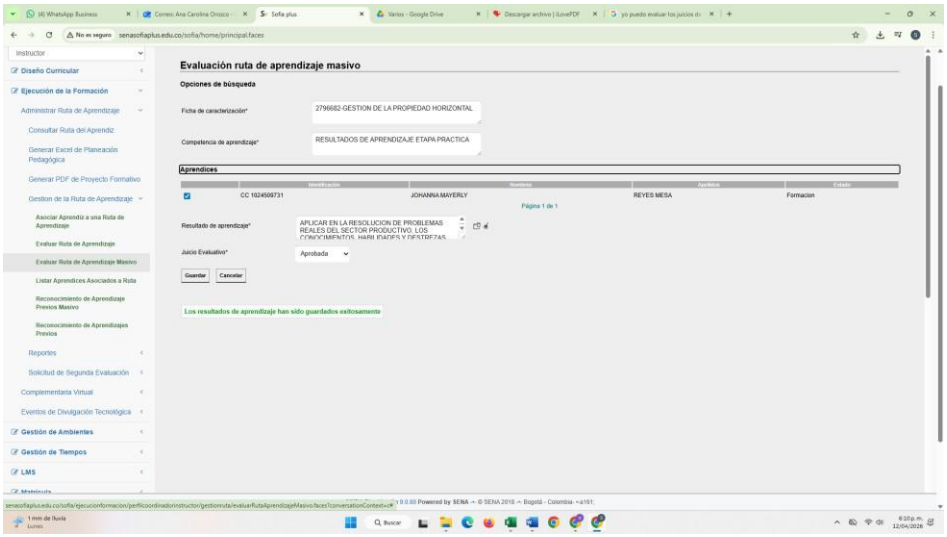




5. Reportar en el sistema SOFÍA PLUS, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad y que se deriven de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el calendario académico, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos. b) Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información.

Se realiza el registro de Juicios de etapa productiva Aprendiz Ficha 2796682 Johanna Mayerly Reyes Mesa, quien queda en estado por certificar en la plataforma Sofia plus.

Asi mismo, se registran juicios de la aprendiz Diana Nuvan de la ficha 2955261 quien queda en estado por certificar en la plataforma Sofia plus.



6. Entregar informes y acta de cierre de trimestre correspondiente como líder o integrante de los equipos ejecutores.

Se realizan las actas 1079-2026,1080-2026,1081-2026 y 1082-2026 correspondientes a los comités de evaluación y seguimiento de las fichas en etapa productiva asignadas:
2923204,2955261, 2923204, 2955261,2996480, 2996353.

ACTA No. 1.079- 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2996480.			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de quórum 2. Información de la ficha. 3. Informe etapa productiva ficha No. 2996480 4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento. 5. Conclusiones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. 2996480 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

ACTA No. 1.080- 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2996353.			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 9:30 a.m	**HORA FIN:** 10:00 a.m
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de quórum 2. Información de la ficha. 3. Informe etapa productiva ficha No. 2996353 4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento. 5. Conclusiones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. 2996353 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

ACTA No. 1.081-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2923204			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de quórum 2. Información de la ficha. 3. Informe etapa productiva ficha No. 2923204 4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento. 5. Conclusiones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. 2923204 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

ACTA No. 1082-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2955261			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:30 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de quórum 2. Información de la ficha. 3. Informe etapa productiva ficha No. **2955261** 4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento. 5. Conclusiones			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. **2955261** del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

7. Apoyar y participar en la ejecución del proceso de inducción de los aprendices trimestralmente y el reconocimiento de aprendizajes previos.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

8. Brindar un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa.

Se Brinda un trato digno, respetuoso, igualitario y justo a toda la comunidad educativa.



9. Apoyar y Participar activamente en el equipo ejecutor del programa de formación y en el Comité de Evaluación y Seguimiento.

Se tuvo participación en los comités de evaluación y seguimiento de las fichas en etapa productiva asignadas: 2923204,2955261, 2923204, 2955261,2996480, 2996353.







10. Apoyar y Participar de acuerdo con necesidades del servicio y según asignación en las actividades de diseño y desarrollo curricular entregando los productos de acuerdo con el plan de trabajo y parámetros del equipo.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

11. Apoyar y Participar activamente en las reuniones de equipo ejecutor y en los comités de evaluación y seguimiento, entregando los reportes y la documentación que evidencien la aplicación del debido proceso, conforme a lo establecido.

Se tuvo participación en los comités de evaluación y seguimiento de las fichas en etapa productiva asignadas: 2923204,2955261, 2923204, 2955261,2996480, 2996353.

Citación Comité de Seguimiento Martes 14 de abril de 2026 - Ficha 2923204 Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Alba Lucía Olmos Trujillo; Sandra Rubiela Feo Arias; Thalia Zapata; **y 2 más** — Vie 10/04/2026 11:51

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 11:51

Soacha, 10 de Abril de 2026

Srs.

Alba Lucia Olmos

Sandra Rubiela Feo

Thalia Zapata

Adriana del Pilar Beltran

Bibiana Candela Cuadros

Reciban un cordial saludo,

El próximo martes 14 de abril de 2026 a las 10:00 a.m. se llevará a cabo el comité de seguimiento correspondiente a la ficha 2923204 Tecnología en Gestión de la propiedad horizontal, dicho comité se realizará en las instalaciones del centro de Formación Torre B piso 3 Coordinación de Gestión y formación virtual.

Quedamos atentos a su valiosa asistencia y puntualidad.

Sin otro particular,

Citación Comité de Seguimiento Martes 14 de abril de 2026 - Ficha 2996353 Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Alba Lucía Olmos Trujillo; Sandra Rubiela Feo Arias; Thalia Zapata; Yoli937@hotmail.com; **y 1 más** — Vie 10/04/2026 11:49

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 11:49

Soacha, 10 de Abril de 2026

Srs.

Alba Lucia Olmos

Sandra Rubiela Feo

Thalia Zapata

Adriana del Pilar Beltran

Yolanda Duran

Reciban un cordial saludo,

El próximo martes 14 de abril de 2026 a las 9:30 a.m. se llevará a cabo el comité de seguimiento correspondiente a la ficha 2996353 Tecnología en Gestión de la propiedad horizontal, dicho comité se realizará en las instalaciones del centro de Formación Torre B piso 3 Coordinación de Gestión y formación virtual.

Quedamos atentos a su valiosa asistencia y puntualidad.

Sin otro particular,

Citación Comité de Seguimiento Martes 14 de abril de 2026 - Ficha 2996480 Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Alba Lucía Olmos Trujillo; Sandra Rubiela Feo Arias; Thalia Zapata; sebas777macanlancheros@gmail.com; **y 1 más** — Vie 10/04/2026 11:45

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 07/04/2036 11:45

Soacha, 10 de Abril de 2026

Srs.

Alba Lucia Olmos

Sandra Rubiela Feo

Thalia Zapata

Laura Milena Montañez

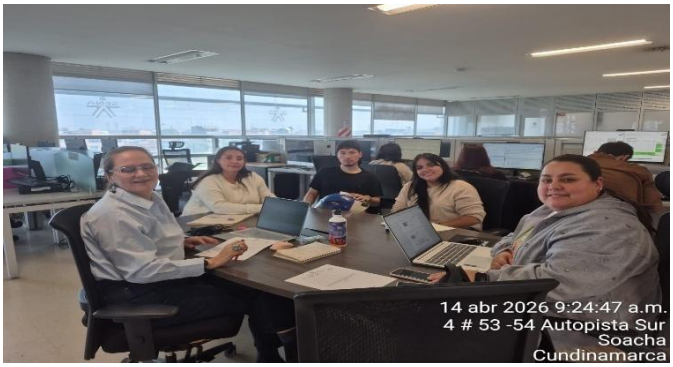
Sebastián Lancheros Macana

Reciban un cordial saludo,

El próximo martes 14 de abril de 2026 a las 9:00 a.m. se llevará a cabo el comité de seguimiento correspondiente a la ficha 2996480 Tecnología en Gestión de la propiedad horizontal, dicho comité se realizará en las instalaciones del centro de Formación Torre B piso 3 Coordinación de Gestión y formación virtual.

Quedamos atentos a su valiosa asistencia y puntualidad.

Sin otro particular,







12. Apoyar, Diseñar y aplicar herramientas pedagógicas y didácticas que fortalezcan las competencias técnicas, claves y transversales de los aprendices.

Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

13. Apoyar y Desarrollar las actividades formativas según los términos del calendario académico vigente para el 2026.

Se realizan las reuniones mensuales correspondientes al seguimiento de etapa productiva con cada una de las fichas asignadas: 2923204, 2955261, 2996480, 2996353 y aprendices que aun aparecen activos de las fichas 2796682 y 2862808 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal.

Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2955261 y 2996353 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com> — Lun 30/03/2026 9:38

Cco: Carlos Alberto Acuña Reina <arcaelectronico@gmail.com>; andreinabenitez2011; juanbernal.corp; **y 36 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:38

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo Lunes 13 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2955261 y 2996353 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 13 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

Seguimiento Mensual Presencial Etapa Productiva Mes de Abril de 2026 Fichas 2923204 y 2996480 Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: SENA SEGUIMIENTO <seguimientosena721@gmail.com> — Lun 30/03/2026 9:31

Cco: marcela413ardila@gmail.com; bibianacandela1704; caromonica798@gmail.com; **y 20 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 27/03/2036 9:31

Estimado (a) Aprendiz Sena,

Reciba un cordial saludo,

El próximo viernes 10 de Abril de 2026 estaré en el centro de formación " Centro de Tecnologías para la construcción y la madera CTCM – Cazucá" Auditorio piso 1 para atención presencial de aprendices de la ficha 2923204 y 2996480 – Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal desde las 4:00 p.m. a 8 p.m.

Dicha reunión tiene como fin hacer revisión de bitácoras con corte a 31 de marzo 2026 y/o primera quincena del mes de Abril, así como también el seguimiento en general del proceso de la etapa productiva de cada uno de ustedes, recuerden que la **asistencia es obligatoria** estén o no en ejecución de alguna alternativa de etapa productiva.

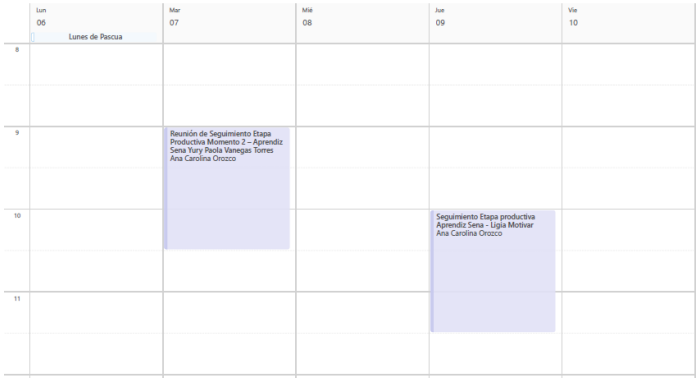
Nota: Es importante precisar que los días 6 y 8 de abril estaré realizando revisión y aprobación virtual de las bitácoras para que el día 10 las lleven firmadas en físico por sus empleadores y este mismo día sean firmadas por mi en caso de estar aprobadas para firma.

Para documentos digitales que aun no tengan mi visto bueno o revisión previa, es necesario que los hayan cargado al drive y desde el mismo se realiza la revisión, no se aceptan USB.

Sin otro particular,

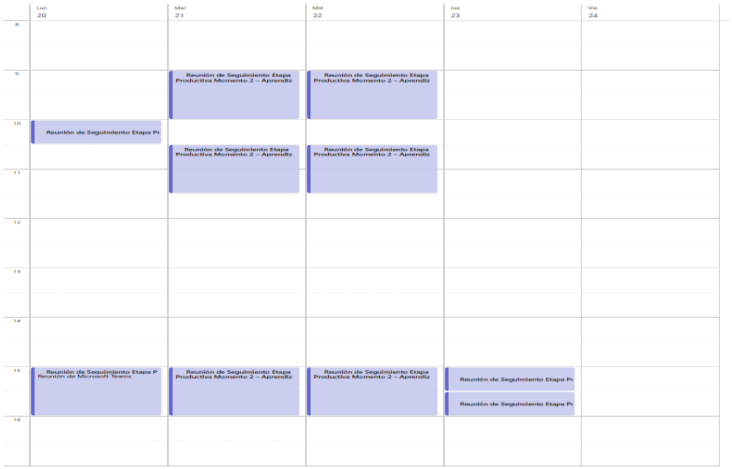
de 06/04/2026 a 10/04/2026

Calendario, Días festivos de España



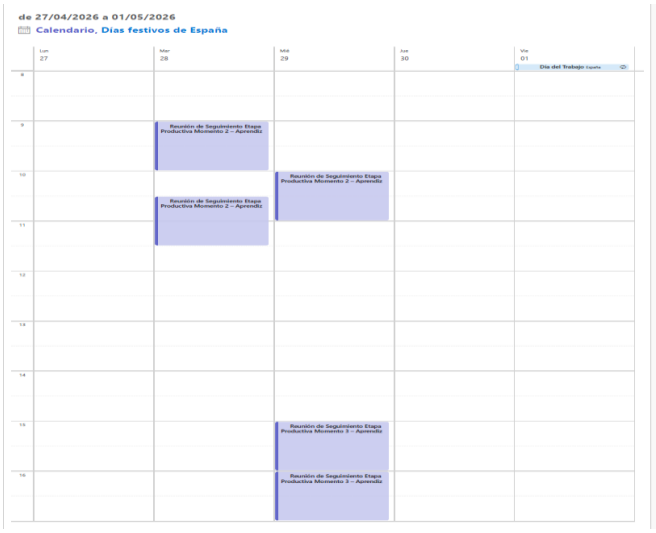
de 20/04/2026 a 24/04/2026

Calendario, Días festivos de España



de 27/04/2026 a 01/05/2026

Calendario, Días festivos de España



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunion de Seguimiento Etapa productiva Ficha 2923204. (2041)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Bibiana Cañafta Cuadros	57813833					bibianacanafta1@gmail.com	3232160341	N/A	
2	Nohora Beatriz Cely Pinzon	23152206					[illegible]	3114108812	N/A	
3	Victor Jeimmy Sandez Salcedo	1053724637					[illegible]	3024646266	N/A	
4	Yudy Puentes R.	1013612331					[illegible]	3162893668	N/A	
5	Lic. Yoreidi M.	1030587183					[illegible]	3058579108	N/A	
6	Martha L Pedraza	39690890					[illegible]	3167998209	N/A	
7	Efraen Roblán	1014997224					[illegible]	3124482772	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



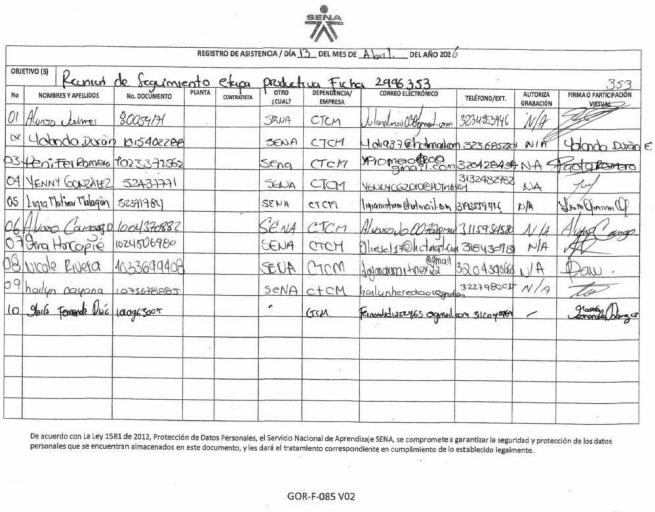
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión de Seguimiento etapa productiva. Ficha 2996480 — 480

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Claudia Gaitán	52254764			Aprendiz		claudiagaitan0898@gmail.com	3024326844		
2	Wendy Quevedo	1010046824			Aprendiz		wendyquevedo0208@gmail.com	3202574843		Wendy Quevedo
3	Angie Bayona	1033544412			Aprendiz		angiebayona@hotmail.com	3142860335		Angie B
4	Valentina Luquido	1000816317			Aprendiz		ospinaluquidovalentina2@gmail.com	3214175912		Valentina Luquido
5	Sebastian Londoño	1037852477			Aprendiz		sebastianlondonoramirez@gmail.com	314495 0874		
6	Lorena Parra	1110261282			Aprendiz		lorenaparra2@gmail.com	3137732760		Lorena Parra
7	Hector Serrato	1020446077			Aprendiz		hector.serrato1@gmail.com	311 384 1088		
8	Danna Vargas	1023326861			Aprendiz		dannavargas9776@gmail.com	3226624734		Danna Vargas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



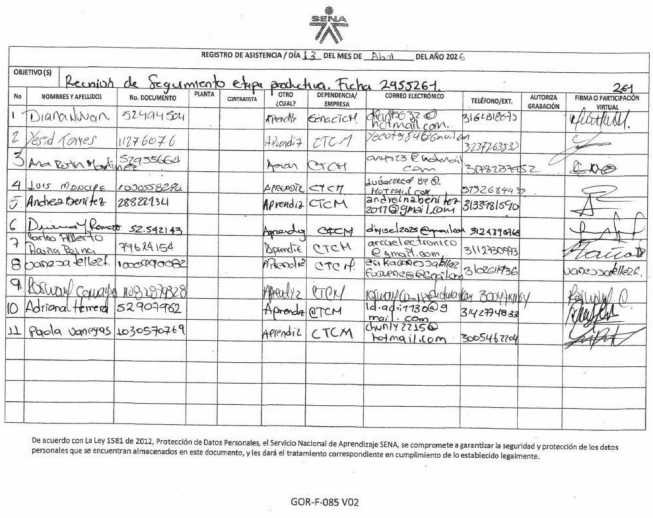
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Reunión de Seguimiento etapa productiva. Ficha 2996353 — 353

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	Alonso Ustáriz	80004174			SENA	CTCM	Ustarizalonso0@gmail.com	3234823496	N/A	
02	Yolanda Duran	1015402286			SENA	CTCM	Yolanda9876@hotmail.com	3256852249	N/A	Yolanda Duran
03	Yeraldin Romero	1023372362			SENA	CTCM	Yeraldinromero1@gmail.com	3201284944	N/A	Yeraldin Romero
04	YENNY GONZALEZ	52437771			SENA	CTCM	YENNYGONZALEZ1977@HOTMAIL.COM	3132482982	N/A	
05	Ingrid Tatiana Tabagon	52391784			SENA	CTCM	Ingridtatiana@hotmail.com	3185579416	N/A	Ingrid Tatiana
06	Alvaro Camargo	1024370882			SENA	CTCM	Alvaro26@hotmail.com	3115985458	N/A	Alvaro Camargo
07	Sara Hurtado	1024506980			SENA	CTCM	Shiesel1@hotmail.com	3043971818	N/A	
08	Nicole Rivera	1033699408			SENA	CTCM	Jaimemiranda1999@gmail.com	3204330666	N/A	Rivera
09	Hailyn Palomo	1033698883			SENA	CTCM	Hailynheredia0@gmail.com	3223980512	N/A	
10	Sofia Fernanda Ruiz	1024673007			-	CTCM	Fernandaluiz2465@gmail.com	3124798[illegible]	-	Sofia Fernanda Ruiz

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



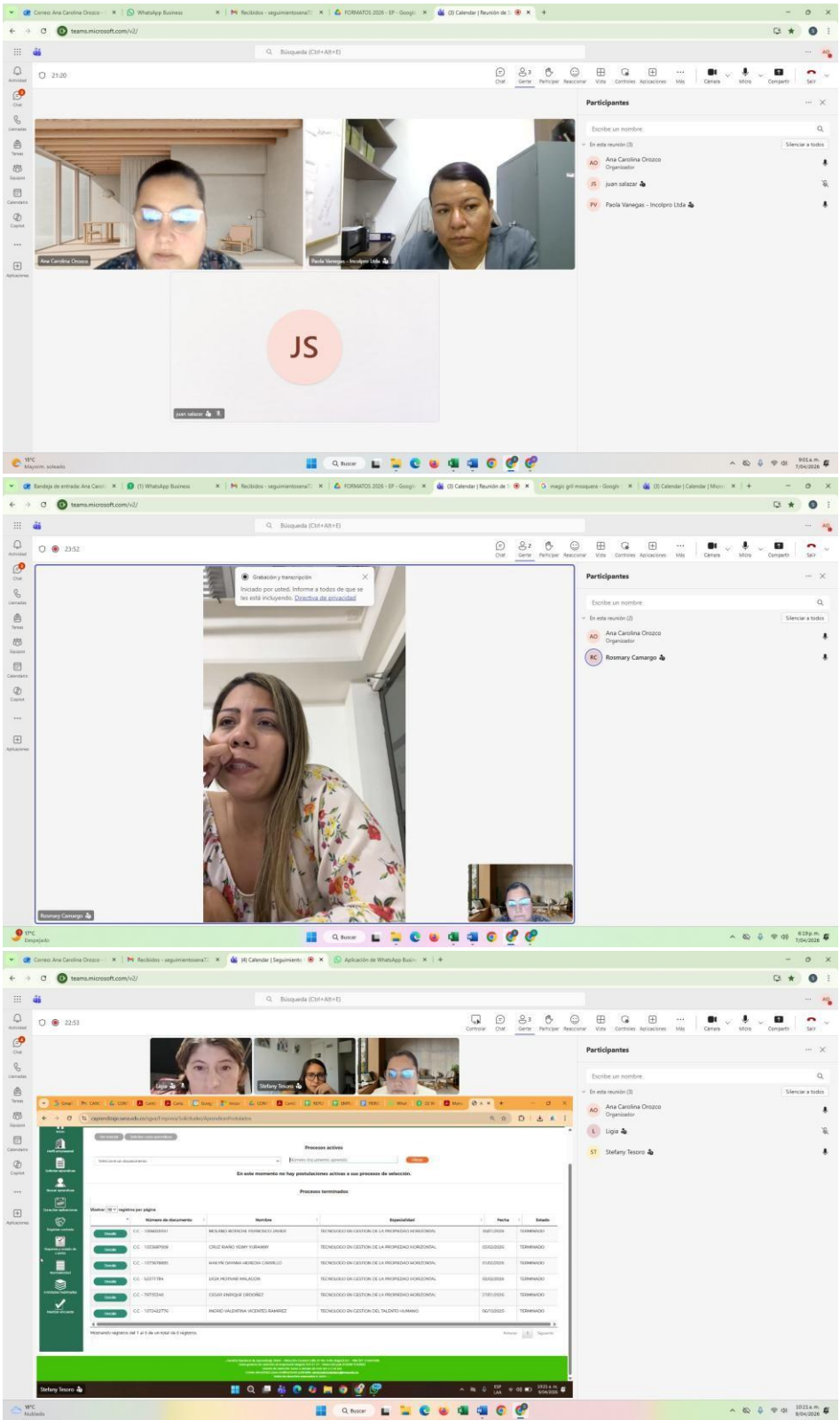
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

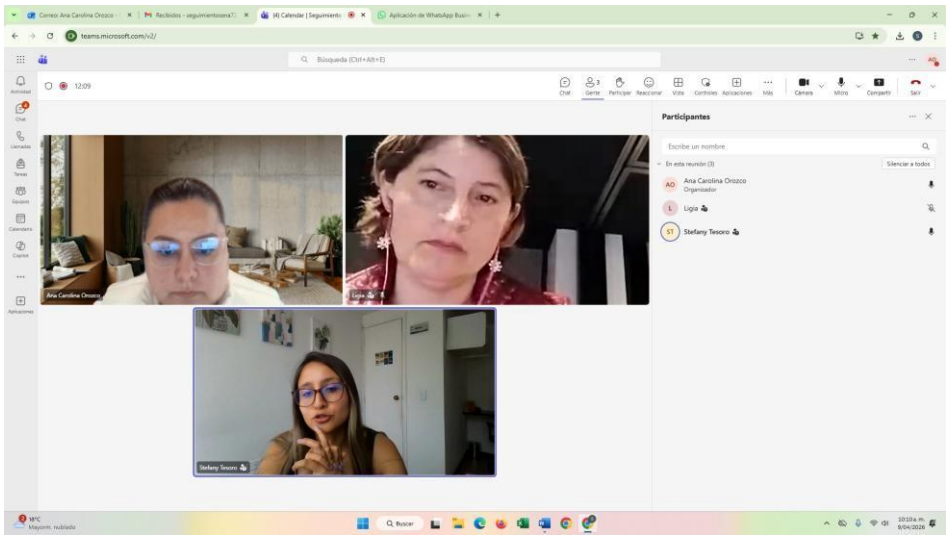
OBJETIVO (S): Reunión de Seguimiento etapa productiva. Ficha 2955264 — 264

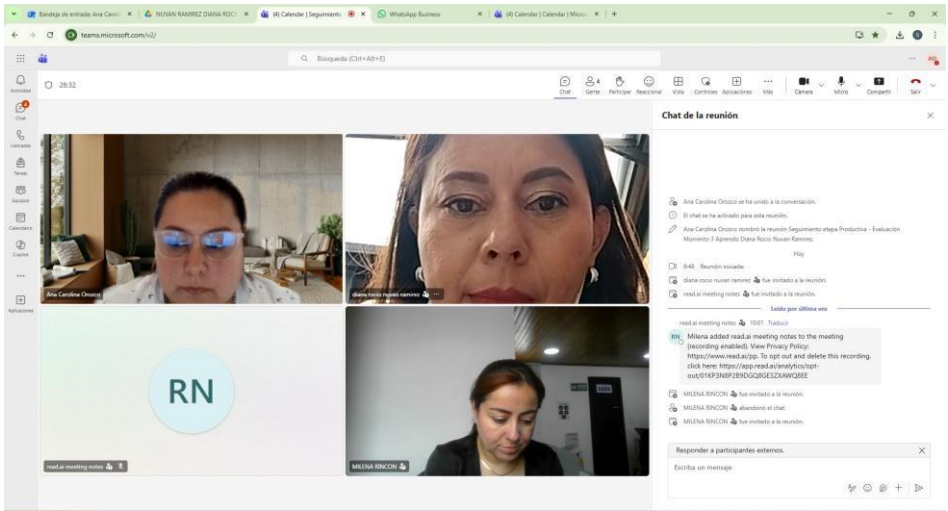
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Diana Ulloa	52494524			Aprendiz	Gerencia	dianaulloa37@hotmail.com	3161818673		
2	Yesid Torres	11276076			Aprendiz	CTCM	yesidtorres1966@gmail.com	3227263232		
3	Ana Beatriz Martínez	52935660			Aprendiz	CTCM	anamartinez@hotmail.com	3038239452		
4	Luis Mosquera	1020558226			Aprendiz	CTCM	luisarrese88@hotmail.com	3132684433		
5	Andrea Benítez	28822934			Aprendiz	CTCM	andreabenitez2011@gmail.com	3138781570		
6	Diana Romero	52592193			Aprendiz	CTCM	dianaelizabeth@gmail.com	3124779765		
7	Carlos Alberto Hoyos	79624154			Aprendiz	CTCM	arcelectronico@gmail.com	3112750893		
8	Sandra Bermúdez	1000990082			Aprendiz	CTCM	sandrabermudezcubillos@outlook.es	3162011936		
9	Rolando Camacho	1031127888			Aprendiz	CTCM		3044[illegible]		
10	Adriana Herrera	52909762			Aprendiz	CTCM		3142749833		
11	Paola Vanegas	1030570769			Aprendiz	CTCM		3005467704		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02


Participantes
JS
Participantes
Rosmary Camargo
Participantes
Procesos activos
En este momento no hay postulaciones activas a sus procesos de selección.
Procesos terminados


Participantes
Ana Carolina Orozco
Organizador
Ligia
Stefany Tesoro


Chat de la reunión
RN
read.ai meeting notes
MILENA RINCON
Responder a participantes externos.
Escriba un mensaje





Revisión de las bitácoras 4,5, 6 y revisión el F -023

AO Usted — Mié 08/04/2026 12:05
Cordial saludo, estimada aprendiz Yenifer Romero Adjunto formato F-023 con fechas en rojo las cuales corregí según infor...

YR yennifer romero — Mié 08/04/2026 20:00
Buenas noches, profesora: Cordial saludo. Me permito informarle que las bitácoras 1, 2 y 3 fueron aprobadas en la reunión ...

AO Ana Carolina Orozco — Responder | Responder a todos | Reenviar — Lun 13/04/2026 12:27
Para: yennifer romero <ypromero120@gmail.com>

Pública Clasificada

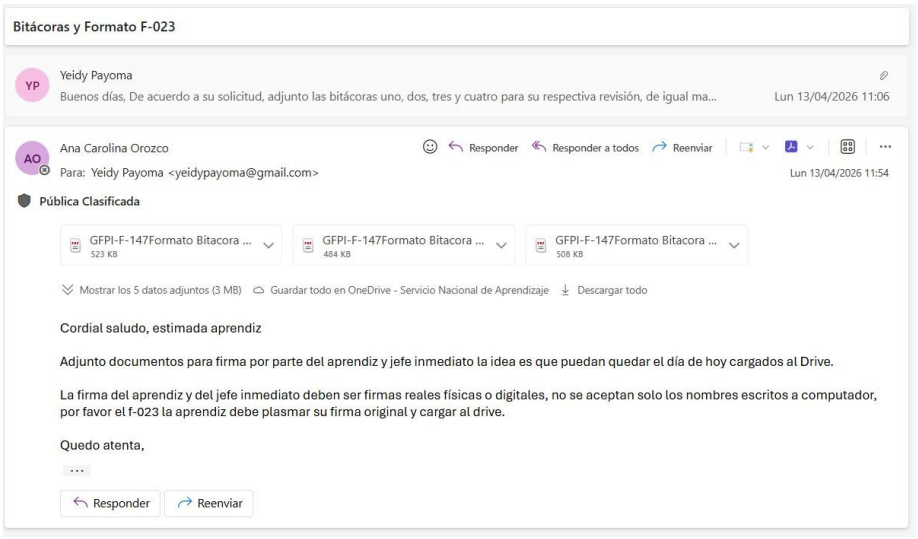
Buen día,

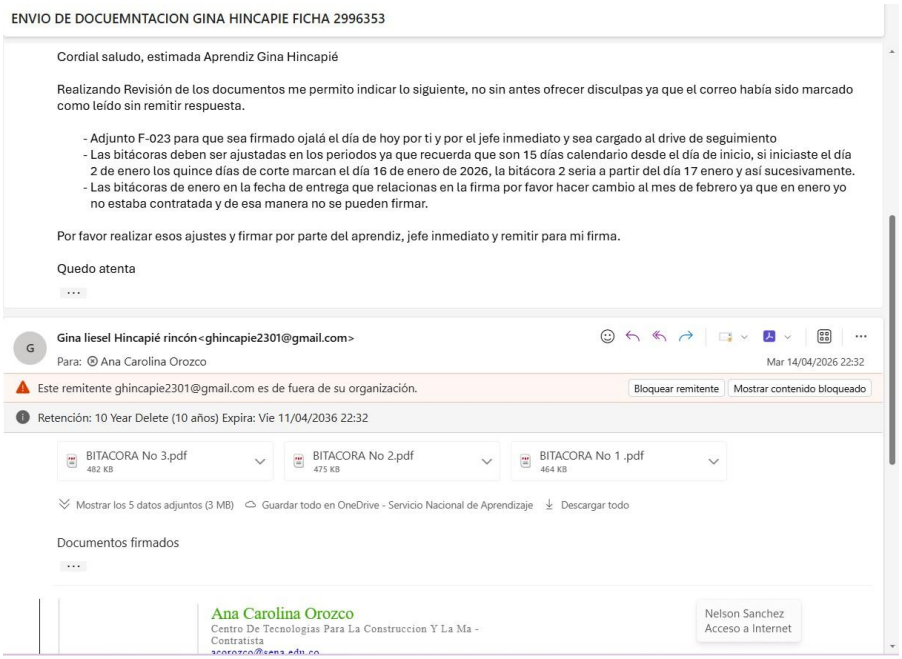
Porfavor revisar fechas de inicio de F-023 y bitácoras ya que no coinciden con las relacionadas en el contrato cargado en drive, revisar y ajustar.

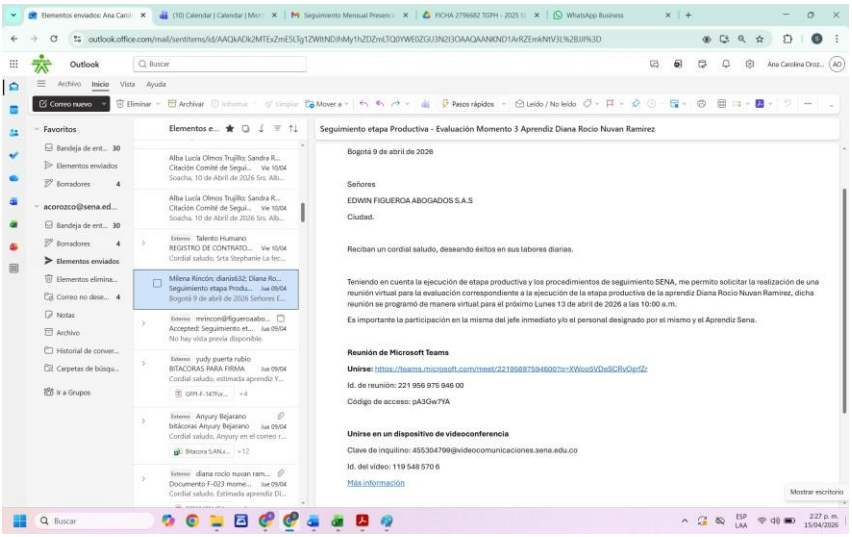
Asi mismo me permito indicar que las bitacoras 4, 5 y 6 no me permiten hacer verificacion de los anexos ya que aparecen de esta manera, porfavor recordar que es obligatorio el anexo de arl, porfavor revisar, firmar por aprendiz y jefe inmediato y remitir para firma del instructor. En adelante no se aceptan scanner mediante app de celular, las bitácoras deben ser escaneadas directamente desde un pc para mayor claridad y presentación del documento.

Nota: Con el diligenciamiento de este formato autorizo al SENA para la recolección y tratamiento de mis datos personales, conforme a la política de datos personales de la entidad GOR-POL-006. Entiendo que los datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento, realizados por el SENA.

Anexo: Es opcional relacionar evidencia fotográfica de las actividades desarrolladas (No aplica documentos de la empresa u otros aspectos sensibles)				
#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!


Bitácoras y Formato F-023
YP
Yeidy Payoma
Buenos días, De acuerdo a su solicitud, adjunto las bitácoras uno, dos, tres y cuatro para su respectiva revisión, de igual ma...
Lun 13/04/2026 11:06
AO
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Yeidy Payoma <yeidypayoma@gmail.com>
Lun 13/04/2026 11:54
Pública Clasificada
GFPI-F-147Formato Bitacora ...
523 KB
GFPI-F-147Formato Bitacora ...
484 KB
GFPI-F-147Formato Bitacora ...
508 KB
Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Cordial saludo, estimada aprendiz
Adjunto documentos para firma por parte del aprendiz y jefe inmediato la idea es que puedan quedar el día de hoy cargados al Drive.
La firma del aprendiz y del jefe inmediato deben ser firmas reales físicas o digitales, no se aceptan solo los nombres escritos a computador, por favor el f-023 la aprendiz debe plasmar su firma original y cargar al drive.
Quedo atenta,
Responder
Reenviar


ENVIO DE DOCUEMNTACION GINA HINCAPIE FICHA 2996353
Cordial saludo, estimada Aprendiz Gina Hincapié
Realizando Revisión de los documentos me permito indicar lo siguiente, no sin antes ofrecer disculpas ya que el correo había sido marcado como leído sin remitir respuesta.
- Adjunto F-023 para que sea firmado ojalá el día de hoy por ti y por el jefe inmediato y sea cargado al drive de seguimiento
- Las bitácoras deben ser ajustadas en los periodos ya que recuerda que son 15 días calendario desde el día de inicio, si iniciaste el día 2 de enero los quince días de corte marcan el día 16 de enero de 2026, la bitácora 2 seria a partir del día 17 enero y así sucesivamente.
- Las bitácoras de enero en la fecha de entrega que relacionas en la firma por favor hacer cambio al mes de febrero ya que en enero yo no estaba contratada y de esa manera no se pueden firmar.
Por favor realizar esos ajustes y firmar por parte del aprendiz, jefe inmediato y remitir para mi firma.
Quedo atenta
G
Gina liesel Hincapié rincón<ghincapie2301@gmail.com>
Para: Ana Carolina Orozco
Mar 14/04/2026 22:32
Este remitente ghincapie2301@gmail.com es de fuera de su organización.
Bloquear remitente
Mostrar contenido bloqueado
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 11/04/2036 22:32
BITACORA No 3.pdf
482 KB
BITACORA No 2.pdf
475 KB
BITACORA No 1 .pdf
464 KB
Mostrar los 5 datos adjuntos (3 MB)
Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje
Descargar todo
Documentos firmados
Ana Carolina Orozco
Centro De Tecnologias Para La Construccion Y La Ma - Contratista
Nelson Sanchez
Acceso a Internet



Reunión virtual Seguimiento Aprendiz Sena - Ligia Motivar Pública Clasificada

Ana Carolina Orozco

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Talento Humano <gestionhumana.sertesoro@gmail.com>; ligiamotivar@hotmail.com

Mié 08/04/2026 8:52

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 05/04/2036 8:52

Bogotá 8 de Abril de 2026

Señores

EL TESORO SERVICIOS INTEGRALES.

Ciudad.

Reciban un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Teniendo en cuenta la ejecución de etapa productiva y los procedimientos de seguimiento SENA, me permito solicitar la realización de una reunión virtual para la socialización de las nuevas actividades asignadas a la aprendiz Ligia Motivar durante la ejecución de su etapa productiva, dicha reunión se programó de manera virtual para el día de mañana 9 de Abril de 2026 a las 10:00 a.m, de acuerdo a confirmación dada con antelación.

A dicha reunión es importante la participación del jefe inmediato y/o el personal designado por el mismo, asi como la participación de la aprendiz en etapa productiva.

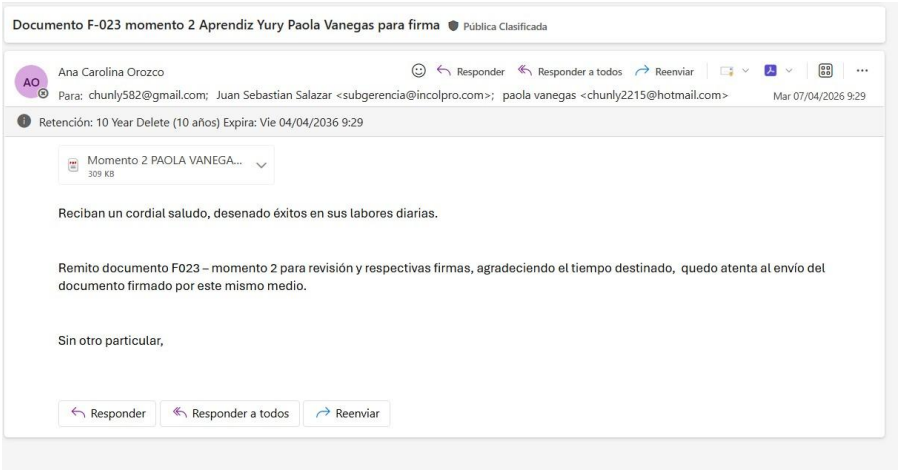
Reunión de Microsoft Teams

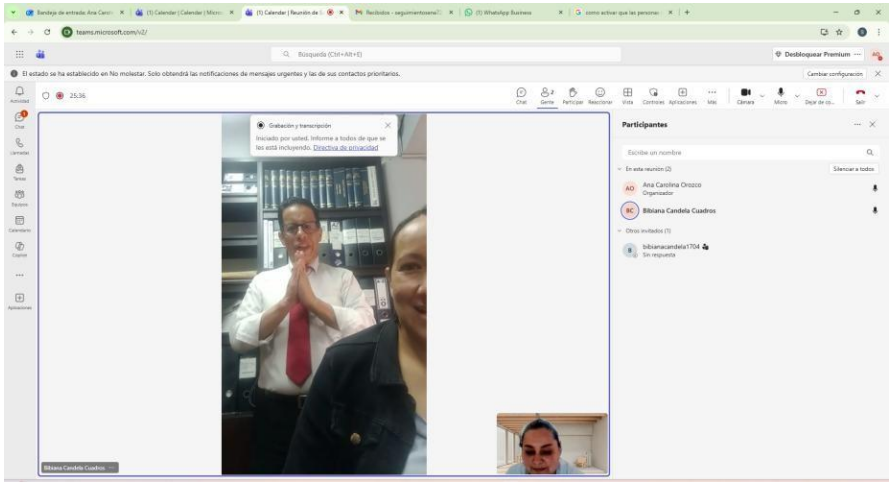
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/215463225899759?p=MsdccxPXC549FfZU28

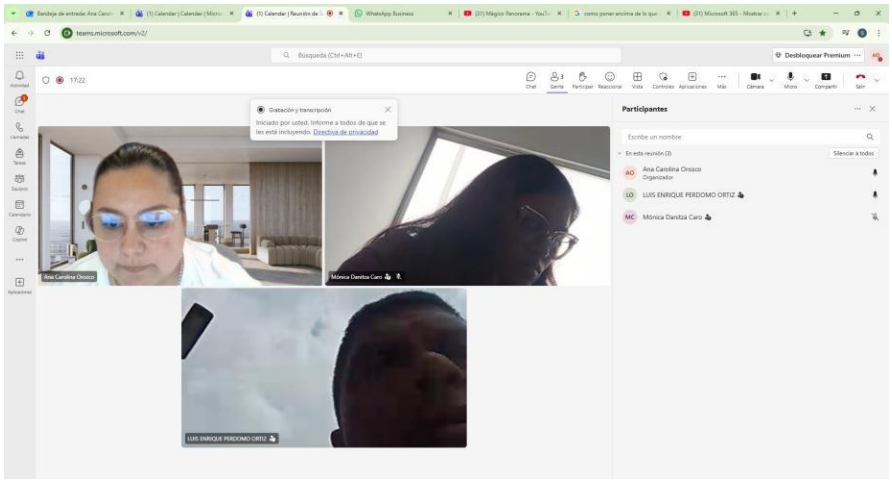
Id. de reunión: 215 463 225 899 759

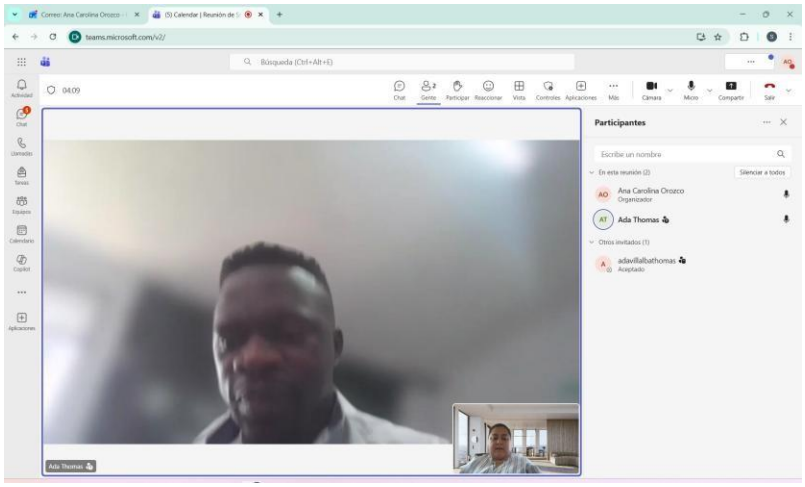
Código de acceso: uN9Q6Ah6

Unirse en un dispositivo de videoconferencia


Documento F-023 momento 2 Aprendiz Yury Paola Vanegas para firma
Pública Clasificada
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: chunly582@gmail.com; Juan Sebastian Salazar <subgerencia@incolpro.com>; paola vanegas <chunly2215@hotmail.com>
Mar 07/04/2026 9:29
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 04/04/2036 9:29
Momento 2 PAOLA VANEGA...
309 KB
Reciban un cordial saludo, desenado éxitos en sus labores diarias.
Remito documento F023 – momento 2 para revisión y respectivas firmas, agradeciendo el tiempo destinado, quedo atenta al envío del documento firmado por este mismo medio.
Sin otro particular,
Responder
Responder a todos
Reenviar

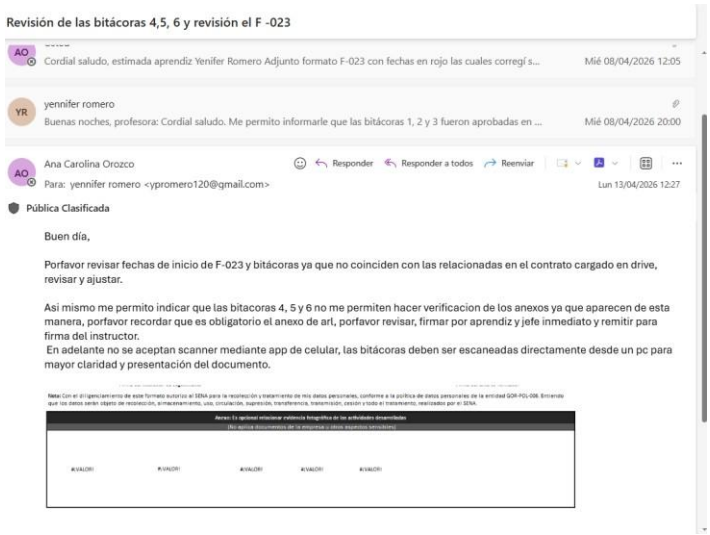

Participantes
Ana Carolina Orozco
Organizador
Bibiana Candela Cuadros


Participantes
Ana Carolina Orozco
Organizador
LUIS ENRIQUE PERDOMO ORTIZ
Mónica Danitza Caro

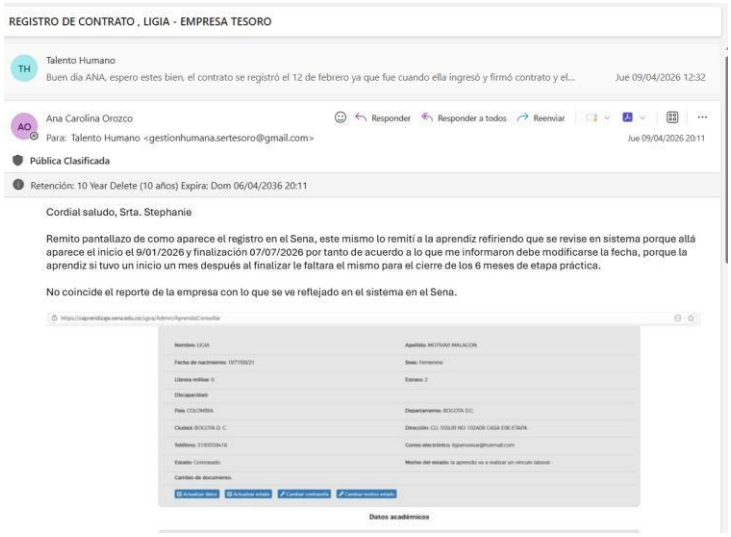


14. Apoyar y Ejecutar los procesos de formación de acuerdo con la normatividad institucional, lineamientos del SENA y estándares de calidad establecidos para la formación profesional.

Se ejecutan los procesos de formación en etapa productiva de acuerdo con los lineamientos institucionales.



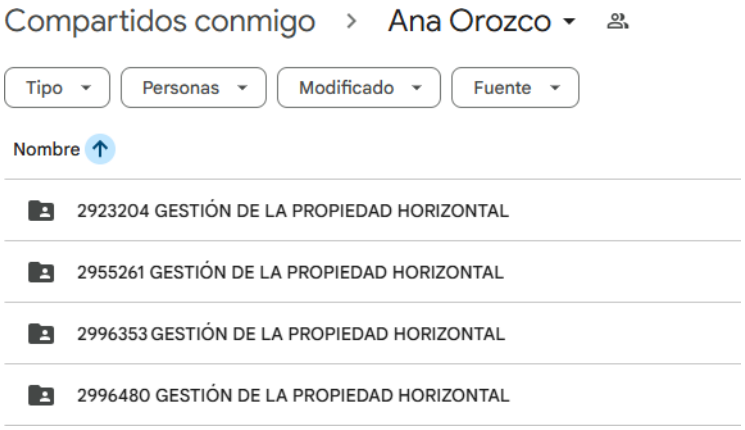

Solicitud Cargue De Documentos y Organización de Drive
Usted
Cordial saludo, estimada aprendiz Wendy Quevedo Realizando revisión de la carpeta Drive es necesario que realice el carg...
Dom 12/04/2026 20:31
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Danna Vargas <dannacardona663@gmail.com>
Dom 12/04/2026 20:36
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mié 09/04/2036 20:36
Cordial saludo, estimada aprendiz Danna Vargas
Realizando revisión de la carpeta Drive es necesario que realice el cargue antes de las 12 del medio día del dia de mañana:
1. El contrato de aprendizaje y Afiliación de Arl en la Carpeta del Drive Varios.
Remitir a este correo electrónico todas las bitácoras y F-023 para revisión y aprobación ya que el día de mañana deben quedar cargados y formados por empleador, aprendiz e instructor.
Quedo atenta,
Responder
Reenviar


REGISTRO DE CONTRATO , LIGIA - EMPRESA TESORO
Talento Humano
Buen dia ANA, espero estes bien, el contrato se registró el 12 de febrero ya que fue cuando ella ingresó y firmó contrato y el...
Jue 09/04/2026 12:32
Ana Carolina Orozco
Responder
Responder a todos
Reenviar
Para: Talento Humano <gestionhumana.sertesoro@gmail.com>
Jue 09/04/2026 20:11
Pública Clasificada
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 06/04/2036 20:11
Cordial saludo, Srta. Stephanie
Remito pantallazo de como aparece el registro en el Sena, este mismo lo remití a la aprendiz refiriendo que se revise en sistema porque allá aparece el inicio el 9/01/2026 y finalización 07/07/2026 por tanto de acuerdo a lo que me informaron debe modificarse la fecha, porque la aprendiz si tuvo un inicio un mes después al finalizar le faltara el mismo para el cierre de los 6 meses de etapa práctica.
No coincide el reporte de la empresa con lo que se ve reflejado en el sistema en el Sena.
Datos académicos


FICHA 2796682 TGPH - 2025 SEGUIMIENTOS ANA O.C
FICHA 2862808 TGPH - 2025 SEGUIMIENTOS ANA O.C
FICHA 2923204 TGPH - 2025 SEGUIMIENTOS ANA O.C
FICHA 2955261 TGPH-2025 SEGUIMIENTOS ANA O.C
FICHA 2996353 TGPH - 2026 SEGUIMIENTOS ANA O.C
FICHA 2996480 TGPH - 2026 SEGUIMIENTOS ANA O.C
FORMATOS

15. Informar periódicamente al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades, avances y resultados obtenidos.

Se realiza retroalimentación de drive destinado por la coordinación académica y supervisión del contrato donde se comparten las evidencias de los aprendices y fichas asignadas.



16. Garantizar el uso responsable de ambientes, materiales y equipos asignados para la formación.

En el presente periodo no se imparte formación en ambientes especializados, por lo anterior no aplica la presente obligación especifica.

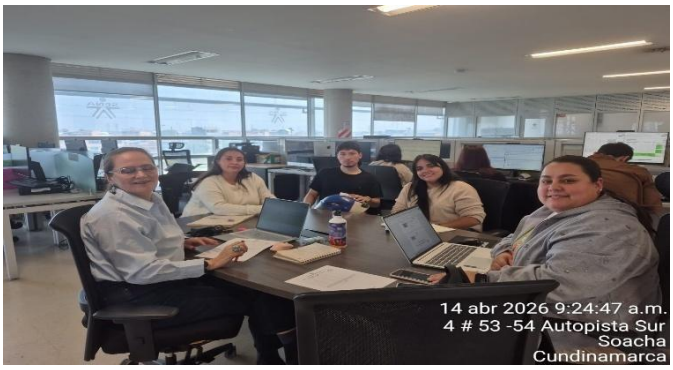
17. Mantener reserva sobre la información institucional y actuar conforme a principios éticos y de transparencia.

Se mantiene en reserva la información institucional, como información de aprendices, etc.



18. Participar en reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el Centro de Formación para fortalecer y mantenerse actualizado de los procedimientos asociados a lo formación profesional integral y garantizar la articulación y mejoramiento del proceso educativo.

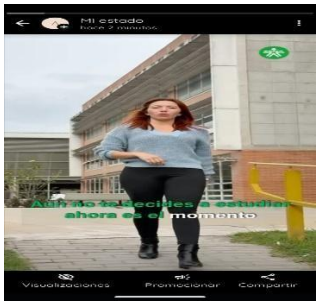
Se tuvo participación en los comités de evaluación y seguimiento citados el dia 14 de abril de 2026.





19. Apoyar la divulgación de la oferta de Formación para el trabajo y metas del Centro de Formación, con los gremios, empresas, organizaciones, comunidades, entre otras entidades con el fin de fortalecer el cumplimiento de las metas de formación asignadas al Centro de Formación para la presente vigencia.

Se realizó apoyo en la divulgación de la oferta académica mediante estados y mensajes de WhatsApp.



20. Apoyar el proceso de estructuración y supervisión de los procesos contractuales de bienes y servicios cuando sea requerido por el supervisor del contrato.

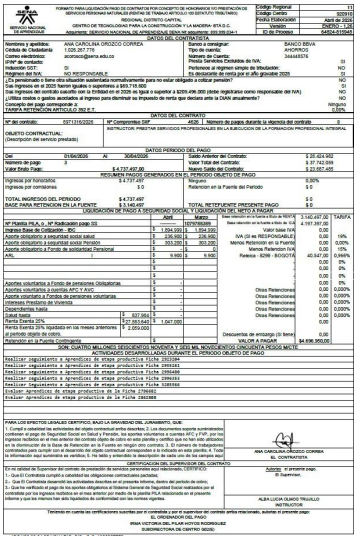
Para el periodo objeto de cobro no se desarrollaron apoyos a los procesos de estructuración y supervisión.

21. Apoyar la gestión contractual del Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicios requeridos para la formación de conformidad con la Ley 1474 de 2011; a su vez, participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria necesarios para la Formación Profesional Integral, en los casos en los que se requiera.

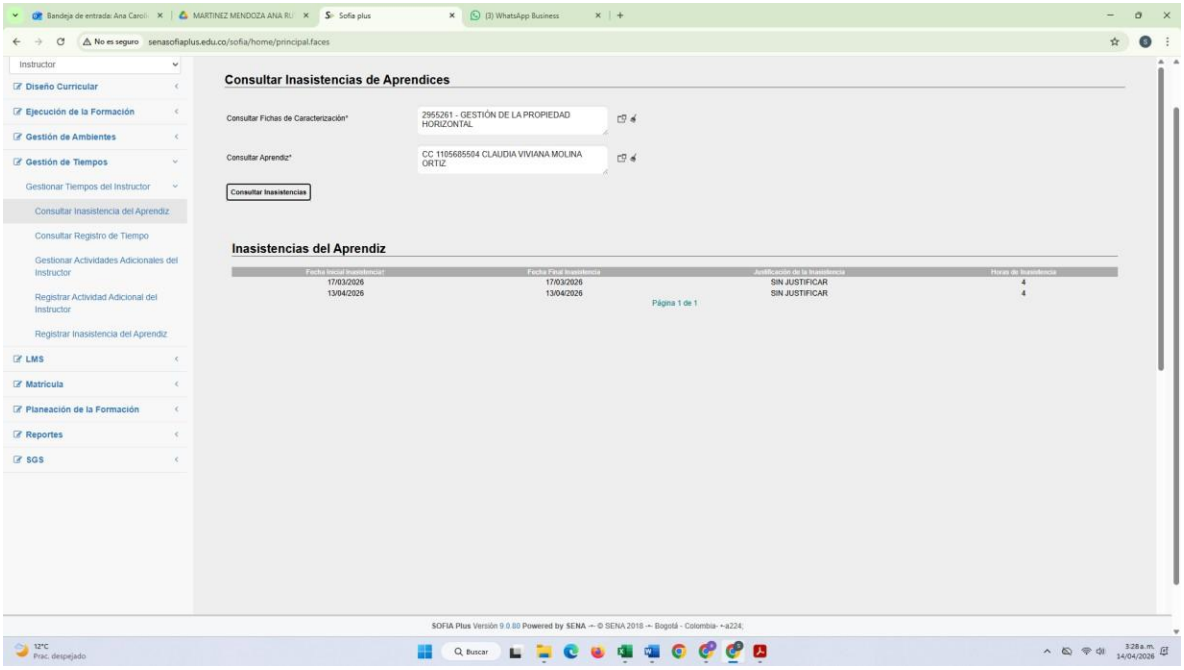
Para el periodo objeto de cobro no se requirió la actividad.

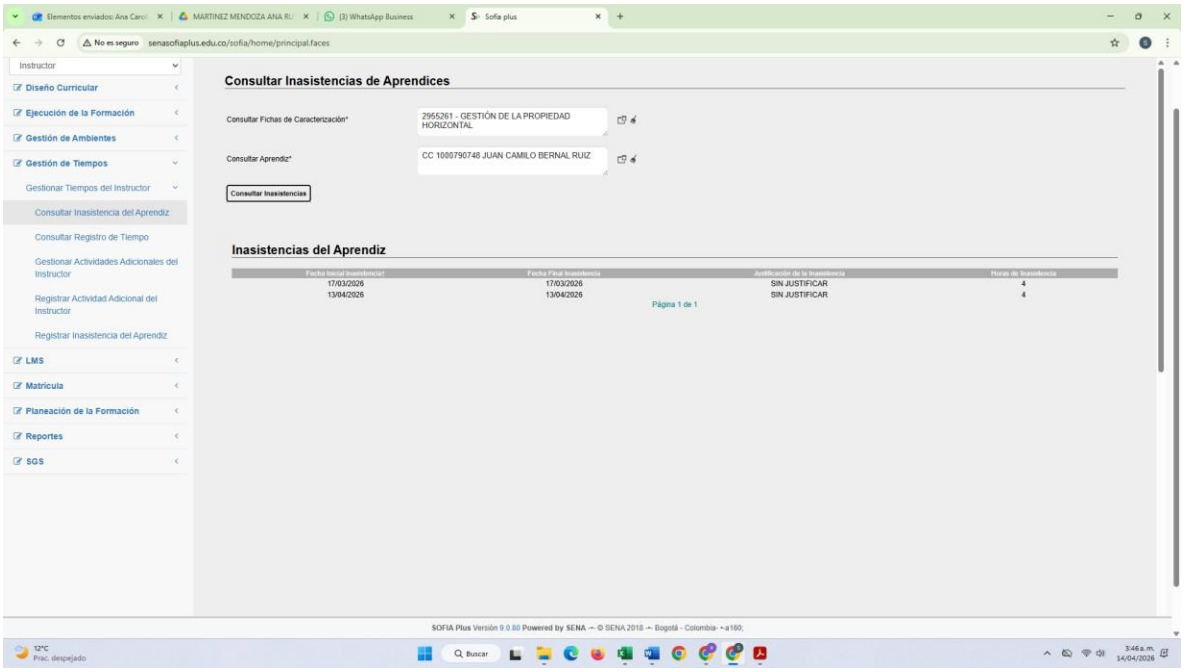
22. Entregar con oportunidad los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma Compromiso SENA.

Se entregaron los documentos correspondientes para garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los necesarios para inicio, ejecución y finalización de este.



REGISTRO DE INASISTENCIAS DE APRENDICES





Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/03/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/03/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2996353 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	2996480 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,80

FICHA DE APRENDIZAJE:	2955261 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	39,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	35,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	147,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2996353 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2996480 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2923204 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 18,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2955261 - GESTIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTRATAR PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA PROPIEDAD HORIZONTAL DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO CON NORMAS Y LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 69,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: ANA CAROLINA OROZCO CORREA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

ACTA No. 1.079- 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2996480.			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de quórum
2. Información de la ficha.
3. Informe etapa productiva ficha No. 2996480
4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento.
5. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. 2996480 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del acuerdo 007 de 2012, Reglamento del aprendiz SENA, PARÁGRAFO 2. El Comité de evaluación y seguimiento, en cada sesión, designará a uno de sus integrantes para que actúe como secretario, para el caso de este comité se designa como secretario de la reunión a Ana Carolina Orozco Correa instructor de seguimiento etapa productiva de la Ficha N° . 2996480.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA FICHA.

A continuación, se realiza entrega detalla de la información y estado actual de la ficha:

No. de ficha	2996480
Programa	Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal

Trimestre		
Fecha inicio	8/07/2024	
Fecha de culminación etapa lectiva	07/01/2026	
Fecha de culminación de etapa productiva	07/07/2026	
Fecha cierre de la ficha	07/07/2027	
Cantidad de aprendices en plataforma SOFIA Plus	13	100%
Cantidad de aprendices cancelados	3	23%
Cantidad de aprendices retiro voluntario	1	8%
Cantidad de aprendices aplazados	0	0%
Cantidad de aprendices en estado de formación	9	69%
Cantidad de aprendices en proceso de deserción	0	0%
Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva	9	69%
Cantidad de Aprendices Estado por Certificar	0	0%
Cantidad de Aprendices Estado Certificado	0	0%
Instructor de Seguimiento Etapa Productiva	Ana Carolina Orozco Correa	

La ficha No. 2996480 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, es una ficha que inició con 13 aprendices en formación, de los cuales 3 aprendices, se encuentran en estado de cancelación en su proceso de formación:

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1023371297	ANA SOFIA	OSORIO REGUILLO	Cancelado
CC 1057598996	ANA CELESTE	RESTREPO	Cancelado
CC 1117505066	YORMAN ESNEIDER	CUPITRA GRIMALDO	Cancelado

A la fecha del presente comité (1) Aprendiz se encuentra en estado de Retiro voluntario de su proceso de formación:

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1091355457	JAZMIN ADRIANA	ROBLES AVENDAÑO	Retiro Voluntario

3. INFORME ETAPA PRODUCTIVA FICHA 2996480

3.1 Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que deberían iniciar etapa productiva.

A la fecha del presente comité Nueve (9) aprendices se encuentran en estado de formación en la plataforma Sofía plus:

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 52254164	CLAUDIA CECILIA	GAITAN HERRERA	Formación
CC 1000810717	VALENTINA	MAYORGA ACOSTA	Formación
CC 1031802427	SEBASTIAN	LANCHEROS MACANA	Formación
CC 1022446011	HECTOR ALEXANDER	SERRATO LOSADA	Formación
CC 1073690716	JENNY PAOLA	MORENO RAMIREZ	Formación
CC 1023374841	DANNA LIZETH	VARGAS CARDONA	Formación
CC 1030544912	ANYURY CATHERINE	BEJARANO CASTILLO	Formación
CC 1010046214	WENDY KATHERIN	QUEVEDO VARGAS	Formación
CC 1110061282	YEIDY LORENA	PAYOMA MORA	Formación

3.2. Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que iniciaron etapa productiva en modalidad de contrato de aprendizaje.

Siete (7) aprendices se encuentran ejecutando su etapa productiva mediante la alternativa de contrato de aprendizaje:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1000810717	VALENTINA	MAYORGA ACOSTA	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	13/01/2026	13/07/2026
CC	1010046214	WENDY KATHERIN	QUEVEDO VARGAS	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/01/2026	8/07/2026
CC	1023374841	DANNA LIZETH	VARGAS CARDONA	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/01/2026	8/07/2026
CC	1030544912	ANYURY CATHERINE	BEJARANO CASTILLO	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/01/2026	8/07/2026
CC	1031802427	SEBASTIAN	LANCHEROS MACANA	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	15/01/2026	15/07/2026
CC	1110061282	YEIDY LORENA	PAYOMA MORA	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/01/2026	8/07/2026
CC	52254164	CLAUDIA CECILIA	GAITAN HERRERA	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/01/2026	8/07/2026

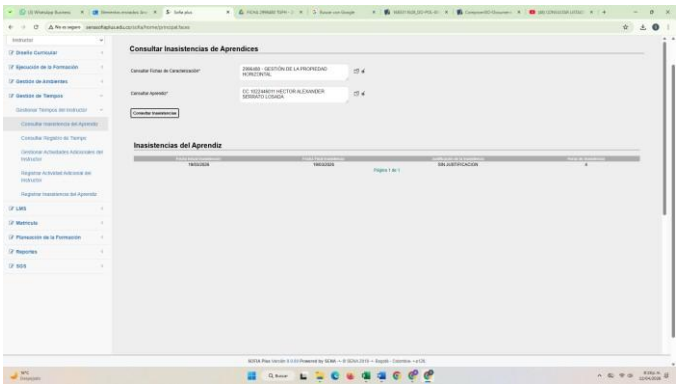
Estado de Evidencias y entrega de Bitácoras: En general todos los aprendices mediante correo electrónico y drive han realizado las entregas para revisión de bitácoras y demás formatos de la etapa productiva, sin embargo, se han realizado devolución de las mismas para ajustes correspondientes y firma posterior ya sea de manera presencial en reunión de seguimiento en centro de formación o de manera virtual (firma digital). Así mismo se han realizado durante el trimestre las reuniones de inducción en el mes de febrero, seguimiento presencial en centro de formación y mediante medios de comunicación oficial como correo sena, seguimiento al drive individual de cada aprendiz a la fecha.

Se evidencian grandes falencias en el manejo de Word y Excel para realizar el diligenciamiento técnico y ejecutivo de los formatos de seguimiento en general.

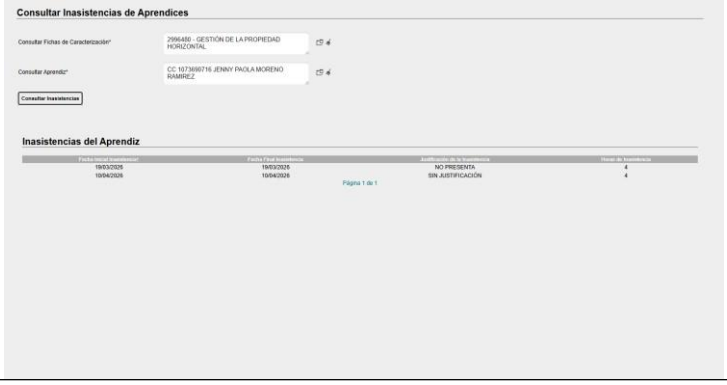
3.3 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que no han iniciado ejecución de etapa productiva.
Los siguientes aprendices no presentan ejecución alguna de etapa productiva mediante ninguna de las alternativas.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1022446011	HECTOR ALEXANDER	SERRATO LOSADA	EN FORMACION	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA
CC	1073690716	JENNY PAOLA	MORENO RAMIREZ	EN FORMACION	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA

El aprendiz Héctor Alexander Serrato en la reunión de seguimiento del mes de abril afirma estar a la espera de un vínculo laboral en propiedad horizontal para poder renunciar a su trabajo actual. Se realiza registro de instancia del aprendiz en el mes de marzo de 2026 a seguimiento presencial en centro de formación.



La aprendiz Jenny Paola Moreno no asistió a las citaciones en centro de formación realizada en el día 19 de marzo de 2026 y el día 10 de abril de 2026. Se realiza registro de instancia del aprendiz en el mes de marzo y abril de 2026 a seguimiento presencial en centro de formación, se remitirán los correos pertinentes de llamado de atención a la aprendiz Jenny Paola Moreno Ramírez.



Aprendiz Vocero de Ficha Sebastián Lancheros Macana: Manifiesta en comité que no ha habido comunicación hasta el momento fluida con sus compañeros desde la finalización de la etapa lectiva: realiza preguntas a la representante de bienestar del aprendiz sobre pruebas T&T quien lo remite a la oficina para aclarar las dudas e inquietudes frente a este tema y que pueda comunicar a sus compañeros la información que sea requerida.

Afirma haber tenido comunicación con la compañera Jenny Paola Morebi para que se ponga al día y se comunique con la instructora de seguimiento.

Representante de Aprendices Laura Milena Montañez: Cada aprendiz debe responsabilizarse de su proceso hasta la culminación y certificación, debe haber organización en todos los aspectos especialmente por aquellos aprendices que no asisten al seguimiento.

Bienestar del Aprendiz Thalia Zapata: La invitación para el vocero es que tenga más comunicación con los compañeros, la tarea es ser comunicador de información Sena para que estén enterados, y de alguna manera estar atento al seguimiento de sus compañeros.

Coordinación Académica Arq. Alba Lucía Olmos: La invitación es a tener al día las evidencias de la etapa productiva, no se vale retroactividad en estas actividades o entrega de documentos como bitácoras y deben estar presentes en el proceso y completamente al día**.** Se solicita al instructor realizar llamados de atención a aprendices que incumplan en el proceso.

CONCLUSIONES

Hacer seguimiento al aprendiz Héctor Serrato para que defina su alternativa e inicio de etapa productiva.

Realizar llamado de atención pertinente por inasistencias al proceso a la aprendiz Jenny Paola Moreno.

No se permite realizar firmas con retroactividad de bitácoras y formatos en la etapa productiva.

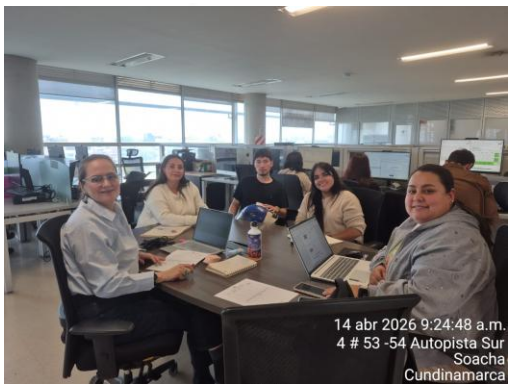
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar llamado de atención a la aprendiz Jenny Paola Moreno	14/04/2026	Ana Carolina Orozco C.	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Thalia Zapata	Bienestar CTCM	Si	N/A	Thalia Zapata
Sebastian Marcos	Aprendiz CTCM	Si	N/A	
Laura Montañez	Representante Aprendiz CTCM	Si	N/A	Laura Montañez
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO	Coordinac. Academica CTCM.	Si.	N.A	
Ana Carolina O.	Instructor	Si	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



ACTA No. 1.080- 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2996353.			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 9:30 a.m	**HORA FIN:** 10:00 a.m
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de quórum
2. Información de la ficha.
3. Informe etapa productiva ficha No. 2996353
4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento.
5. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. 2996353 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del acuerdo 007 de 2012, Reglamento del aprendiz SENA, PARÁGRAFO 2. El Comité de evaluación y seguimiento, en cada sesión, designará a uno de sus integrantes para que actúe como secretario, para el caso de este comité se designa como secretario de la reunión a Ana Carolina Orozco Correa instructor de seguimiento etapa productiva de la Ficha N° . 2996353.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA FICHA.

A continuación, se realiza entrega detalla de la información y estado actual de la ficha:

No. de ficha	2996353

Programa	Gestión de la Propiedad Horizontal	
Trimestre		
Fecha inicio	8/07/2024	
Fecha de culminación etapa lectiva	07/01/2026	
Fecha de culminación de etapa productiva	07/07/2026	
Fecha cierre de la ficha	07/07/2027	
Cantidad de aprendices en plataforma SOFIA Plus	26	100%
Cantidad de aprendices cancelados	12	46%
Cantidad de aprendices retiro voluntario	3	12%
Cantidad de aprendices aplazados	0	0%
Cantidad de aprendices en estado de formación	11	42%
Cantidad de aprendices en proceso de deserción	0	0%
Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva	11	42%
Cantidad de Aprendices Estado por Certificar	0	0%
Cantidad de Aprendices Estado Certificado	0	0%
Instructor de Seguimiento Etapa Productiva	Ana Carolina Orozco Correa	

La ficha No. 2996353 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, es una ficha que inicio con 21 aprendices en formación, de los cuales 12 aprendices, se encuentran en estado de cancelación en su proceso de formación:

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1052392679	GINA MARCELA	MORENO ROSAS	Cancelado
CC 53131503	ADRIANA	TORRES ZAMBRANO	Cancelado
CC 80733172	CESAR ANDRES	LOPEZ GONZALEZ	Cancelado
CC 1233500575	NESTOR JULIAN	BRAVO CUBILLOS	Cancelado
CC 51601912	MARTHA PATRICIA	MONTENEGRO MUNAR	Cancelado
CC 1091355351	DARLY YULIANA	CASADIEGO PEÑARANDA	Cancelado
CC 1024569664	YESSIKA YULIETH	TORRES GALEANO	Cancelado
CC 53130127	YEIMI ANDREA	BERNAL NOVOA	Cancelado
CC 1072193431	JAIME ALBERTO	BARAJAS PARRAGA	Cancelado
CC 1024505306	JEFFERSON GABRIEL	BERNAL MERCHAN	Cancelado
CC 1001289437	EVLYN KATHERIN	PEREZ RODRIGUEZ	Cancelado
CC 1028881353	JENIFER VALENTINA	SUAREZ CASTELLANOS	Cancelado

A la fecha del presente comité 3 Aprendices se encuentran en estado de Retiro voluntario de su proceso de formación:

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 52914731	DORIS ANA	CASTRO GUERRERO	Retiro Voluntario
PPT 6811031	BILNEISON	TERAN MARRUGO	Retiro Voluntario
CC 1193478522	ANGIE PAOLA	AYALA MELO	Retiro Voluntario

3. INFORME ETAPA PRODUCTIVA FICHA 2996480

3.1 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que deberían iniciar etapa productiva.

A la fecha del presente comité Once (11) aprendices se encuentran en estado de formación en la plataforma Sofía plus:

Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
CC 1004370882	ALVARO JESUS	CAMARGO OTERO	Formación
CC 1033699408	NICOLE DAYANA	RIVERA MARTINEZ	Formación
CC 80054171	JULIAN ALONSO	JAIMES WILCHES	Formación
CC 52371784	LIGIA	MOTIVAR MALAGON	Formación
CC 1015402288	YOLANDA	DURAN ESGUERRA	Formación
CC 1073678885	HAILYN DAYANA	HEREDIA CARRILLO	Formación
CC 1010963007	MARIA FERNANDA	DIAZ MARIN	Formación
CC 1024506980	GINA LIESEL	HINCAPIE RINCON	Formación
CC 1023372562	YENIFER PAOLA	ROMERO HERNANDEZ	Formación
CC 52912074	YENI	SIERRA SIERRA	Formación
CC 52437771	YENNY CAROLINA	GONZALEZ SANCHEZ	Formación

3.2. Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que iniciaron etapa productiva bajo la alternativa de contrato de aprendizaje.

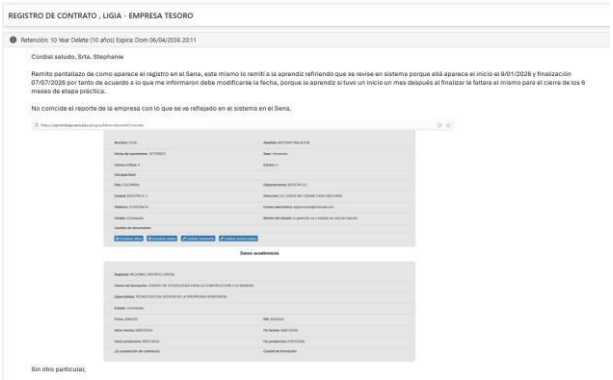
Cuatro (4) aprendices se encuentran ejecutando su etapa productiva mediante la alternativa de contrato de aprendizaje:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1015402288	YOLANDA	DURAN ESGUERRA	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/01/2026	8/07/2026
CC	52371784	LIGIA	MOTIVAR MALAGON	CONTRATO DE APRENDIZAJE	12/02/2026	11/08/2026
CC	52437771	YENNY CAROLINA	GONZALEZ SANCHEZ	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/01/2026	8/07/2026
CC	1023372562	YENIFER PAOLA	ROMERO HERNANDEZ	CONTRATO DE APRENDIZAJE	7/01/2026	6/07/2026

La aprendiz Ligia Motivar el día 26 de marzo de 2026 manifestó ante la empresa el deseo de renunciar al contrato de aprendizaje este mismo día mediante correo electrónico la empresa nos notifica, sin

embargo el día 27 de marzo en comunicación telefónica la aprendiz manifiesta que en conversación con la empresa definitivamente no se efectúa la renuncia, para ello se solicitó desde el seguimiento del aprendiz una reunión que se llevo a cabo el día 9 de abril de manera virtual, donde se socializó por parte de la empresa la situación presentada y la reasignación de actividades que entraron en vigencia desde el 1 de abril de 2026; con el objetivo principal que se ajustaran realmente a la aplicación de competencias de la aprendiz durante su etapa, en esta reunión se manifestó por parte del instructor de seguimiento la necesidad de realizar verificación de fechas de inicio del contrato de aprendizaje en el SGVA ya que no coinciden con el contrato, la empresa manifiesta que la aprendiz inicio su contrato el 12 de febrero de 2026, pero en el sistema registra inicio el 9 de enero de 2026.

Mediante correo electrónico se remitió a la empresa pantallazo del SGVA y se solicitó hacer ajuste, a la fecha no se ve reflejado.



3.3. Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que iniciaron etapa productiva bajo la alternativa de Proyecto Productivo bajo enfoque l+d+i.

Dos (2) aprendices se encuentran ejecutando su etapa productiva mediante la alternativa de de Proyecto Productivo bajo enfoque l+d+i:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1033699408	NICOLE DAYANA	RIVERA MARTINEZ	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	16/03/2026	15/09/2026
CC	80054171	JULIAN ALONSO	JAIMES WILCHES	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	16/03/2026	15/09/2026

3.4. Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que iniciaron etapa productiva bajo la alternativa de Vínculo Laboral.

Un (1) aprendiz se encuentra ejecutando su etapa productiva mediante la alternativa de Vínculo Laboral.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1024506980	GINA LIESEL	HINCAPIE RINCON	VINCULO LABORAL	2/01/2026	1/07/2026

3.5. Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que No han iniciado etapa productiva pero que se encuentran a la espera de dar inicio en el mes de abril bajo la alternativa de Vínculo Formativo.

Un (1) aprendiz se encuentra ejecutando su etapa productiva mediante la alternativa de Vínculo Formativo.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	52912074	YENI	SIERRA SIERRA	VINCULO FORMATIVO	15/04/2026	14/10/2026

Con esta aprendiz se perdió un mes tratando de hacer el proceso de afiliación a arl, ya que se tuvo inconvenientes de comunicación, no se siguió el debido proceso desde el inicio con instructor de seguimiento, y se presentaron multiples problemas para la presentación adecuada de los documentos solicitados, ya que se remitían por parte del aprendiz con fechas sobrepuestas y errores en fechas de inicio y terminación de su etapa práctica.

Finalmente se logra el día 9 de abril remitir la documentación al centro de formación para realizar la afiliación pertinente a Arl y que la aprendiz pueda dar inicio a su etapa productiva.

3.6. Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que No han iniciado etapa productiva pero que se encuentran a la espera de dar inicio en el mes de abril bajo la alternativa de Proyecto Productivo.

Un (1) aprendiz se encuentra ejecutando su etapa productiva mediante la alternativa de Proyecto Productivo.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1073678885	HAILYN DAYANA	HEREDIA CARRILLO	Probadas el 13 de Abril Proyecto productivo	Aprobadas el 13 de Abril Proyecto productivo	Aprobadas el 13 de Abril Proyecto productivo
CC	1010963007	MARIA FERNANDA	DIAZ MARIN	Probadas el 13 de Abril Proyecto productivo	Aprobadas el 13 de Abril Proyecto productivo	Aprobadas el 13 de Abril Proyecto productivo

Las aprendices recibieron la aceptación de su idea de proyecto productivo el día 13 de abril de 2026, producto de su postulación a la convocatoria I 2026 realizada por la coordinación académica.

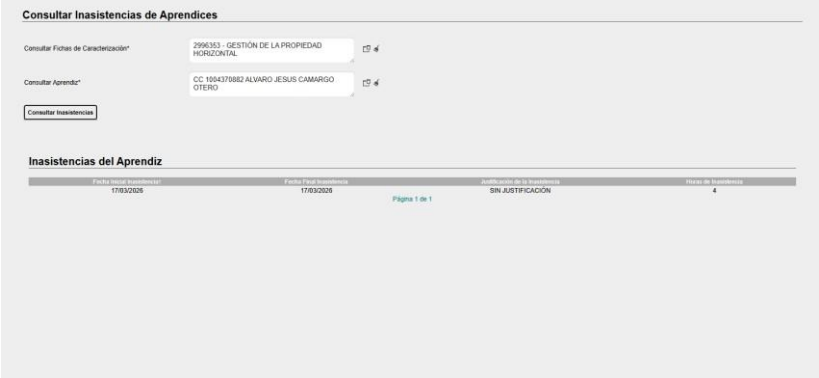
3.7 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que no han iniciado ejecución de etapa productiva.

Los siguientes aprendices no presentan ejecución alguna de etapa productiva mediante ninguna de las alternativas.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1004370882	ALVARO JESUS	CAMARGO OTERO	No registra		

En asistencia presencial registrada del mes de abril el aprendiz menciona estar a la espera de un vinculo laboral próximo ya que tuvo que renunciar a su trabajo actual.

Se registra inasistencia a citación de seguimiento presencial en el mes de marzo de 2026.



Estado de Evidencias y entrega de Bitácoras: En general todos los aprendices mediante correo electrónico y drive han realizado las entregas para revisión de bitácoras y demás formatos de la etapa productiva, sin embargo, se han realizado devolución de las mismas para ajustes correspondientes y firma posterior ya sea de manera presencial en reunión de seguimiento en centro de formación o de manera virtual (firma digital). Así mismo se han realizado durante el trimestre las reuniones de inducción en el mes de febrero, seguimiento presencial en centro de formación y mediante medios de comunicación oficial como correo sena, seguimiento al drive individual de cada aprendiz a la fecha.

Se evidencian grandes falencias en el manejo de Word y Excel para realizar el diligenciamiento técnico y ejecutivo de los formatos de seguimiento en general.

Aprendiz Vocero de Ficha Yolanda Duran: Menciona no haber tenido manifestaciones por parte de sus compañeros respecto a dudas o inquietudes en el proceso de etapa productiva hasta el momento, en general no reporta novedades.

Representante de Aprendices Laura Milena Montañez: Felicita como vocera a la aprendiz yolanda, reconociendo que en la ficha no existen problemas de aprendices por irresponsabilidad hasta el momento y recuerda que es necesario el compromiso de todos hasta finalizar la etapa productiva.

Bienestar del Aprendiz Thalia Zapata: Le parece importante Resaltar la labor de la vocera hasta el momento la cual es fundamental para que exista un buen ambiente y flujo de comunicación con todos, y frente a dudas o inquietudes de pruebas T&T debe dirigirse a oficina de bienestar.

Coordinación Académica Arq. Alba Lucía Olmos: El mensaje desde la coordinación es tener al día todo, comunicar a la instructora cualquier novedad en el proceso ya que es muy importante hablar y establecer una comunicación clara y a tempo entre aprendiz e instructor, para evitar casos como el de la aprendiz de vinculo formativo que retrasó su proceso de inicio por falencias en la comunicación y aplicación del debido proceso.

Sugiere Revisar el blog del centro, para quienes no tienen alternativa, allí se encuentran convocatorias de proyecto productivo.

CONCLUSIONES

En general la ficha presenta un buen desempeño, apoyar a aprendiz sin alternativa actual.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entrega de acta de comité	**14/04/2026**	**Ana Carolina Orozco**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Thalia Zapata	Bienestar CTCM	Si	N/A	Thalia Zapata
Yolanda Duran	Aprendiz	Si	N/A	Yolanda Durán
Laura Montañez	Representante Aprendiz CTCM	Si	N/A	Laura Montañez
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO	COORDINAT. AEAD. CTCM.	Si	N.A	
Ana Cardina O.	Instructor	Si	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

14/04/2026



ACTA No. 1.081-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2923204			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:00 a.m.	**HORA FIN:** 10:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de quórum
2. Información de la ficha.
3. Informe etapa productiva ficha No. 2923204
4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento.
5. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. 2923204 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de QUORUM**.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del acuerdo 007 de 2012, Reglamento del aprendiz SENA, PARÁGRAFO 2. El Comité de evaluación y seguimiento, en cada sesión, designará a uno de sus integrantes para que actúe como secretario, para el caso de este comité se designa como secretario de la reunión a Ana Carolina Orozco Correa instructor de seguimiento etapa productiva de la Ficha N° 2923204.

2. Información General de la ficha.

A continuación, se realiza entrega detalla de la información y estado actual de la ficha:

No. de ficha	2923204
Programa	Gestión de la Propiedad Horizontal
Trimestre	

Fecha inicio	15/04/2024	
Fecha de culminación etapa lectiva	14/10/2025	
Fecha de culminación de etapa productiva	14/04/2026	
Fecha cierre de la ficha	14/04/2027	
Cantidad de aprendices en plataforma SOFIA Plus	20	100%
Cantidad de aprendices cancelados	8	40%
Cantidad de aprendices retiro voluntario	3	15%
Cantidad de aprendices aplazados	0	0%
Cantidad de aprendices en estado de formación	9	45%
Cantidad de aprendices en proceso de deserción	0	0%
Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva		0%
Cantidad de Aprendices Estado por Certificar	0	0%
Cantidad de Aprendices Estado Certificado	0	0%
Instructor de Seguimiento Etapa Productiva	Ana Carolina Orozco Correa	

La ficha No. ° 2923204 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, es una ficha que inicio con 21 aprendices en formación, de los cuales los siguientes aprendices, se encuentran en estado de cancelación en su proceso de formación:

1. Karen Viviana Veloza Rey con C.c 1013616113
2. Mauricio Andrés Ávila Fuentes con C.c 1030554258
3. Liliana Marcela Pulido Triviño con C.c 1090370086
4. Lina Maria Medina Yance con C.c 1107008312
5. Silvia Fernanda Chavez Galvan con C.c 1233497886
6. Blanca Lilia Yaya Sogamoso con C.c 52382777
7. Nataly Mateus Herrera con C.c 53094613
8. Yefry Hernan Lizcano Garcia con C.c 80658432

A la fecha del presente comité 3 Aprendices se encuentran en estado de Retiro voluntario de su proceso de formación:

1. Leidy Milena Hernandez Gomez con C.c 1022332219
2. Leydi Johanna Pallares Nieto con C.c 1024498022
3. Jose Oliverio Gamez Pinzon con C.c 79611333

Los Nueve (9) aprendices que se encuentran en formación iniciaron su Etapa Productiva, en las diferentes modalidades y alternativas de acuerdo a los lineamientos planteados en el “Reglamento del Aprendiz”, Capitulo V, Articulo 12, Alternativas para el desarrollo de la Etapa Productiva.

3. INFORME ETAPA PRODUCTIVA FICHA 2923204

3.1. Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que deberían iniciar etapa productiva.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado
CC	1013115195	JUAN SEBASTIAN	LEON CASTELLANOS	3197553597	sebas.leonabril9@gmail.com	EN FORMACION
CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY	PUERTA RUBIO	3162893668	yudytata2311@gmail.com	EN FORMACION
CC	1026294731	ANDRES FELIPE	REYES ROBAYO	3006843562	felipea368@gmail.com	EN FORMACION
CC	1030589183	LIZ YERALDYN	DIAZ ORTIZ	3058579108	yeraldin_0312@outlook.com	EN FORMACION
CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN	ROLDAN	3124432272	falco_032@hotmail.com	EN FORMACION
CC	1053724633	VICTOR FERNEY	SANCHEZ SALCEDO	3024646264	vferneysanma@gmail.com	EN FORMACION
CC	39669080	MARTHA LUCIA	PEDRAZA GUZMAN	3167971329	martha_pedraza@soy.sena.edu.co	EN FORMACION
CC	52757556	MARCELA	ARDILA	3232500323	marcela413ardila@gmail.com	EN FORMACION
CC	52873833	BIBIANA	CANDELA CUADROS	3232260541	bibianacandela1704@gmail.com	EN FORMACION
CC	53135206	MONICA DANITZA	CARO PINZON	3008446545	monikro1107@hotmail.com	EN FORMACION

Nota: El aprendiz ANDRÉS FELIPE REYES ROBAYO falleció el día 10 de diciembre de 2025, aún aparece en formación en Sofía plus según reporte descargado al 13 de abril de 2026.

3.2. Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que iniciaron etapa productiva en modalidad de contrato de aprendizaje.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado
CC	1013115195	JUAN SEBASTIAN	LEON CASTELLANOS	3197553597	sebas.leonabril9@gmail.com	EN FORMACION

Inició ejecución de su contrato de aprendizaje en etapa productiva el 28 de octubre de 2025 en La Terminal de Bogotá Copropiedad, el día 16 de diciembre de 2025 se realizó reunión presencial en las instalaciones de dicha entidad por solicitud del jefe inmediato en la cual presentaron novedades de incumplimientos persistentes y continuos en la jornada laboral dados por inasistencias injustificadas o retrasos en el horario de ingreso. Se dejaron consignados los siguientes compromisos mediante acta 01 de 2025:

1. Cumplimiento jornada laboral según contrato de aprendizaje teniendo en cuenta los parámetros normativos del mismo, dentro de esta está la marcación en biométrico a las 7:30 am de ingreso, marcación salida hora de almuerzo: 1:00 pm, marcación ingreso de hora de almuerzo 2:00 p.m. y marcación salida de jornada laboral 5:00 pm.

2. Presentar los soportes pertinentes ante una eventual inasistencia o retraso al ingreso en la jornada laboral, dichos soportes deben estar sujetos a las políticas institucionales de TERMINAL BOGOTÁ COPROPIEDAD y a los procesos de Talento Humano según corresponda.

3. Respecto a la etapa productiva realizar la entrega oportuna de las bitácoras y formatos mensuales a los que haya lugar en los tiempos establecidos.

Ante un eventual incumplimiento a estos compromisos la empresa considera realizar la terminación unilateral del contrato de aprendizaje.

Se realizó reunión del momento 2 el día 26 de febrero de 2026 en el cual se reiteró la sugerencia nuevamente del compromiso y cumplimiento del aprendiz en su horario laboral asignado que presentó mejoras pero continúan persistiendo algunas llegadas tarde a la empresa. El día 31 de marzo de 2026 se realiza suspensión de contrato por incapacidad medica del aprendiz la cual modifica la fecha de finalización de su etapa productiva, esta última ya no finaliza el 27/04/2026 sino el 26/05/2026. El reporte de incapacidad y suspensión ya reposa en la oficina de contrato de aprendizaje del centro de formación con la funcionaria Rosa Amaranto.

3.3 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que iniciaron etapa productiva en modalidad de Vínculo Laboral.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1013612331	YUDY JASBLEIDY	PUERTA RUBIO	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	15/12/2025	14/06/2026
CC	1053724633	VICTOR FERNEY	SANCHEZ SALCEDO	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	1/12/2025 1/04/2026	1/06/2026 1/08/2026
CC	52873833	BIBIANA	CANDELA CUADROS	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	1/12/2025	30/05/2026
CC	53135206	MONICA DANITZA	CARO PINZON	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	1/12/2025	1/06/2026

El aprendiz Víctor Ferney Sánchez Salcedo tuvo una terminación del contrato a 31 de enero de 2026, sin embargo, la empresa nuevamente le firma contrato el 1 de abril de 2026 lo que modificó sus fechas de finalización de etapa productiva, validando los dos primeros meses y a partir del 1 de abril del presente los 4 meses faltantes para su culminación.

La aprendiz Bibiana candela el día 24 de marzo de 2026 tuvo la evaluación del momento 2, igualmente la aprendiz Mónica Danitza Caro quien tuvo la evaluación del momento 2 el día 25 de marzo de 2026.

Para la aprendiz Yudy Jasbleidy la realización de evaluación del momento 2 se encuentra a la espera de validación por parte del empleador para su realización en el mes de abril de abril de 2026.

3.4 Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que aún no inician su Etapa Productiva en alguna de las alternativas planteadas en el Acuerdo 007 “Reglamento del Aprendiz”.

Las siguientes aprendices seleccionaron la alternativa de Proyecto productivo, pero no han iniciado la ejecución de este:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado
CC	1030589183	LIZ YERALDYN	DIAZ ORTIZ	A LA ESPERA RESPUESTA DE CONVOCATORIA
CC	39669080	MARTHA LUCIA	PEDRAZA GUZMÁN	A LA ESPERA RESPUESTA DE CONVOCATORIA
CC	52757556	MARCELA	ARDILA	A LA ESPERA RESPUESTA DE CONVOCATORIA

Estas 3 aprendices eligieron la alternativa de " Proyecto Productivo", de las cuales 2 se encuentran a la espera de la respuesta de la convocatoria I 2026 y la Señora Marcela Ardila no reporta al momento avance en ningún proyecto.

Sin embargo, la aprendiz Liz Yeraldin Diaz solicita que en comité validemos si es posible que su empleo actual sirva como vínculo laboral ya que ella se desempeña en la parte administrativa de un Hotel en la ciudad de Bogotá. En caso de ser afirmativo aportaría los documentos necesarios para dar inicio a su etapa productiva mediante esta alternativa.

3.5 El siguiente Aprendiz seleccionó la alternativa de Vinculo formativo sin embargo no ha iniciado la ejecución del mismo:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado
CC	1032429241	JEFFERSSON STEVEN	ROLDAN	3124432272	falco_032@hotmail.com	EN FORMACION

Pendiente definición de inicio de pasantías en una copropiedad, según último reporte dado por el aprendiz su inicio sería el 15 de abril, a la espera de formato F-191 para su revisión y validación. Desde que se recibió la ficha el aprendiz afirmaba haber iniciado etapa productiva con la alcaldía de Soacha mediante vinculo formativo, pero nunca entregó documentos y en el mes de abril manifiesta haber conseguido una nueva empresa ya que no fue posible la ejecución en la alcaldía.

Estado de Evidencias y entrega de Bitácoras: En general todos los aprendices mediante correo electrónico y drive han realizado las entregas para revisión de bitácoras y demás formatos de la etapa productiva, sin embargo, se han realizado devolución de las mismas para ajustes correspondientes y firma posterior ya sea de manera presencial en reunión de seguimiento en centro de formación o de manera virtual (firma digital). Así mismo se han realizado durante el trimestre las reuniones de seguimiento presencial en centro de formación y mediante medios de comunicación oficial como correo sena, seguimiento al drive individual de cada aprendiz a la fecha., se presentan falencias en la

asistencia continua a las citaciones, los aprendices asisten de manera intermitente al seguimiento citado. Se evidencian grandes falencias en el manejo de Word y Excel para realizar el diligenciamiento técnico y ejecutivo de los formatos de seguimiento en general.

Aprendiz Vocero de Ficha Bibiana Candela: Manifiesta agradecimiento a la instructora por estar pendiente en el proceso con los aprendices, como vocera se ha desentendido un poco de los compañeros ya que los mismos se toman las cosas personales cuando la vocera da alguna recomendación por fala te compromiso en el proceso.

Representante de Aprendices Laura Milena Montañez: Realiza sugerencia a la vocera de no bajar la guardia, seguir pendiente de sus compañeros a pesar de las actitudes que algunos puedan tomar. Sugiere que realice además un recordatorio de responsabilidad y estar activos en el proceso de etapa productiva. Hace referencia al compromiso que tenía bienestar del aprendiz para hacer seguimiento y plan de mejora a los aprendices Juan Sebastián León y Jefferson Roldan, que de acuerdo a lo informado por la profesional de bienestar del aprendiz en el comité no fue realizado.

Bienestar del Aprendiz Thalia Zapata: El área de bienestar pide disculpas a la vocera y en general a los presentes en el comité por no tener acompañamiento continuo en el proceso a los aprendices actualmente, sugiere a la vocera que para cualquier caso por favor escribirle directamente para buscar soluciones en el proceso.

Menciona Iniciar proceso con bienestar con Juan Sebastián León y Jefferson Roldan.

Coordinación Académica Arq. Alba Lucía Olmos: Manifiesta entender la actitud tomada por la vocera en esta etapa a pesar de que esta sea una excelente vocera existen aprendices que no responden de la mejor manera, sin embargo, la invitación es a no dejar de hacer el intento con los compañeros. Solicita planes de mejoramiento mediante bienestar para los aprendices Juan Sebastián León y Jefferson Roldan.

CONCLUSIONES

Compromiso que tenía bienestar del aprendiz para hacer seguimiento y plan de mejora a los aprendices Juan Sebastián León y Jefferson Roldan por las acciones aquí mencionadas, se realizarse.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Gestionar el Acta del Comité	**14/04/2026**	Ana Carolina Orozco Correa	
Iniciar Seguimiento por parte de bienestar aprendices Juan y Jeferson	**Abril 2026**	Thalia Zapata	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
BIBIANA CANDELA	Vocera.	SI	N/A.	
Thalia Zapata	Dicretor CTCM	Si	N/A	Thalia Zapata.
Laura Montañez	Representante Aprendiz CTCM	SI	N/A	Laura Montañez
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO	COORDINAC ACAD. CTCM	Si.	N.A.	
Ana Cadima O.	Instructor	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



ACTA No. 1082-2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA DE LA FICHA No 2955261			
CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 14 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 10:30 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	**Autopista Sur, Carrera 4 No. 53-54, Bloque B, Tercer Piso, mesa de reuniones área de las Coordinaciones Académicas.**	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Distrito Capital / Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, CTCM.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de quórum
2. Información de la ficha.
3. Informe etapa productiva ficha No. **2955261**
4. Informe final por parte del (vocero, representante de aprendices, bienestar de aprendices y coordinación académica) al Comité de Evaluación y Seguimiento.
5. Conclusiones

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar seguimiento al avance de la etapa productiva de los aprendices matriculados en la ficha No. **2955261** del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, de acuerdo con el reglamento del aprendiz, procedimiento de ejecución de la formación profesional integral y la guía de desarrollo del proceso formativo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de QUORUM.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del acuerdo 007 de 2012, Reglamento del aprendiz SENA, PARÁGRAFO 2. El Comité de evaluación y seguimiento, en cada sesión, designará a uno de sus integrantes para que actúe como secretario, para el caso de este comité se designa como secretario de la reunión a Ana Carolina Orozco Correa instructor de seguimiento etapa productiva de la Ficha N° **2955261**.

2. Información General de la ficha.

A continuación, se realiza entrega detalla de la información y estado actual de la ficha:

No. de ficha	**2955261**
Programa	Gestión de la Propiedad Horizontal
Trimestre	
Fecha inicio	15/04/2024

Fecha de culminación etapa lectiva	14/10/2025	
Fecha de culminación de etapa productiva	14/04/2026	
Fecha cierre de la ficha	14/04/2027	
Cantidad de aprendices en plataforma SOFIA Plus	24	100%
Cantidad de aprendices cancelados	7	14.3%
Cantidad de aprendices retiro voluntario	0	0%
Cantidad de aprendices aplazados	0	0%
Cantidad de aprendices en estado de formación	17	85.7%
Cantidad de aprendices en proceso de deserción	0	0%
Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva		85.7%
Cantidad de Aprendices Estado por Certificar	0	0%
Cantidad de Aprendices Estado Certificado	0	0%
Instructor de Seguimiento Etapa Productiva		

La ficha No. ° 2955261 del programa Tecnología en Gestión de la Propiedad Horizontal, es una ficha que inicio con 24 aprendices en formación, de los cuales los siguientes aprendices, presentaron cancelación en su proceso de formación:

1. DIANA KATERINE MARIN NOVOA con C.C 1010177679
2. LEYDY BEATRIZ MEDINA MULETH con C.C 1010179484
3. JAVIER DAVID RODRIGUEZ MEDINA con C.C 1030677028
4. LEYDA ALEJANDRA MENDEZ BARRETO con C.C 1079032937
5. LUZ MARINA PEÑA RODRIGUEZ con C.C 51803847
6. JENNY TATIANA MARROQUIN MUÑOZ con C.C 52732638
7. WILSON ARLEY CARDONA JACOBO con C.C 7701584

Los diecisiete (17) aprendices que se encuentran en formación iniciaron su Etapa Productiva, en las diferentes modalidades y alternativas de acuerdo a los lineamientos planteados en el “Reglamento del Aprendiz”, Capitulo V, Articulo 12, Alternativas para el desarrollo de la Etapa Productiva.

3. INFORME ETAPA PRODUCTIVA FICHA 2955261

3.1. Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que deberían iniciar etapa productiva.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Estado
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ	3118231055	juanbernal.corp@gmail.com	EN FORMACION
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE	3102611936	erikavanessatellezfuquene8@gmail.com	EN FORMACION
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ	9007909	diveydanna1988@gmail.com	EN FORMACION
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ		luisalfred.mancipe.m89@gmail.com	EN FORMACION
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES		chunly2215@hotmail.com	EN FORMACION
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO	3004714164	rosmaryco_18@hotmail.com	EN FORMACION

CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS	3229482727	adavillalbathomas@gmail.com	EN FORMACION
CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ	3117825995	asesoriafinanciera0415@gmail.com	EN FORMACION
CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA	3017057861	yatgsolitario@yahoo.es	EN FORMACION
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENITEZ ALONSO	3133981590	andreinabenitez2011@gmail.com	EN FORMACION
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON	3224464523	patricialaiton544@gmail.com	EN FORMACION
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ	3164318673	dianis632@hotmail.com	EN FORMACION
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ	3124890768	diyisel2025@gmail.com	EN FORMACION
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS	3142774833	ld.adri1130@gmail.com	EN FORMACION
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA	3178237952	anaruthmartinezmendoza@gmail.com	EN FORMACION
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA	3112730973	arcaelectronico@hotmail.com	EN FORMACION
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO	3144881020	j.chavez.26@hotmail.com	EN FORMACION

3.2. Aprendices en estado “EN FORMACIÓN” que iniciaron etapa productiva en modalidad de contrato de aprendizaje.

Dos (2) aprendices se encuentran ejecutando su etapa productiva mediante esta alternativa:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1030570769	YURY PAOLA	VANEGAS TORRES	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	9/12/2025	9/06/2026
CC	52494504	DIANA ROCIO	NUVAN RAMIREZ	EN FORMACION	CONTRATO DE APRENDIZAJE	16/10/2025	15/04/2026

La Aprendiz Yury Paola Vanegas el día 7 de abril de 2026 tuvo la realización de la reunión correspondiente al momento 2, en dicha reunión recibió una muy buena calificación por parte del empleador por su desempeño y evolución hasta la fecha.

Se tuvo una reunión presencial con el empleador ya que la aprendiz presentaba inconformidad por el exceso de actividades asignadas, como resultado de dicha reunión se determinó que el subgerente de la empresa sería quien en adelante manejaría directamente con la aprendiz las actividades y situaciones que se presentaran en los edificios asignados y en el proceso de etapa productiva. A la fecha no se relacionan inconvenientes en la ejecución.

La Aprendiz Diana Rocío Nuvan tuvo la realización del momento 2 el día 26 de marzo y el día 13 de abril de 2026 fue realizada la reunión del momento 3 para la culminación de su etapa productiva la cual finaliza el día 15 de abril del presente año.

Se esta a la espera de la fecha para el registro de juicios de etapa productiva en Sofía plus para la aprendiz en mención.

3.3 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que iniciaron etapa productiva en modalidad de Vínculo Laboral.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1084740243	ADA LUZ	VILLALBA THOMAS	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	1/12/2025	30/05/2026
CC	52907962	LUZ ADRIANA	HERRERA CAMPOS	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	16/12/2025	16/06/2025
CC	52955664	ANA RUTH	MARTINEZ MENDOZA	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	1/11/2025	1/05/2026

La aprendiz Ada Luz Villalba tuvo realización del momento 2 el día 26 de marzo de 2026 y la realización del momento 3 para culminación será en el mes de mayo de 2026.

La aprendiz Ana Ruth tuvo realización del momento 2 el día 26 de marzo de 2026 y la realización del momento 3 será el día 30 de abril de 2026.

La aprendiz Claudia Molina no asiste a las citaciones presenciales y no realiza entrega de documentos de su etapa productiva, por tanto, no se valida inicio de la misma.

3.4 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que iniciaron etapa productiva en modalidad de Vinculo Formativo.

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1030558290	LUIS ALFREDO	MANCIPE MUÑOZ	EN FORMACION	VINCULO FORMATIVO	16/12/2025	16/06/2026
CC	1082879328	ROSMARY	CAMARGO OTERO	EN FORMACION	VINCULO FORMATIVO	1/11/2025	1/05/2026
CC	28822134	ANDREA MARIA	BENITEZ ALONSO	EN FORMACION	VINCULO FORMATIVO	1/11/2025	30/04/2026

La aprendiz Rosmary Camargo tuvo la realización del momento 2 el día 7 de abril de 2026 y su momento 3 será realizado el día 28 de abril de 2026.

La aprendiz Andrea Benítez tuvo la realización del momento 2 el día 17 de marzo de 2026 y la realización del momento 3 será el día 29 de abril de 2026.

El momento 2 del aprendiz Luis mancipe será realizado el día 23 de abril de 2026.

3.5 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que iniciaron etapa productiva en modalidad de Proyecto de Investigación.

Actualmente 7 aprendices se encuentran en ejecución de esta alternativa:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1000990082	ERIKA VANESA	TELLEZ FUQUENE	EN FORMACION	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	16/03/2026	16/09/2026
CC	1010176670	DIVEY EUGENIA	GUTIERREZ HERNANDEZ	EN FORMACION	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1/12/2025	30/05/2026
CC	11276076	YESID ALVEIRO	TORRES GUEVARA	EN FORMACION	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1/12/2025	1/06/2026
CC	52121594	JENNI PATRICIA	DUQUE LAITON	EN FORMACION	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	15/12/2025	15/06/2026
CC	52542143	DIANA YISEL	ROMERO IBAÑEZ	EN FORMACION	PROYECTO DE INVESTIGACION	1/12/2026	1/06/2026
CC	79624154	CARLOS ALBERTO	ACUÑA REINA	EN FORMACION	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	1/12/2025	30/05/2026
CC	80022265	JOHNNY	CHAVEZ CLAVIJO	EN FORMACION	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	15/12/2025	15/06/2026

Los aprendices Yesid torres, Carlos Acuña y Diana Romero tuvieron evaluación del momento 2 el día 13 de abril de 2026.

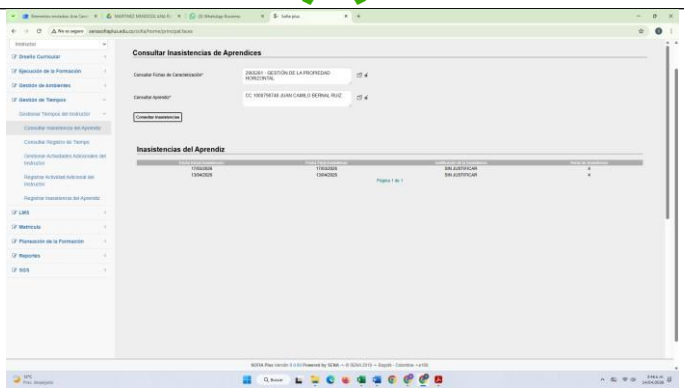
Los demás aprendices están pendientes de programación para la semana del 20 de abril de 2026.

3.6 Aprendices en estado "EN FORMACIÓN" que seleccionaron alternativa de vínculo laboral pero no presentan ejecución ni asisten a citaciones mensuales:

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Apellidos	Estado	ALTERNATIVA SELECCIONADA	INICIO ETAPA PRODUCTIVA	FIN ETAPA PRODUCTIVA
CC	1000790748	JUAN CAMILO	BERNAL RUIZ	EN FORMACION	VINCULO LABORAL		
CC	1105685504	CLAUDIA VIVIANA	MOLINA ORTIZ	EN FORMACION	VINCULO LABORAL	2/12/2025	1/06/2026

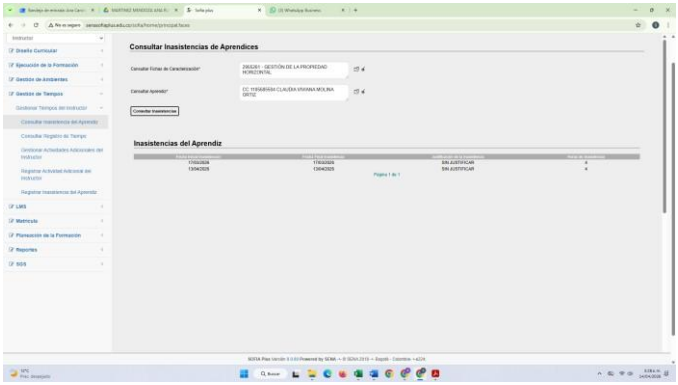
El aprendiz Juan Camilo Bernal no asiste a las citaciones presenciales y no realiza entrega de documentos de etapa productiva.

Se realiza el registro de inasistencias en sofia plus y se realizara el respectivo llamado de atención.



La aprendiz claudia Molina no asiste a las citaciones presenciales y no realiza entrega de documentos de su etapa productiva.

Se realiza el registro de inasistencias en Sofia plus y se realizara el respectivo llamado de atención.



3.7 Estado de Evidencias y entrega de Bitácoras: En general todos los aprendices mediante correo electrónico y drive han realizado las entregas para revisión de bitácoras y demás formatos de la etapa productiva, sin embargo, se han realizado devolución de las mismas para ajustes correspondientes y firma posterior ya sea de manera presencial en reunión de seguimiento en centro de formación o de manera virtual (firma digital). Así mismo se han realizado durante el trimestre las reuniones de seguimiento presencial en centro de formación y mediante medios de comunicación oficial como correo sena, seguimiento al drive individual de cada aprendiz a la fecha., se presentan falencias en la asistencia continua a las citaciones, los aprendices asisten de manera intermitente al seguimiento citado. Se evidencian grandes falencias en el manejo de Word y Excel para realizar el diligenciamiento técnico y ejecutivo de los formatos de seguimiento en general.

3.8.Intervenciones Comité Académico

Aprendiz Vocero de Ficha Yury Paola Vanegas: A nivel general ninguno de los compañeros ha escrito o ha mencionado inquietudes sobre el proceso, en la práctica la responsabilidad ya es de cada uno.

Personalmente, hace un reconocimiento y agradecimiento a la instructora de seguimiento ya que estuvo a punto de retirarse de la empresa, pero se realizó una reunión citada por ella y mejoró el proceso con la empresa, sin embargo la empresa ofrece bonificaciones que no se hacen realidad, y va a esperar a terminar y si le proponen un aumento de salario validaría la oportunidad de continuar.

A nivel general de la ficha no sabe que pasa con los compañeros, se está a la espera con el compañero camilo no sabe que pasa porque no realiza el proceso y decidió no mediar porque el aprendiz manifiesta dirigirse directamente a la instructora, sin mediar con la vocera.

Representante de Aprendices Laura Milena Montañez: Paola es un ejemplo a seguir, va abriendo puertas aunque algunos también las cierran. Felicitaciones a la vocera por animar a quienes vienen en camino para aprovechar las oportunidades y los aprendizajes en la etapa productiva**.**

Bienestar del Aprendiz Thalia Zapata: la recomendación es motivación a la vocera para continuar, seguir trabajando y no desfallecer en el proceso de etapa productiva como vocera de la ficha.

Asi mismo felicita a la vocera por ese gran trabajo y desempeño en su etapa productiva ya que abre puertas y oportunidades a los demás aprendices.

Coordinación Académica Arq. Alba Lucía Olmos: la invitación es a animar a la vocera para que siga así, apoye a los compañeros y socialice el mensaje con estos de que no se confíen en la etapa productiva porque en ella se registran asistencias y de realizan procesos de deserción.

Asi mismo el aprendiz que no cumpla en tiempos, que no presente y realice el proceso de etapa productiva con documentación en los tiempos establecidos no se le reconoce el inicio de su etapa hasta tanto no cumpla con absolutamente todo, no se vale la retroactividad y firma de documentos de aprendices que no asisten y que de la nada quieran soportar su etapa productiva.

Aprendiz que no cumpla debe llevar proceso de cancelación como cualquier otro aprendiz. Realizar llamado de atención a los aprendices Juan Camilo Bernal y Claudia Molina.

CONCLUSIONES

Realizar llamados de atención a los aprendices Juan Camilo Bernal y Claudia Molina

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Gestionar el Acta del Comité	**14/04/2026**	Ana Carolina Orozco	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Paola Vanegas.	aprendiz. vocera.	Si	N.A.	
ALBA LUCIA OLMOS TRUJILLO	COORDINAC. ACADEM. CTCM.	Si	N.A.	
Laura Fontañez	Representante Aprendiz CTCM	SI	N/A	Laura Fontañez
Thalia Zapata	Bienestar CTCM	Si	N/A	Thalia Zapata.
Ana Carolina O.	Instructor	Si	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

